



**LIBRO
BLANCO**

**Bienestar para
los Équidos**

Autores: Professor Nat Waran BSc (Hons), PhD (Cantab) (A Good Life for Animals, Companion Animals New Zealand),
Dr Linda Evans BVetMed MRCVS

Colaboradores: Prof. Stephanie Krämer (Justus Liebig University Giessen), Essi Wallenius (Universidad de Helsinki),
Izaskun Arrieta (Eurogroup for Animals), Organizaciones miembros del grupo de trabajo sobre équidos (Eurogroup for Animals).

Fotografías: Copyright Eurogroup for Animals, The Donkey Sanctuary, Ippohthesis, Animal Welfare Foundation y
Tierschutzbund Zürich, Deutscher Tierschutzbund, World Horse Welfare, libre de derechos o con crédito de autor.

Un agradecimiento especial a World Horse Welfare y The Donkey Sanctuary por las infografías.

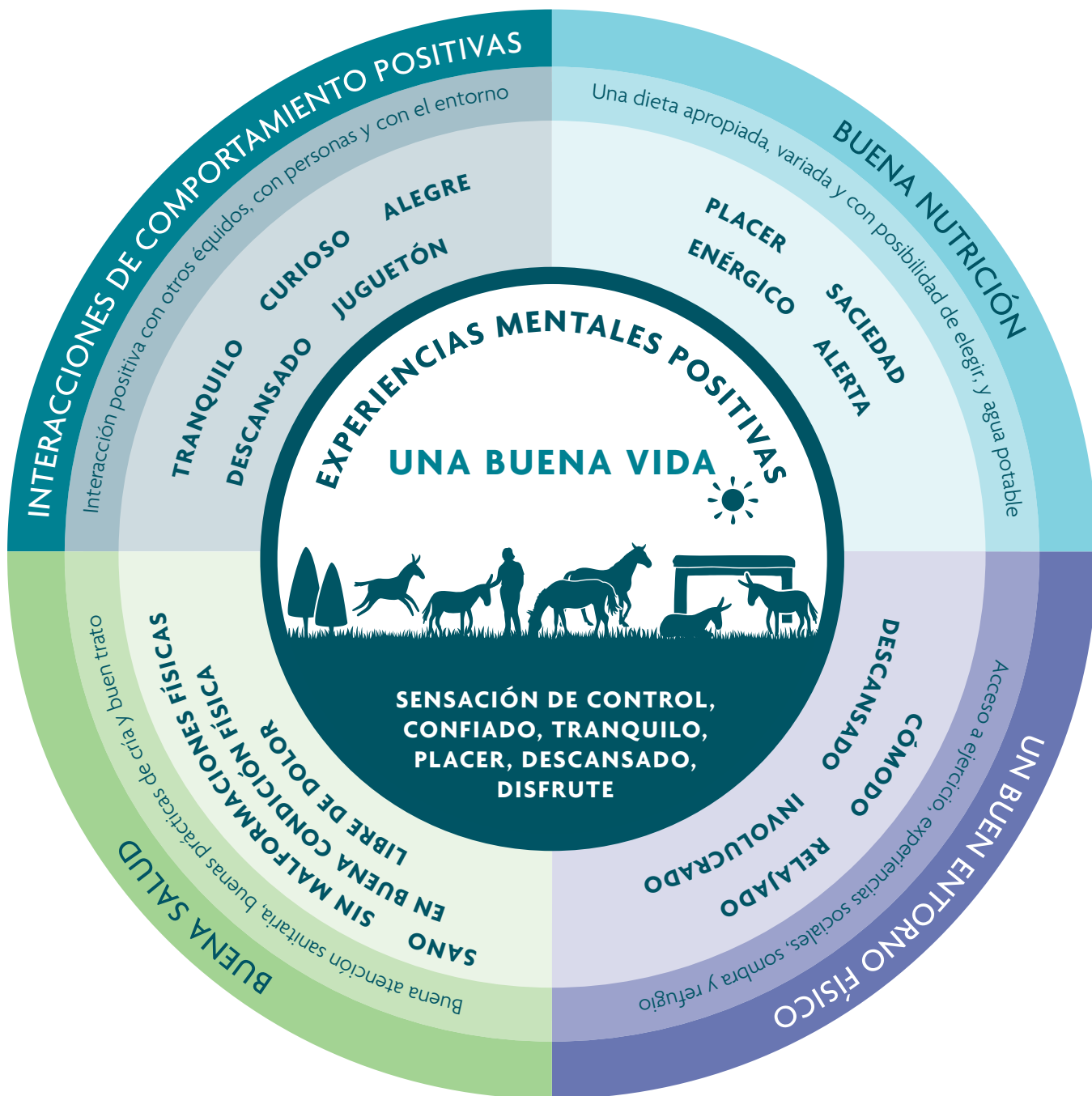
© 2024 Eurogroup for Animals, The Donkey Sanctuary, Ippohthesis,
Animal Welfare Foundation and Tierschutzbund Zürich, Deutscher Tierschutzbund, World Horse Welfare

ISBN: 978-84-09-70355-5

Traducido del inglés “White Paper: Good Welfare for Equids” (primera publicación: Septiembre 2024) por El Refugio del Burrito,
la filial española de The Donkey Sanctuary con la colaboración de Muriel Castro Dufourny.

Publicado en Marzo del 2025

Formato y Diseño: BakOS DESIGN



Proporcionar una Buena Vida no sólo implica minimizar las experiencias negativas de la vida que llevan a estados emocionales negativos, como pueden ser el estrés y el miedo, sino que también requiere que el animal experimente emociones positivas que se asemejen a la alegría, la satisfacción, el placer y la felicidad que experimentan las personas.

Contenido

Sinopsis	6
1. ¿Qué son los équidos?	7
2. Marco jurídico para la tenencia y el bienestar de los équidos en la UE.....	9
3. ¿Qué significa un buen nivel de bienestar para los équidos?	11
4. ¿Por qué es importante el bienestar de los équidos?	14
4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible	15
4.2 One Welfare / Un Solo Bienestar– El vínculo entre el bienestar de los humanos y el bienestar de los équidos	15
4.3 Bienestar de los Équidos y Licencia Social	16
4.4 Bienestar Animal y Calidad del Producto	16
4.5 Bienestar de los Équidos y Biodiversidad.....	17
4.6 Bienestar de los Équidos y seguridad humana.....	17
4.7 Équidos y “One Health” / “Una Sola Salud”	17
4.8 Bienestar de Équidos, bioseguridad y vigilancia.....	18
5. ¿Por qué mantiene la gente équidos?.....	20
5.1 Producción.....	22
5.2 Trabajo	23
5.3 Deportes y Carreras.....	24
5.4 Ocio.....	25
5.5 Otros grupos de équidos.....	26

6.

Cómo garantizar un buen nivel de bienestar a los équidos	28
6.1 ¿Cuáles son los indicadores medibles para evaluar y controlar el bienestar?	29
6.2 Aplicando el Enfoque de las Cinco Provisiones	30
BUENA NUTRICIÓN	32
Guía de Buenas Prácticas: Comida	34
Guía de Buenas Prácticas: Agua	35
UN BUEN ENTORNO FÍSICO	38
Guía de Buenas Prácticas: Refugio	40
Guía de Buenas Prácticas: Pastoreo y Ejercicio	41
BUENA SALUD	44
Guía de Buenas Prácticas: Programas preventivos para una buena salud	46
Guía de Buenas Prácticas: Cría responsable	46
Guía de Buenas Prácticas: Mutilaciones y procedimientos dañinos	47
Guía de Buenas Prácticas: Fin de Vida	48
INTERACCIONES DE COMPORTAMIENTO POSITIVAS	50
Guía de Buenas Prácticas: Manejo y manipulación	52
Guía de Buenas Prácticas: Arreos y condiciones de trabajo	55
EXPERIENCIAS MENTALES POSITIVAS	59

7.

Un buen nivel de bienestar: ¿Riesgos específicos y mitigación en los distintos sectores?	66
7.1 Producción	66
7.2 Trabajo, incluido el turismo	67
7.3 Deportes y carreras	68
7.4 Ocio	70
7.5 Équidos rescatados y retirados	71

8.

Nuestro llamamiento a la acción	72
Bibliografía	73

Sinopsis

Se estima que en la actualidad el número de caballos, burros y mulas (équidos) en Europa es de 7 millones o más (European Horse Network, s.f.). Éstos desempeñan diversos papeles que van desde ser usados como animales de trabajo para la agricultura o el turismo hasta ser utilizados para deporte u ocio. La definición que se le da al équido, y la subsecuente inclusión o exclusión en la legislación contextual, por ejemplo, como animal de granja o como animal de compañía, puede incidir en las cláusulas que se le asigna o en la protección que se le otorga. Por lo tanto, los équidos corren el riesgo de caer en lagunas legislativas y zonas grises, al entrar y salir del ámbito de aplicación pertinente en numerosas ocasiones a lo largo de su vida. Además, la aplicación y

el cumplimiento de la legislación de la Unión Europea correspondiente pueden variar considerablemente entre países europeos, entre otros, la evaluación realizada por las autoridades competentes, lo que puede dar lugar a disparidades, y a diferencias en la provisión de servicios para satisfacer las necesidades de bienestar.

Dado que el empleo de animales conlleva la responsabilidad ética de velar por su bienestar en la mayor medida posible (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal, 2024), es esencial que el bienestar de los équidos se salvaguarde adecuadamente mediante una legislación específica de estas especies, que se aplique con eficacia.

ESTE LIBRO BLANCO RESUME EL FUNDAMENTO Y PROPORCIONA LAS PRUEBAS PARA NUESTRO LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN (véase la Sección 8) PARA GARANTIZAR:

- Que la legislación incluya a todos los équidos debido al grado de intercambiabilidad entre los distintos fines para los que se crían.
- Que exista una definición única consensuada y específica del término «Équido» recogida en las bases de la legislación de la UE relacionada con el bienestar animal y las políticas pertinentes.
- Que se reconozca que, dado que los équidos son seres sintientes con un valor intrínseco, se les debería aplicar a todos el mismo marco legislativo y deberían tener las mismas expectativas de bienestar de manera que se les proporcione una Buena Calidad de Vida, independientemente de su valor económico, con la oportunidad de experimentar, dentro de unos parámetros prácticos, un bienestar físico, mental y emocional positivo, con el objetivo último de proporcionarles una Buena Vida.
- Que se reconozca que todos los équidos son tan importantes como los animales criados en Europa con fines de producción, y que se aplique un enfoque igualitario para garantizar el bienestar de todos los équidos de Europa.
- Que todos los équidos dispongan de una identificación individual y de su correspondiente registro que posibilite la trazabilidad y vigilancia a través de un registro central.
- Que se invierta de forma regular en investigación y educación para colmar las lagunas de conocimiento sobre los équidos y sobre el bienestar de los équidos en Europa teniendo en cuenta la naturaleza cambiante de la información basada en pruebas y la evolución constante de la comprensión de las necesidades de bienestar de los équidos.
- Que, dado que todos los équidos, independientemente de su finalidad original, son susceptibles de ser comercializados/colocados en el mercado de la Unión, se debería garantizar el bienestar de todos los équidos mantenidos con la ambición de proporcionarles una Buena Vida.

1.

¿Qué son los équidos?

PUNTO CLAVE: Es necesario que exista una definición única y consensuada del término “Équido” que esté recogida en las bases de la legislación de la Unión Europea relacionada con el bienestar animal y las políticas pertinentes.

Équido/Equidae es el nombre de la familia de especies que comprende caballos, burros y sus híbridos. Estos últimos se definen como:

CABALLO

El caballo, *Equus ferus caballus*, es una de las 2 subespecies que aún existen del *Equus ferus*.

BURRO

El burro es un équido doméstico, que proviene del asno salvaje africano, *Equus africanus*, y que se puede clasificar, bien como una subespecie del mismo, *Equus africanus asinus*, o como una especie diferente, *Equus asinus*.

HÍBRIDO

Los híbridos (Mulas y Burdéganos) son el resultado del cruce entre un caballo y un burro.

Se estima que en Europa hay unos 7 millones de caballos, burros y mulas (équidos) (European Horse Network, s.f.) que se utilizan para producción, trabajo, deporte, turismo, compañía y ocio, así como para la conservación del hábitat y la biodiversidad de las especies. Su variada situación ha llevado a que no haya uniformidad en cuanto a la forma de clasificarlos y, con ello, de protegerlos de acuerdo con la legislación y las directrices actuales de la UE en materia de bienestar animal. En este Libro Blanco se tendrán en cuenta todos los équidos de forma general, pero en los casos en los que existan diferencias importantes para el burro o los híbridos, éstas se destacarán.

Quizá los équidos sean uno de los animales más versátiles, y muchos de estos équidos pueden desempeñar numerosas funciones a lo largo de su vida. Se utilizan extensamente para la producción, el trabajo, el deporte y el ocio, y son importantes desde el punto de vista ecológico para la conservación del hábitat y la biodiversidad de las especies. Su gran diversidad dificulta la definición y la categorización, en especial porque se mueven con frecuencia entre sectores y la delimitación no suele estar del todo clara.

Sin embargo, se organizan categorías, a efectos del presente Libro Blanco, en función de los riesgos específicos a los que se enfrentan los équidos domésticos cuya función principal se inscribe en estos sectores:

- Producción
- Trabajo
- Deportes y Carreras
- Ocio

Además, también pueden encontrarse por Europa équidos que viven en grupos asilvestrados o semiasilvestrados. Estos animales son igual de importantes que aquellos que gestiona el ser humano y también merecen protección.

Proporcionar un alto nivel de bienestar a los équidos depende en gran medida de la correcta comprensión de las diferencias entre las especies concernidas. A continuación, se destacan algunas características importantes de la evolución, la etología y el comportamiento de los caballos, los burros y sus híbridos.

ÉQUIDO – EVOLUCIÓN Y ETOLOGÍA

Los caballos y los ponis

Remontarse a los orígenes del caballo nos dice mucho sobre sus comportamientos naturales y sus necesidades de comportamiento. Fueron domesticados por primera vez hace más de 5.500 años y, si bien algunas características del caballo moderno, como el tamaño, el tipo, el color de la capa, la conversión alimenticia y el temperamento, han cambiado debido a la cría selectiva, los caballos conservan la mayoría de las características desarrolladas de sus ancestros salvajes. No existen caballos realmente salvajes, aunque sí hay ejemplos de caballos asilvestrados o semiasilvestrados que viven en distintos entornos en Europa. Se consideran caballos asilvestrados y semiasilvestrados aquellos équidos cuyos ancestros fueron domesticados pero que deambulan libremente y viven en condiciones naturales, sin gestión o relativamente sin gestionar.

Los caballos se adaptaron a la vida en llanuras abiertas y templadas. Se adaptan bien a distintos climas y soportan sin dificultad entornos con temperaturas notablemente diferentes. Como herbívoro depredado cuya supervivencia ha dependido del desarrollo de un buen sentido del equilibrio y de una respuesta de huida marcada, el caballo tiene una excelente visión periférica y reaccionará de manera rápida ante cualquier peligro que perciba, recorriendo largas distancias a gran velocidad. Muchos de los comportamientos de evitación de depredadores, tan esenciales para la supervivencia de sus antepasados salvajes, se han mantenido pese a la domesticación. Esto significa que incluso individuos que puedan parecer confiados responderán de forma defensiva (dando coces o huyendo) cuando se sientan asustados, por lo que es necesario manejarlos y entrenarlos para reducir esa reactividad.

Los caballos son además animales muy sociables que forman fuertes vínculos y que confían en la seguridad que les proporciona estar dentro de un grupo estable. Se comunican principalmente a través de un lenguaje corporal muy sutil. Aunque es cierto que pueden recurrir a la vocalización para transmitir información a sus compañeros de grupo, lo hacen con moderación, probablemente para evitar llamar la atención de depredadores. Cuando tienen libertad para formar su propio entorno social, como ocurre con los caballos asilvestrados o semiasilvestrados, tienden a vivir en grupos pequeños o medianos en función del entorno y de los recursos, e interactúan principalmente entre sí a nivel bilateral (es decir, cada caballo tiene una relación individual con cada uno de los demás caballos del grupo).

En condiciones óptimas, forman vínculos duraderos con otros caballos, y se cree que este aspecto de su naturaleza ha sido decisivo durante su domesticación para permitir a los humanos entrenarlos, montarlos y guiarlos. Su fisiología digestiva hace que, en condiciones naturales, los caballos dediquen una parte considerable del día (unas 16 horas) al pastoreo (alimentación gradual), alimentándose de hierba y hojas de bajo valor energético y, que, en condiciones óptimas, sus periodos de ayuno no superen normalmente las 4 horas.

Los burros

Los orígenes del burro justifican muchas de las diferencias entre las distintas especies dentro de los équidos. Fueron domesticados por primera vez en África hace unos 5000-7000 años y desde entonces se han utilizado principalmente como équidos de trabajo. Sus ancestros procedían de tierras áridas y escarpadas, en las que la disponibilidad de comida y agua era limitada, lo que no permitía que hubiera manadas de gran tamaño. Por esta razón, el burro suele vivir de forma relativamente solitaria: las hembras permanecen en grupos de 2 o 3 burras mientras que los machos desarrollan un comportamiento territorial. Dedicán entre 14 y 18 horas al día a alimentarse de plantas de bajo valor nutritivo mientras se desplazan, recorriendo distancias de hasta 30 km. Se cree que la potente llamada

o rebuzno del burro, que suele durar 20 segundos y puede oírse a más de 3 kilómetros, le ayuda a mantener el contacto con sus [congéneres](#) (conespecíficos) en los amplios espacios que recorre.

Su rasgo distintivo, sus grandes orejas, le ayuda a detectar rebuznos procedentes de burros muy alejados y también le sirve para controlar su temperatura corporal en entornos desérticos. Se considera que el burro doméstico es inteligente, sociable y tranquilo, y por esta razón no se usa únicamente como équido de trabajo, sino que también se le valora mucho como animal de compañía.

Es importante tener en cuenta que su comportamiento y algunos aspectos de su fisiología difieren considerablemente de los de los caballos. Su respuesta en situaciones que les provoquen miedo o aversión será diferente, por ejemplo. Su sentido de la supervivencia es muy marcado y no estarán dispuestos a hacer algo que consideren peligroso. De forma natural, tienden a mostrar una respuesta de congelación cuando se sienten amenazados o asustados, o puede que adopten una respuesta de huida ante una amenaza.

Adoptan una actitud «estoica» o «comportamiento de enmascaramiento», típicos de un animal presa para evitar a los depredadores y que se observa en las especies más solitarias, mostrando un lenguaje corporal sutil, especialmente en caso de padecer dolor o miedo.

Su naturaleza territorial los lleva a reaccionar con una respuesta de lucha más fácilmente que un caballo.

Los híbridos (Mulas, Burdéganos)

Por lo general, los burdéganos son menos comunes que las mulas y suelen ser más pequeños, presentando típicamente cuerpo de burro y extremidades de caballo.

El vigor de las mulas es híbrido, éstas suelen ser menos propensas a las enfermedades que cualquiera de sus progenitores y pueden soportar climas extremos. Soportan más peso que los burros. Pueden ser tranquilas y estoicas, como los burros, pero también pueden mostrar reacciones explosivas de huida propias del caballo, aunque no tienden a entrar tanto en pánico como éstos últimos.

Las mulas y los burdéganos son animales poco comprendidos y en la actualidad los conocimientos sobre su comportamiento son escasos. El principal reto es que los híbridos heredan del 50% de los genes del caballo y del 50% de los del burro, dos especies que tienen una biología comportamental notablemente diferente, y que no podemos saber qué genes cogen de cada uno de sus progenitores o cómo interactúan con cada uno de ellos. Al igual que ocurre con los demás équidos es importante que se manejen de forma apropiada y desde una edad temprana.

2.

Marco jurídico para la tenencia y el bienestar de los équidos en la UE

PUNTO CLAVE: Es necesario que exista una legislación europea actualizada en materia de bienestar animal que aborde las principales preocupaciones en relación con la tenencia y el cuidado de équidos, independientemente de su finalidad o valor monetario. Esta legislación debería tener en cuenta las necesidades propias de cada especie de équidos y, por lo tanto, debe incluir disposiciones específicas para cada una de ellas.



Existe una necesidad de tener en cuenta las diferentes percepciones, entre los Estados Miembros, en relación a los équidos y de introducir una legislación para el bienestar de los équidos que contemple la especificidad de cada una de las especies.

La situación jurídica de los équidos varía dentro de la Unión Europea lo que da lugar a diferencias en materia de clasificación y trato conforme a la ley. Esta falta de consistencia puede causar confusión a los propietarios de équidos, a las empresas y a los organismos encargados de hacer cumplir la normativa, sobre todo en el contexto del comercio transfronterizo, al igual que el hecho de que no exista una definición única y específica de «équido» en las bases de la normativa de la UE relacionada con el bienestar animal.

El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), versión consolidada del Tratado de Lisboa del 2007, supuso una revolución potencial para el bienestar animal. La inclusión del artículo 13 del TFUE representa un reconocimiento significativo por parte de la UE: el reconocimiento de que los animales son seres sintientes.

Si bien el [Artículo 13 del TFUE](#) no constituye en sí mismo una base jurídica para abordar los problemas relacionados con el bienestar animal, sirve como principio rector que la Comisión Europea, los colegisladores y los tribunales deben tener en cuenta a la hora de legislar con arreglo a las bases jurídicas específicas expuestas en el artículo 13. Atañe a políticas en materia de agricultura, pesca, transporte, mercado interior, investigación y desarrollo tecnológico, así como políticas espaciales.

En la actualidad no existe ninguna legislación de la UE específica para la protección de los équidos criados con fines económicos, y estas especies sólo están vagamente cubiertas por las disposiciones horizontales de la [Directiva 98/58/CE](#), prevista únicamente para los animales de las explotaciones ganaderas, y que excluye explícitamente a los animales que vivan en el medio natural, animales para experimentos o de laboratorio y animales destinados a participar en competiciones, exposiciones o actos o actividades culturales o deportivos (Art. 1.1 y 1.2).

Algunas disposiciones de la UE relacionadas con los équidos conciernen a la trazabilidad en virtud de la Legislación sobre Sanidad Animal ([Reglamento \(UE\) 2016/429](#)). Tienen por objeto salvaguardar la salud pública y vienen complementadas por el [Reglamento Delegado de la Comisión \(UE\) 2019/2035](#) en lo que respecta a las normas de identificación y trazabilidad de los équidos y al [Reglamento \(UE\) 2021/963](#) que especifica el formato y el contenido del documento único de identificación para toda la vida de los équidos (pasaporte equino).

Es preciso hacer una importante reserva sobre los requisitos de trazabilidad para determinadas poblaciones de caballos mantenidas en condiciones silvestres o semisilvestres a las que no se pueden aplicar plenamente estos requisitos de trazabilidad ([Reglamento Delegado de la Comisión \(UE\) 2019/2035](#)).

La legislación de la UE relativa a la autorización y administración de medicamentos veterinarios a équidos se rige por el [Reglamento \(UE\) 2019/6](#) del Parlamento Europeo y del Consejo.¹

La [Directiva 2010/63/UE](#) aplica en el caso de la extracción de sangre de yeguas gestantes con el fin de producir productos medicinales (Art 3.1). Esta Directiva ordena la aplicación de las 3Rs («Reemplazo, Reducción y Refinamiento»), por lo que se exige que los experimentos con animales se sustituyan por métodos alternativos que no impliquen animales vivos siempre que sea posible.²

En el momento de redactar este Libro Blanco, siendo la conclusión general del dictamen de la EFSA que para mejorar el bienestar de los animales durante el transporte es necesario proporcionar más espacio, reducir las temperaturas máximas y reducir al mínimo la duración de los trayectos, se está debatiendo en el Consejo una [Propuesta de Reglamento](#) del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas, por el que se modifica el Reglamento (CE) No 1255/97 del Consejo y se deroga el [Reglamento \(CE\) No 1/2005 del Consejo](#).

La principal disposición legal de la UE en materia de sacrificio, que también se aplica a los équidos, es el [Reglamento del Consejo \(CE\) No 1099/2009](#), relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, que precisa mejoras en términos de bienestar animal, como se ha reconocido en el marco de la estrategia «de la granja a la mesa» ([Farm to Fork Strategy](#)).

Por último, las recomendaciones y conclusiones de la Plataforma de Bienestar Animal de la UE, creada por la [Decisión de la Comisión del 24 de enero del 2017](#), son de utilidad para asesorar a la Comisión. Este grupo y, en particular, los resultados del [grupo de expertos sobre el bienestar de los équidos](#) también deberán tenerse en cuenta cuando se pretenda conseguir una «Buena Vida» para todos los équidos.

¹ A este respecto, en el momento de la publicación en español de este Libro Blanco, la Comisión dio inicio a dos consultas públicas sobre el Reglamento (EU) 2019/6, con el propósito de establecer buenas prácticas de fabricación para medicamentos veterinarios y sus sustancias activas. En este marco, Eurogroup for Animals y sus organizaciones miembros instan a la inclusión de estándares internacionales de bienestar animal, en consonancia con el Recital 68 de dicho Reglamento.

² Iceland admits to breaching EU law on horse blood farms. /Islandia reconoce infringir la ley europea en las granjas de sangre de caballo.

3.

¿Qué significa un buen nivel de bienestar para los équidos?

PUNTO CLAVE: Es necesario concentrarse en el bienestar positivo, estableciendo requisitos para que el sector equino cumpla con unos niveles mínimos de bienestar, tal y como se recoge en este Libro Blanco, y dar apoyo, cuando sea necesario, para alcanzar los estándares de mejores prácticas de bienestar que permitan que los équidos vivan una "Buena Vida".



Según la Organización Mundial de Sanidad Animal el bienestar animal se define como la manera en la que un animal afronta (físicamente, comportamentalmente, socialmente y mentalmente) las condiciones en las que vive y muere. Se considera que un animal experimenta un buen nivel de bienestar (según evidencias científicas) si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, si es capaz de expresar comportamientos innatos y si no padece sensaciones desagradables como dolor, miedo o distrés. (WOAH- Organización Mundial de la Sanidad Animal, 2014 - versión inglesa de la definición)

La historia de la relación équido-humano es larga y variada, vinculada a las cambiantes necesidades humanas y sociales. Nuestra relación y nuestra dependencia de las distintas especies de équidos ha abarcado el transporte de mercancías y personas, los desplazamientos rápidos para el comercio, la migración y la comunicación, así como una acción militar eficaz.

También ha revolucionado las prácticas agrícolas, ha sido símbolo de prosperidad o poder, se ha utilizado como fuente de energía y ha servido de sustento a través de la carne y la leche. Su contribución al desarrollo y al mantenimiento de numerosas comunidades ha sido considerable. Hoy en día, los équidos también se utilizan para el deporte y el ocio, en servicios de salud humana y en proyectos de conservación.

La ética de su uso atañe a la posición moral que adopta un individuo o una sociedad en relación con la forma en la que deberían ser tratados. Se considera aceptable la posición que un grupo o individuo adopta en función de sus valores. La ciencia del bienestar puede ayudar a fundamentar estos debates éticos, pero no puede fijar umbrales. En cambio, aporta evidencias empíricas de lo que es, o no es, aceptable desde el punto de vista de los animales.

A lo largo de las últimas décadas, la postura de la sociedad hacia los animales ha ido cambiando progresivamente, hasta llegar a un reconocimiento y aceptación generalizados de la [sintiencia animal](#), que designa la capacidad de vivir experiencias tanto negativas (desagradables) como positivas (gratificantes) (Mellor, 2012). Históricamente, se ha considerado que, para llegar a niveles de bienestar aceptables, había que centrarse en minimizar las experiencias emocionales negativas, como el dolor, el miedo y el estrés (Mellor, 2017). Sin embargo, la ausencia de emociones negativas no implica necesariamente que el animal esté experimentando un buen nivel de bienestar, y se reconoce ahora que los animales también deben experimentar y expresar estados afectivos positivos (emociones) (Lawrence et al., 2019; Mellor, 2017) para que su bienestar sea apropiado (Boissy et al., 2007).

Este cambio ha impulsado tres avances clave en la ciencia del bienestar animal:

- El desarrollo significativo de la investigación sobre los estados afectivos (emocionales) de los animales y la forma de evaluarlos (Mellor, 2017).
- Se ha pasado de exclusivamente centrarse en minimizar las experiencias negativas, a fomentar también las oportunidades de que los animales vivan experiencias positivas. (Mellor et al., 2020).
- Se presta ahora más atención a los efectos acumulativos de las experiencias a lo largo del tiempo, y se destaca la importancia de evaluar el bienestar en múltiples momentos de la vida de un animal para determinar su Calidad de Vida. (Mellor et al., 2020; Reimert et al., 2023).

Las emociones pueden definirse en términos generales como una respuesta innata, intensa pero breve a un acontecimiento que tiene componentes comportamentales, fisiológicos, subjetivos (emocionales) y cognitivos. (Paul et al., 2005).

Las emociones tienen el papel funcional evolutivo de motivar comportamientos que son cruciales para la supervivencia de un animal y para que este prospere. Esto significa que, aunque las emociones son subjetivas, pueden ser deducidas y evaluadas observando y/o midiendo los cambios en los comportamientos y/o en la fisiología que estén asociados a ellas (Hall et al., 2018; Waran & Randle, 2017). El estado emocional, tal y como se entiende en este documento, se refiere al estado de ánimo o disposición global, más duradero y menos intenso, por ejemplo, el estado emocional negativo denominado «depresión» o un estado emocional positivo como puede ser «la complacencia». La emoción momentánea está relacionada con un acontecimiento, mientras que el estado emocional o de ánimo no está vinculado a un estímulo o acontecimiento concreto.

Cuando problemas en la salud o el entorno influyen en el estado emocional de un équido, se considera que el indicador más accesible de la experiencia subjetiva del animal es su expresión en términos de comportamiento.

Por lo tanto, la mejor forma de describir el bienestar de los équidos es como las experiencias mentales integradas (sentimientos) que surgen de la percepción de un individuo de su estado interno y de su situación externa, y que pueden ser positivas, negativas o neutras.

Con la noción de Calidad de Vida (QoL por sus siglas en inglés) se reconoce que los animales pueden vivir experiencias tanto negativas como positivas, y que el balance entre ellas variará con el tiempo, lo que hará que sea oportuna la evaluación en distintos momentos. Así pues, con el concepto de Calidad de Vida se otorga especial importancia al individuo y a su experiencia subjetiva a lo largo de periodos de tiempo más prolongados. La evaluación del balance de estas emociones en distintos momentos permite valorar la Calidad de Vida en relación con una escala que define «una vida que no merece la pena ser vivida», «una vida que merece la pena ser vivida» y «una buena vida» (Farm Animal Welfare Council, 2009).

Definiciones de Calidad de Vida (QoL) en función del balance relativo entre experiencias positivas y experiencias negativas que pueden vivir los équidos:

UNA BUENA VIDA	El balance de experiencias destacadas positivas y negativas es altamente positivo. Se logra mediante el pleno cumplimiento de los consejos de buenas prácticas, muy por encima de los requisitos mínimos de bienestar.
UNA VIDA QUE MERECE LA PENA SER VIVIDA	El balance de experiencias destacadas positivas y negativas es conveniente, pero en menor medida que en una Buena Vida. Se logra mediante el pleno cumplimiento de los requisitos mínimos de bienestar que incluyen elementos que promueven algunas experiencias positivas.
UNA VIDA QUE NO MERECE LA PENA SER VIVIDA	El balance entre experiencias destacadas positivas y negativas es altamente negativo y no puede remediarse de forma rápida mediante una intervención veterinaria o un cambio en las prácticas de manejo. Es posible que sea necesario considerar la eutanasia.

Nota: Una definición de Calidad de Vida, Adaptado de Green & Mellor, 2011.

Dado que la ausencia de sufrimiento por sí sola no implica un buen nivel de bienestar (Mellor, 2015), exigir que los équidos tengan una Buena Vida (y, por tanto, experimenten un bienestar positivo) implica que debe evaluarse el afecto positivo (emoción).

Un équido que se halle en una situación de bienestar positivo será capaz de atender a necesidades motivacionales como puede ser emprender comportamientos que le resulten gratificantes. Esto le permite ejercer cierta “agencia” es decir, participar en comportamientos voluntarios, autogenerados y con objetivos concretos (Wemelsfelder, 1997), con la sensación general de tener cierto control sobre su entorno y sus interacciones.

“*En el transporte de alegría o de vivo placer, que es lo que se observa en las cabriolas y los ladridos del perro que va de paseo con su amo; en el pataleo impaciente del caballo que ve ante sí un largo camino abierto.*”

Darwin 1872³

Por lo tanto, para lograr una buena Calidad de Vida, los entornos en los que viven los équidos deberían ofrecer oportunidades que incluyan: acceso a lugares predilectos para descansar y que proporcionen confort térmico; opciones de ambientes que fomenten comportamientos exploratorios y de adquisición de alimentos que sean apreciables (como una variedad de forraje que proporcione sabores y texturas placenteros); circunstancias para actividades sociales de hermanamiento y otras interacciones afiliativas que incluyan: acicalamiento mutuo, juego social libre y comportamiento materno. El objetivo es ofrecer un abanico de opciones y permitir que los équidos tengan la posibilidad de elegir y controlar las mismas, para que puedan experimentar estados mentales positivos como el confort, el placer, el disfrute y la alegría.

“*Se entiende por «una buena vida» aquella en la que la experiencia global que un équido tiene de su vida, si se considera el transcurso entero de la misma, es sustancialmente positiva.*”

EEWB 2023⁴

En la actualidad, en la ciencia del bienestar se utiliza principalmente el Modelo de los Cinco Dominios de evaluación del bienestar para determinar el estado de bienestar de un animal. El Modelo de los Cinco Dominios para la evaluación y seguimiento del bienestar animal se propuso por primera vez en 1994 y se ha revisado y actualizado periódicamente a medida que ha ido progresando la capacidad de valorar científicamente los estados afectivos de los animales. Inicialmente, se trataba de llamar la atención sobre los indicadores negativos, pero versiones más recientes destacan



la importancia de los indicadores de afecto positivo (emoción). Se ha empleado ampliamente en diversos contextos para evaluar el bienestar de forma prospectiva y retrospectiva (Mellor et al., 2020).

La importancia de este enfoque radica en que proporciona un marco estructurado mediante el cual se considera de forma sistemática una amplia gama de factores internos y externos que afectan al estado mental (afectivo) del équido. El modelo incluye 4 áreas físicas/funcionales relacionadas: la nutrición, el entorno físico, la salud y las interacciones comportamentales con el entorno y con otros animales, incluidos los humanos. El objetivo de cada uno de los 4 dominios es poner de relieve un nutrido conjunto de aspectos que influyen en el quinto dominio -el estado mental individual de un animal- porque son relevantes en relación a la forma en la que el équido experimenta su vida.

Véase el [Apéndice 8](#) para un Glosario de terminología del Bienestar

³ Darwin C The expression of the Emotions in Man and Animals. Primera publicación 1872. Traducción de Eusebio Hera.

⁴ Equine Ethics and Wellbeing Commission. Federation Equestre Internationale, 2023.

4.

¿Por qué es importante el bienestar de los équidos?

PUNTO CLAVE: Es necesario que se reconozca el importante papel que desempeñan todos los équidos en Europa. Que todos los équidos son igual de importantes y tienen un valor intrínseco, independientemente del fin para el que se críen o se mantengan en un determinado momento. Por lo tanto, debería existir un enfoque legislativo igualitario para garantizar a todos los équidos de Europa un buen nivel de bienestar y una «Buena Vida».



“El sector equino contribuye significativamente a la economía y la cultura de muchos países europeos. Representa más de 100 000 millones de euros anuales para la UE, explota al menos 2,6 millones de hectáreas de tierra y da empleo a 900 000 personas como mínimo.”

Removing the Blinkers: The Health and Welfare of European Equidae in 2015

El [Artículo 13](#) del Tratado de Funcionamiento de la UE estipula que, puesto que los animales son seres sintientes, se debería prestar plena atención a sus necesidades en términos de bienestar. Los équidos no sólo son importantes porque son seres sintientes, sino también porque les importan a los ciudadanos europeos. Se cuenta con ellos desde hace mucho tiempo para desempeñar multitud de funciones importantes: transporte, carga, construcción, ocio, terapia, deporte, producción y compañía. La contribución de los équidos al progreso humano es notable y se considera que han tenido una gran influencia en la civilización y el desarrollo de muchas sociedades europeas.

Incluso hoy en día, siguen contribuyendo al bienestar de las personas, las comunidades y la economía en toda Europa y en otras partes del mundo (Brooke, 2015).

La diversidad en cuanto a las especies, el uso y el valor de los équidos en Europa ha supuesto una serie de retos a la hora de elaborar una legislación relativa a su bienestar. Dependiendo de dónde y cómo se utilicen, los équidos se consideran legalmente animales de granja, animales de compañía o incluso animales salvajes.

Además, un mismo équido puede encajar en varias de estas categorías a lo largo de su vida. Por otra parte, las disposiciones legislativas relativas a la tenencia y el cuidado de los équidos difieren entre los distintos países de Europa. Sólo unos pocos de entre ellos han adoptado una legislación específica para la protección de caballos, ponis, burros y mulas. En algunos países europeos, las autoridades competentes o los distintos actores del sector han elaborado directrices para el cuidado y manejo de los équidos.

Ya se clasifiquen como animales de granja, animales de compañía o animales salvajes, es fundamental cumplir con altos estándares de bienestar para su gestión, cuidado y Calidad de Vida. De esto no sólo se beneficiará cada équido, sino que también lo hará la industria o la persona que dependa de estos animales. Sin una legislación específica y uniforme en todos los países europeos, el bienestar de los équidos está en peligro, ya que no se tienen en cuenta sus necesidades específicas y, por lo tanto, no se les protege adecuadamente.

Es necesario disponer de una legislación uniforme para los équidos y de directrices comunes de la UE que ayuden a mejorar y salvaguardar el bienestar de todos los équidos en toda la Unión Europea.

Se describe el bienestar animal como “un tema complejo con múltiples dimensiones científicas, éticas, económicas, culturales, sociales, religiosas y políticas” (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal, 2014). Aunque tradicionalmente se ha considerado el estudio científico del bienestar animal, que incluye mediciones de la calidad de vida de cada animal, como una cuestión independiente de la ética del uso y trato de los animales, cada vez se acepta más que ambos están relacionados.

La opinión pública sobre el bienestar de los animales varía de un país a otro, y dentro de un mismo país, en parte debido a diversos factores como son la cultura, la religión, las prácticas tradicionales y los valores. Estas diferencias de creencias se traducen en un interés variable por el bienestar de los animales, lo que a su vez repercute en la evolución de la política y la legislación en relación con el uso y el trato de los animales.

4.1 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2015, la adopción por parte de las Naciones Unidas de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estableció metas e indicadores en tres áreas clave: crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente. El papel de los équidos de trabajo es significativo en 12 de esos 17 objetivos, algunos de los cuales se consideran como más urgentes: la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la educación (ICWE International Coalition for Working Equids, s.f.).

“*Sólo se podría llegar a alcanzar algunos de los ODS si se tuvieran en cuenta la salud y el bienestar de los animales...*”

Director General de la OMSA (2018),
World Federation for Animals, 2023

Se ha sugerido que la salud y el bienestar de los animales se han descuidado en las consideraciones relativas al desarrollo sostenible, concretamente en los ODS que se refieren a los alimentos, el consumo y la producción sostenibles, la conservación y el cambio

climático (Visseren-Hamakers, 2020). Sin embargo, se ha demostrado que existe una relación de beneficio mutuo entre la mejora del bienestar animal y la consecución de los ODS, lo que pone de relieve la importancia del bienestar animal a la hora de aplicar estos objetivos en la práctica (Keeling et al., 2019).

El bienestar de los équidos es importante para alcanzar los objetivos de los ODS en Europa y, para facilitararlo, es necesario adoptar medidas que garanticen altos estándares de bienestar de los équidos en toda Europa.

4.2 ONE WELFARE / UN SOLO BIENESTAR- EL VÍNCULO ENTRE EL BIENESTAR DE LOS HUMANOS Y EL BIENESTAR DE LOS ÉQUIDOS

El concepto de “Un Solo Bienestar” es una visión relativamente nueva a través de la cual podemos integrar conocimientos de forma significativa para explorar más a fondo las conexiones entre los problemas del bienestar de los animales y de las personas.

Se apunta que aplicar el enfoque «Un Solo Bienestar» (Pinillos et al., 2016) para considerar la interconexión entre un buen nivel de bienestar para los animales y los beneficios sociales positivos, a través de la promoción de los vínculos directos e indirectos entre el bienestar animal y el bienestar de los humanos (Waran, 2018), garantiza mejores resultados para todos.

Se ha descrito a los équidos de trabajo como «ayudantes ocultos», recursos invisibles de sustento para muchas comunidades, que contribuyen a la subsistencia de las personas en numerosos sectores (Brooke, 2015). Contribuyen al sustento de muchas comunidades en toda la UE. Ayudan a preservar vidas y medios de subsistencia en diversas actividades urbanas y rurales, como por ejemplo el turismo, los servicios públicos (recogida de residuos, mantenimiento de espacios naturales dentro de las ciudades) y también en la agricultura, y la gestión forestal y del medio ambiente, ya que pueden trabajar en terrenos difíciles inaccesibles para los vehículos motorizados, sin dañar los cultivos ni la tierra, y alterando de forma mínima importantes zonas de conservación.

La relación entre el bienestar de los équidos de trabajo y los medios de subsistencia de las personas es evidente si se tiene en cuenta la contribución económica de los caballos, burros y mulas de trabajo a la economía familiar y, por extensión, a la economía nacional. Esto está bien reconocido y documentado como algo vital en los países de ingresos bajos y medios, pero este valor y esta versatilidad también se pueden ver dentro de Europa, y representan una contribución a vidas y medios de subsistencia que de otro modo, podrían llegar a subestimarse o ser vistos de forma menos favorable (Eurogroup for Animals et al., 2022).

Cada vez está más claro que mejorar el bienestar de los animales influye positivamente en el bienestar de nuestra propia especie (McBride & Baugh, 2022) y la relación entre propietario y équido es un aspecto clave de la influencia que tiene el comportamiento del propietario sobre el bienestar equino (Haddy et al., 2023).

4.3

BIENESTAR DE LOS ÉQUIDOS Y LICENCIA SOCIAL

En los últimos años, la postura de la sociedad respecto al uso de équidos como animales de trabajo, producción y deporte ha cambiado, al igual que lo han hecho las expectativas en relación con la protección de su bienestar. Cada vez son más los países en los que el bienestar animal se ha convertido en un asunto de interés general que suscita gran inquietud en la opinión pública, y va impulsando la elaboración de normativas públicas y privadas que regulan el trato, el uso y el cuidado de los animales.

En particular, el interés público por el uso de caballos en competiciones deportivas ha ido cobrando importancia en los últimos años. Este interés se inscribe en un debate social mucho más amplio sobre lo que supone un uso humano «razonable» de los animales. En los últimos años, la evolución de los valores de la sociedad junto con un mayor conocimiento y conciencia de las necesidades de bienestar de los équidos han suscitado interrogantes sobre la presencia de équidos en el deporte, el turismo y otras actividades comerciales de cara al público realizadas con animales, así como sobre la ética de la hípica en general.

La Comisión de Ética y Bienestar de los Équidos de la Federación Ecuéstre Internacional (FEI, Federation Equestre Internationale) identificó que la preocupación pública y de la comunidad ecuestre respecto a la participación de los caballos en el deporte está relacionada con 6 áreas clave (véase el Final report 2023, Equine Ethics and Wellbeing Commission. FEI, 2023). El informe recoge recomendaciones para abordar estas áreas clave y garantizar que el bienestar de los équidos sea prioritario cuando se utilicen caballos en el deporte y el ocio. Del mismo modo, en el sector de las carreras de caballos se ha recopilado información explicativa para concienciar a los participantes y a terceros sobre los niveles adecuados de bienestar de los caballos en las carreras y también en la cría, en aspectos que son vitales para asegurar que las carreras sigan realizándose con éxito («International Federation of Horseracing Authorities», 2023).

4.4

BIENESTAR ANIMAL Y CALIDAD DEL PRODUCTO

El consumo humano de carne de caballo no tiene el mismo atractivo en todas las culturas. Va en contra de las costumbres de algunos países en los que no existe aceptación alguna de la carne de caballo como fuente de alimento (Gill, 2005), mientras que sí forma parte importante de las tradiciones culinarias de muchos países, sobre todo de Eurasia.

Se ha sugerido que la cría de équidos para carne podría ser más respetuosa con el medio ambiente que, por ejemplo, la producción de bovinos, ya que los équidos producen muchos menos gases de efecto invernadero (GEI) que los grandes rumiantes (Belaunzaran et al., 2015). Además, la composición nutricional de la carne de caballo se caracteriza por tener bajos niveles de grasa y colesterol (20% menos que la carne de vacuno aproximadamente), concentraciones relativamente altas de ácidos grasos n-3 y hierro hemo, lo que indica que su consumo puede ser beneficioso para la salud humana (Lorenzo et al., 2014).

Sin embargo, si se destina la carne de caballo al consumo humano, la relación entre la seguridad alimentaria y el bienestar de los animales durante su cría, así como su manejo y transporte, son otros tantos aspectos importantes a tener en cuenta. La calidad del producto final dependerá, probablemente, de la calidad de vida de los animales y también de la calidad de su muerte. Se ha comprobado que un sistema de producción extensivo, con más espacio e interacción social, mejora la calidad de la carne producida, aumentando la ratio poliinsaturados/saturados (P/S) y disminuyendo los niveles de grasa intramuscular de la carne, por ejemplo (Lorenzo et al., 2010).

Por el contrario, unas condiciones de bienestar deficientes durante la manipulación y el transporte no sólo provocarán lesiones y estrés e incluso, potencialmente, la muerte del animal (De Lama et al., 2021). Sino que también es muy probable que la mala experiencia vivida por el animal provoque daños en la canal, degrade la calidad de la carne y suponga una pérdida de ingresos.

Una consideración clave para la actividad ganadera de producción es que un alto nivel de bienestar será beneficioso para la reputación, la calidad del producto final y la rentabilidad.

4.5

BIENESTAR DE LOS ÉQUIDOS Y BIODIVERSIDAD

En la actualidad, la conservación es una iniciativa diversa, que persigue varios objetivos, entre ellos maximizar la biodiversidad, proteger una determinada especie o conjunto de especies, mantener o restaurar la salud y los servicios de los ecosistemas, o restablecer una comunidad ecológica del pasado (Gillson, 2016).

Cada vez es más corriente mantener équidos en reservas naturales de toda Europa con fines de conservación del pasto (Eurogroup for Animals & World Horse Welfare, 2021). Los équidos son selectivos en su forma de pastar, por lo que son valiosos para mantener la biodiversidad de las zonas naturales, asegurando que se mantienen los procesos ecológicos naturales y controlando el riesgo de incendios al eliminar la maleza. Para el pastoreo de conservación se suelen utilizar razas de équidos autóctonas o que se sabe que están adaptadas a determinadas condiciones ya que son idóneas para vivir con una intervención humana mínima en tierras no cultivadas. Sin embargo, estos animales no son salvajes, ya que suelen estar confinados en una zona concreta (como una reserva natural o un parque nacional), pueden recibir algún tipo de intervención, como un suplemento en la alimentación en épocas de escasez, o algunos tratamientos rutinarios o preventivos, y en algunas situaciones se controla su cría para evitar la superpoblación. En algunos casos, son propiedad del organismo que los ha colocado en esa zona determinada con fines de conservación, mientras que en otros pueden llevar viviendo in situ varias generaciones. Este planteamiento de «no intervención» o mínimo contacto puede tener importantes consecuencias para el bienestar de dichos équidos (*véanse en el [Apéndice 7](#) las recomendaciones relativas a la gestión de estos équidos y la protección de su bienestar*).

La renaturalización (o rewilding) es un método cada vez más empleado para restablecer la biodiversidad, con el que se pretende restaurar ecosistemas sanos mediante la reintroducción de animales, entre ellos équidos, y la creación de espacios salvajes y con abundante biodiversidad. Los ecosistemas renaturalizados también pueden ayudar a mitigar el cambio climático, al favorecer la eliminación de carbono de la atmósfera, y a proteger contra los efectos del cambio climático reduciendo, por ejemplo, la erosión del suelo y el riesgo de inundaciones. La renaturalización también puede ofrecer oportunidades socioeconómicas a las comunidades locales (por ejemplo, a través del ecoturismo), reducir los efectos y los costes asociados a los riesgos medioambientales (como las inundaciones) y mejorar la salud y el bienestar de las personas mediante un mayor acceso a la naturaleza (IUCN - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 2021).

4.6

BIENESTAR DE LOS ÉQUIDOS Y SEGURIDAD HUMANA

Como seres sociales que son, los équidos pueden establecer estrechos vínculos con las personas. Cuando se utilizan équidos, ya sea para trabajo o para ocio, es fundamental que exista una buena relación entre el humano y el équido para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito duradero de la interacción. Las interacciones entre humanos y équidos fundadas en fomentar el miedo o el dolor son susceptibles de crear una situación insegura tanto para el équido como para su cuidador. Si se les expone a situaciones estresantes, los équidos entrenados o manejados de forma negativa son más propensos a intentar escapar o defenderse, a menudo con las consiguientes consecuencias perjudiciales para las personas (McGreevy & McLean, 2009).

Por lo tanto, se considera esencial dar prioridad al bienestar de los équidos, no sólo por una obligación ética, sino también para mantener una relación de trabajo positiva, segura y productiva.

4.7

ÉQUIDOS Y “ONE HEALTH” / “UNA SOLA SALUD”

La iniciativa “One Health” / «Una Sola Salud» reconoce los estrechos vínculos que existen entre la salud humana, la salud animal, y el entorno que ambas comparten, e intenta abordar los problemas de forma holística. El concepto de «Una Sola Salud» exige una mayor vigilancia de las enfermedades de los animales, y para ello se requieren métodos fiables y la adopción de sistemas de identificación y trazabilidad de dichos animales, así como un registro riguroso de la administración de medicamentos, lo que a su vez ayudaría a comprender la demografía y a seguir las evoluciones de la población.

Las zoonosis, enfermedades infecciosas que pueden ser transmitidas entre animales y personas, representan una parte significativa de todas las enfermedades infecciosas que se han identificado recientemente y de muchas de las que ya existían en los humanos (World Federation for Animals, 2023). Constituyen una gran preocupación para la salud pública, ya que causan la enfermedad y la muerte de animales y suponen una grave amenaza para la salud humana, y pueden tener graves consecuencias económicas, como el aumento de los costes de la atención sanitaria y perturbaciones en el comercio.

Su potencial para provocar pandemias a escala mundial, como la de COVID-19, hace cada vez más evidente que no podemos desvincular la salud humana de la salud de otras especies y del medio ambiente. Además, las zoonosis pueden propagarse a otras poblaciones de animales, incluidas aquellas que están amenazadas, y

provocar la muerte de animales salvajes y una mayor pérdida de biodiversidad, lo que puede desestabilizar los ecosistemas.

Una problemática clave a la hora de gestionar eficazmente el riesgo de zoonosis es la falta de datos disponibles con relación a los équidos en Europa. No sabemos, por ejemplo, cuántos équidos hay, dónde están ni para qué se utilizan o se tienen. Además, no hay datos sólidos sobre el uso de antimicrobianos en équidos, aunque un estudio reciente sugiere que el uso de antimicrobianos críticos de alta prioridad sigue siendo relativamente común en la práctica en équidos en el Reino Unido y Europa (Wilson et al., 2023). Sin un registro sistemático de esta importante información, no disponemos de medios para rastrear o gestionar de forma responsable y eficaz el uso de antimicrobianos en toda la población de équidos de Europa.

4.8 BIENESTAR DE ÉQUIDOS, BIOSEGURIDAD Y VIGILANCIA

Los équidos son posiblemente los animales más transportados en Europa en proporción a la población total (Eurogroup for Animals & World Horse Welfare, 2021). El objeto de los viajes es muy diverso y va desde el transporte de caballos deportivos y de carreras, de mucho valor, para competiciones, cría o entrenamiento, hasta el de animales de producción de menor valor que se trasladan entre mercados de toda Europa o al matadero. Además, miles de animales son trasladados por sus propietarios a distancias cortas, ya sea para participar en competiciones de bajo nivel, para actividades de ocio, para cambiar de ubicación de trabajo (por ejemplo, en operaciones de extracción forestal), para acceder a instalaciones de entrenamiento o a tratamiento veterinario, o para cambiar el lugar donde se aloja el animal, lo que significa que en algunos países sus desplazamientos no aparecen en las bases de datos oficiales de movimientos.

Sin embargo, los movimientos de équidos dentro de un mismo país, y más aún entre países, aumentan el riesgo de propagación de enfermedades altamente infecciosas, los riesgos de zoonosis y los de aparición o reaparición de enfermedades transfronterizas, además de comprometer la seguridad alimentaria (agravada por los problemas de trazabilidad).

! La introducción, propagación y escalada de enfermedades altamente infecciosas puede causar enormes perjuicios económicos a toda la industria del deporte y las carreras, además de comprometer significativamente su prosperidad.

El transporte de larga distancia de équidos supone un riesgo significativo para su bienestar, además de tener un efecto perjudicial sobre el medio ambiente a causa de la «huella» de carbono que genera. Por ejemplo,

el cálculo de las emisiones de carbono asociadas a los caballos utilizados para competición ha revelado que su transporte a través de Europa contribuye más que cualquier otro aspecto de su gestión al total de las emisiones de gases de efecto invernadero que producen (Hausman, 2024).

El cuadro que figura a continuación recoge las cifras relativas a los movimientos hacia y entre los Estados miembros de la UE. Deben interpretarse con cierta cautela, ya que sólo se trata de los movimientos oficialmente registrados y no incluyen los movimientos ilegales.

Cuadro 1: Movimientos oficialmente registrados hacia y entre estados miembros de la UE. (Eurostat)

Año	Número total de importaciones hacia la UE	Número total de movimientos dentro de la UE	Número total de movimientos hacia o dentro de la UE
2019	32,125	55,692	87,817
2022	15,959	229,507	245,466
2023	16,659	444,311	460,970

NOTA: Se han excluido los datos correspondientes a los años 2020 y 2021 debido a la reducción de movimientos como resultado de la pandemia Covid-19 y los confinamientos asociados.

En el año 2023, se registró oficialmente un total de 460 970 movimientos hacia y entre países miembros de la UE.

! La trazabilidad es escasa o nula, la vigilancia insuficiente y no se dispone de medios para realizar estudios epidemiológicos, identificar enfermedades (incluidas enfermedades nuevas, emergentes y zoonóticas), amenazas para la especie y/o actividades ilegales.

Para corregir esta situación, se necesitan datos que permitan elaborar informes precisos sobre el número de équidos y su demografía, así como sobre la finalidad para la que se mantienen.

Un primer paso importante para salvaguardar a los animales y a las personas es que todos los équidos, sea cual sea el motivo por el que se mantengan, deben ser reconocidos, identificados y registrados de forma que se puedan regular y comprender las poblaciones.

Los métodos de identificación y los sistemas de gestión de datos también deben garantizar que se agregan datos precisos al historial del équido, incluidos los tratamientos veterinarios que puedan afectar a la salud pública, así como la finalidad para la que se mantiene al équido y los sucesivos movimientos entre finalidades.

Mitigación de riesgos mediante el uso de métodos robustos de identificación de équidos

La identificación de los équidos mediante sistemas específicos ya es un requisito obligatorio en el sector para muchos caballos que participan en deportes como por ejemplo en las carreras de purasangres. Sin embargo, esto no es una garantía de por vida y, una vez que se retira de la práctica deportiva, un équido puede que deje de estar inscrito en un registro, por lo que a menudo es más difícil seguirle la pista si no se toman medidas adicionales.

La normativa vigente en la UE exige el uso de un Número Permanente Único (UENL, Universal Equine Life Number) y de un documento único de identificación de por vida, y la identificación electrónica es obligatoria. El documento de identificación también debe incluir información sobre la situación del équido dentro de la cadena alimentaria. Los Estados miembros de la UE tienen la obligación de disponer de una base de datos informatizada para registrar la información mínima específica relativa a los équidos, y se anima a que los Estados miembros intercambien datos electrónicos para facilitar la trazabilidad de los équidos y los controles sobre la integridad de la cadena alimentaria.

Sin embargo, el documento de identidad de por vida en formato papel es relativamente fácil de falsificar y puede que no se ponga al día, lo que significa que existe información inexacta en las bases de datos electrónicas. Además, la exigencia de cumplimiento no es uniforme en todos los Estados miembros y el documento varía enormemente en función de la organización emisora, lo que dificulta aún más la aplicabilidad. Las instalaciones en las que se mantienen équidos de forma habitual también deben registrarse en un sistema centralizado, pero esto no siempre ocurre en el caso de instalaciones en las que se mantienen équidos de forma temporal. Determinados movimientos también deben ser registrados por el usuario; sin embargo, no se registran en una base de datos centralizada y quedan en poder de dicho usuario.

La mejor práctica recomendada para garantizar la identificación electrónica permanente de los équidos es el implante de microchip y su registro simultáneo. El microchip debería ser implantado por un veterinario o un cuidador de équidos formado para garantizar una buena técnica aséptica y sin dolor.

Un registro de identificación y trazabilidad de équidos permite rastrear a los équidos en caso de producirse un incidente de bioseguridad. Aunque hay que reconocer que existen limitaciones para algunos sectores, como el de los équidos de trabajo o los équidos semiasilvestrados, la identificación permanente también puede utilizarse como método de seguimiento de un équido cuando ha sido vendido o es transportado, y también puede ser una forma de demostrar la propiedad en caso de robo de caballos.



Disponer de métodos eficaces de identificación, junto con la obligación de incluir los datos de todos los équidos en una base de datos centralizada totalmente digitalizada, no sólo es vital para fomentar la tenencia responsable de équidos, sino que también permitirá mantener registros de los movimientos de caballos por toda Europa en un sistema centralizado y consultarlos en caso de que se declare un brote de enfermedad. Este sistema permitirá tener una visión mucho más clara de la población de équidos de la UE, vigilarla, detectar y mitigar cualquier tendencia o amenaza de enfermedad, y redundará en beneficio del bienestar de los équidos y del sector y los actores que dependen de ellos para el trabajo, los ingresos, el deporte y el ocio.

! Una trazabilidad eficaz tiene múltiples ventajas, entre ellas el control eficaz de las enfermedades, comprobaciones significativas de la situación de la cadena alimentaria y la capacidad de identificar a los équidos desatendidos, extraviados o abandonados.

5.

¿Por qué mantiene la gente équidos?

PUNTO CLAVE: Es necesario disponer de información de mayor calidad mediante el desarrollo, la difusión y el análisis de una encuesta que abarque todos los sectores relacionados con los équidos a través de los países europeos, con el fin de comprender mejor el volumen y la naturaleza de la población de équidos en Europa y en los distintos sectores de actividad, y comunicar públicamente los resultados.



Los équidos desempeñan papeles muy diversos en la sociedad, ya que son quizá uno de los animales más versátiles: desde atletas hasta animales de producción para carne, desde animales de compañía hasta medios de transporte o para su uso en la agricultura, la explotación forestal o el turismo. Esta diversidad puede acarrear graves problemas a la hora de buscar protección legislativa, ya que los équidos no encajan perfectamente en la legislación moderna ni en el diseño de políticas, y pueden caer fácilmente en vacíos entre leyes redactadas para animales de compañía y leyes para animales de granja, lo que a menudo se traduce en perjuicios para su bienestar.

Se mantienen en toda Europa con diversos fines, que tienen diferentes repercusiones e importancia para la salud animal, humana y ambiental (Una Sola Salud, Un Solo Bienestar), los ODS y la economía de los países. Las diferentes funciones que desempeñan implican diferentes requisitos específicos para proporcionar un buen nivel de bienestar.

En esta sección se exponen algunos de los principales riesgos e impactos que son específicos de la finalidad principal u original para la que se mantienen équidos, además de analizar las interconexiones e intercambiabilidad entre los distintos sectores, lo cual



El papel cambiante de los équidos



Inicio de la vida - Nacimiento

Final de la vida - Muerte



Figura 1: El papel cambiante de los équidos

constituye un sólido argumento a favor de la inclusión de todos los équidos en una legislación y reglamentación uniformes, sea cual sea la finalidad para la que se mantienen.

Dado que la identificación y la recopilación de datos sobre équidos en la actualidad no son consistentes entre países europeos, la interconexión entre los diferentes fines para

los que se mantienen équidos y el flujo constante entre los diferentes sectores e industrias, implica que existe una necesidad urgente de regular y aplicar métodos fiables de identificación para la trazabilidad en relación con la gestión de la vigilancia de enfermedades, la gestión de residuos y la seguridad para la salud pública.

Los fines para los que se mantienen équidos en Europa pueden clasificarse a grandes rasgos en 4 grupos representativos, según los principales problemas, condiciones y requisitos para proporcionar un buen bienestar y tomar medidas que garanticen una Buena Vida a dichos équidos. Estos grupos son los siguientes:

PRODUCCIÓN	Todos aquellos équidos que se mantienen únicamente para la producción comercial de alimentos, productos farmacéuticos, piel, cosméticos u otros productos, o para otros fines de explotación, como la cría para la venta.
TRABAJO	Todos aquellos équidos que realizan un trabajo físico en beneficio de las personas, las familias y las comunidades, ya sea proporcionando sustento, brindando oportunidades para una vida mejor a las personas o prestando servicio a las personas y a las autoridades.
DEPORTES Y CARRERAS	Todos aquellos équidos criados con el propósito principal de rendimiento o competición, que pueden o no aportar un beneficio comercial.
OCIO	Todos aquellos équidos que se mantienen para actividades de ocio y el bienestar de personas, ya sea para obtener un beneficio comercial directo o para dar compañía en domicilios particulares.

5.1 PRODUCCIÓN

i DEFINICIÓN: un équido que se cría o se mantiene para la producción de alimentos, productos farmacéuticos, piel, cosméticos, otros productos o para otros fines ganaderos como puede ser la cría para la venta.

Esto incluye poseer o mantener équidos, de manera extensiva o intensiva, con el objetivo comercial de producir alimentos y productos como carne, leche, piel, productos farmacéuticos, y criar para la venta.

Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	Los équidos que se mantienen con objetivos de producción a menudo se alojan en condiciones intensivas, grupos grandes o grupos que no permiten la expresión de comportamientos naturales. Para facilitar el manejo, es necesario agrupar frecuentemente a los animales según la fase de producción en la que se encuentran, sin embargo, esto es un factor de estrés para estas especies. Este estrés puede acarrear enfermedades y hacer que disminuya la productividad. Además, cualquier reposición o agrupamiento supone un aumento del riesgo de propagación de enfermedades.
SALUD PÚBLICA	La introducción de animales procedentes de sectores que carecen de identificación o trazabilidad conlleva el riesgo de presencia de residuos de medicamentos y enfermedades en la carne y los subproductos. El uso generalizado de antimicrobianos puede provocar resistencias o generar residuos en los productos destinados al consumo humano o a la alimentación animal.
SALUD ANIMAL	La introducción de nuevos individuos puede conducir a la introducción de enfermedades, especialmente cuando estos se encuentran en estado de estrés con el consiguiente efecto depresivo sobre su sistema inmunitario. En particular, es un riesgo si proceden de múltiples orígenes, a menudo sin seguir las medidas de bioseguridad y cuarentena adecuadas ni los cuidados básicos de rutina, y cuando no existe identificación ni trazabilidad. Los signos tempranos de enfermedad pueden pasar desapercibidos fácilmente, de modo que la propagación dentro del grupo se produce antes de que puedan aplicarse medidas de diagnóstico y control. El uso generalizado de antihelmínticos (desparasitantes) puede provocar resistencias.
SALUD AMBIENTAL	Ecotoxicidad y resistencia como resultado de la desparasitación sistemática para los parásitos internos y el uso de productos antiparasitarios para los parásitos externos. Los desinfectantes necesarios para la bioseguridad pueden acabar en el entorno y causar daños.
SALUD ECONÓMICA	Todo coste ocasionado por el control/la erradicación de cualquier brote nacional de enfermedad y las posibles pérdidas comerciales derivadas de un brote.

UN APUNTE SOBRE LAS GRANJAS DE BURROS

“La explotación en granjas de burros se practica para la producción de carne y leche y productos asociados como queso y cosméticos, pero también por su piel y la producción de la medicina tradicional china ejiao. La actividad ganadera no está indicada para una especie en la que está demostrado que es difícil identificar problemas de salud y que, por lo tanto, presenta un alto riesgo de que no se detecten enfermedades infecciosas, especialmente cuando el rebaño se renueva a partir de múltiples orígenes, a menudo sin identificación ni trazabilidad.”

The Donkey Sanctuary, 2022a

UN APUNTE SOBRE LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS Y TERAPÉUTICOS PARA SU USO EN SERES HUMANOS Y OTROS ANIMALES

“El gran tamaño de los caballos provoca que de ellos se extraiga sangre, suero u otras sustancias. Existen pocas directrices internacionales que establezcan recomendaciones para el cuidado de los caballos que se mantienen para estos fines y a menudo se extrae sangre de yeguas gestantes en niveles y con una frecuencia por encima de cualquier recomendación para un buen nivel de bienestar. Las yeguas pueden sufrir shock hipovolémico, enfermedades venosas, anemia, abortos espontáneos, miedo y dolor.”

Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, n.d.; Vilanova et al., 2021

5.2 TRABAJO

i DEFINICIÓN: Un équido que se usa de forma directa o indirecta para la agricultura y en actividades comerciales, proporciona tracción y transporte y genera ingresos, contribuyendo de esta forma al sustento de familias y beneficiando a la comunidad en su conjunto.

Esto incluye poseer o mantener équidos para que trabajen en beneficio de una familia o una comunidad, o para la agricultura o la gestión forestal, la gestión de residuos y la recogida de basura, la construcción, el ejército, la policía, el turismo, eventos culturales y de entretenimiento.

Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	A menudo, el bienestar animal no se tiene en cuenta en un animal que proporciona un recurso y se considera más bien un medio de ingresos o sustento, y que a menudo se encuentra en zonas de pobreza o escasos recursos. El desconocimiento de los requisitos para un buen nivel de bienestar y la falta de acceso a ayuda profesional son factores que contribuyen a ello.
SALUD PÚBLICA	Riesgos de zoonosis porque estos équidos suelen vivir muy cerca de sus propietarios y de sus hogares y es posible que no tengan acceso a atención sanitaria ni a diagnóstico. La falta de identificación, trazabilidad y regulación en esta población de équidos puede dar lugar a residuos de medicamentos en los productos consumidos. Se ha demostrado que el bienestar de los animales de trabajo repercute positivamente en el bienestar de las personas.
SALUD ANIMAL	Es posible que una enfermedad esté presente pero no se identifique y, con toda probabilidad, no se trate, ya que el tiempo invertido en buscar ayuda profesional se asocia con tiempo perdido en el trabajo, con la consiguiente pérdida de ingresos.
SALUD AMBIENTAL	El uso generalizado de antiparasitarios y antimicrobianos en una población que no está regulada supondrá una amenaza para el medio ambiente, además de tener implicaciones sanitarias debido a la resistencia resultante. Reducción positiva de la huella de carbono cuando los animales de trabajo sustituyan la necesidad de vehículos o equipos motorizados.
SALUD ECONÓMICA	Los équidos de trabajo suelen carecer de identificación, no figuran en los censos gubernamentales y la población no está reconocida ni registrada. Todo ello redundará en una falta de trazabilidad, de comprensión de la demografía de la población, de vigilancia y en la probabilidad de no detectar enfermedades (zoonóticas, nuevas y emergentes y altamente infecciosas). Cualquier brote de enfermedad afectaría a la economía, tanto por el coste del control y la pérdida de negocio resultante, como por la propagación a la población equina en general y a los équidos utilizados para deportes y ocio. También existe un riesgo para la reputación de la economía turística de un país si se asocia a normas y prácticas de bienestar deficientes.



5.3

DEPORTES Y CARRERAS

DEFINICIÓN: Un équido que se mantiene con el propósito principal de rendimiento o competición, que puede o no aportar un beneficio comercial, y que compite a nivel nacional o a más alto nivel.

Esto incluye aquellos équidos que compiten en carreras (con obstáculos o en llano), doma, concurso completo, concurso de salto de obstáculos, exhibiciones ecuestres, polo, carreras de enganche, raids o resistencia ecuestre, y volteo. Estos deportes y actividades están regulados por un órgano rector global que se encarga de establecer normas, hacer cumplir las reglas e investigar los incumplimientos.



Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	Estos équidos suelen ser transportados durante largos trayectos. Además, se les puede exigir un rendimiento para el que no han alcanzado la madurez o la forma física necesarias, y con periodos de descanso inadecuados entre pruebas. El uso inapropiado de los arreos y del material, así como los métodos de entrenamiento, pueden ocasionar problemas de bienestar.
SALUD PÚBLICA	Existe riesgo de lesiones para jinetes, cuidadores y mozos de cuadra, riesgo de propagación de infecciones en eventos con gran afluencia de público, pero aporta bienestar a las personas que asisten a los eventos y participan en ellos. En équidos destinados a la cadena alimentaria humana, existe un riesgo significativo de presencia de residuos de medicamentos utilizados para mejorar el rendimiento.
SALUD ANIMAL	Los movimientos transfronterizos conllevan un alto riesgo de propagación de enfermedades. Los équidos corren un elevado riesgo de sufrir lesiones y de que su sistema musculoesquelético se vea comprometido como consecuencia de una exigencia atlética sostenida.
SALUD AMBIENTAL	Una importante huella de carbono derivada de los desplazamientos a eventos ecuestres, y de prácticas de gestión intensiva. La reducción de las prácticas de pastoreo tiene un efecto perjudicial sobre la diversidad de especies en los pastos.
SALUD ECONÓMICA	Se trata de un sector lucrativo que aporta beneficios a la economía del país, pero la preocupación por el bienestar de los équidos ha puesto en peligro la licencia social de los deportes ecuestres, y esto puede tener repercusiones económicas al depender muchos de ellos de la industria del deporte para obtener trabajo e ingresos. La introducción de agentes infecciosos por équidos que cruzan fronteras con frecuencia también supone un alto coste para el comercio y el control de enfermedades.

5.4 OCIO

DEFINICIÓN: todos aquellos équidos que se mantienen para actividades de ocio y para el bienestar de las personas, supongan un beneficio económico o no, e incluyendo équidos utilizados en actividades asistidas con équidos, y los que mantienen particulares como animales de compañía.

Esto incluye los équidos que se usan en actividades de ocio, para monta o paseo, o en competiciones locales, carreras, festivales religiosos, y otros eventos. Además de abarcar a los équidos que no se montan y se tienen como animales de compañía en terrenos privados, también incluye los que se mantienen con fines recreativos en terrenos públicos. Estos últimos suelen estar atados en pastos o descampados e incluyen el caballo urbano que existe en algunas partes de Europa.

Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	La falta de conocimientos de manejo por parte de los propietarios, sumada a la imposibilidad de costearse una atención veterinaria profesional, suele suponer un bienestar deficiente en este sector. En los équidos de ocio a menudo se observa un desequilibrio entre la cantidad de energía nutricional suministrada y las necesidades energéticas de los animales, lo que se traduce en muchos animales obesos o con sobrepeso.
SALUD PÚBLICA	El confinamiento, un entrenamiento inadecuado y la poca experiencia en el manejo pueden dar lugar a caballos más temerosos y reactivos, más propensos a provocar accidentes. El contacto cercano con los humanos aumenta el riesgo de propagación de enfermedades zoonóticas. Sin embargo, las interacciones entre personas y équidos también son beneficiosas para la salud física y mental y el bienestar.
SALUD ANIMAL	La asistencia veterinaria puede no ser asequible en este sector, lo que supone un menor acceso a la vacunación y al diagnóstico precoz y, por tanto, un riesgo potencial de introducción y propagación de enfermedades.
SALUD AMBIENTAL	Una población elevada de équidos de ocio puede contribuir al sobrepastoreo, la compactación del suelo y el monocultivo. El uso excesivo de antihelmínticos y la gestión del estiércol pueden comprometer el medio ambiente, sobre todo si los estercoleros se sitúan cerca de fuentes de agua, contaminando ríos y cauces.
SALUD ECONÓMICA	Consecuencias para las empresas asociadas, como los distribuidores de piensos, las guarnicionerías, los picaderos y pupilajes y los servicios veterinarios, en caso de que este sector se vea afectado.



5.5

OTROS GRUPOS DE ÉQUIDOS

Es necesario tener en cuenta otros grupos de équidos que no se ajustan a los criterios de las definiciones anteriores pero que también son importantes si queremos proteger y vigilar a todos los équidos.

Poblaciones asilvestradas o semiasilvestradas

DEFINICIÓN: Caballos domésticos que viven en condiciones naturales prácticamente sin gestión humana.

Incluye todos los équidos que deambulan en libertad por extensas zonas de pastizales y que, en su gran mayoría, no están regulados. En zonas de toda Europa se están introduciendo estas poblaciones para ampliar y mantener la biodiversidad de las especies en praderas y biotopos rurales. Estos équidos se enfrentan a riesgos que amenazan su existencia relacionados con el cambio climático y con el ser humano, que al extender su propio hábitat, incrementa el número de carreteras y vehículos y extermina rebaños pues los percibe como una "plaga".

Esta población también puede incluir équidos de trabajo que han sido abandonados cuando su función ha cambiado y/o cuando la creciente motorización ha hecho innecesaria su labor.



Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	Puede que no se entienda la necesidad de velar por el bienestar de aquellos équidos que se considera que viven como animales «salvajes». Sin embargo, resulta imprescindible abordar decisiones sobre su gestión y el fin de vida, cuando existe sufrimiento, como puede ocurrir en caso de escasez prolongada de alimento y agua debido a fenómenos relacionados con el cambio climático, o de dolor en los cascos debido a inundaciones. Es esencial disponer de un medio para reagrupar a estos équidos y poder contenerlos para intervenciones, y es necesario realizar inspecciones periódicas para garantizar su bienestar.
SALUD PÚBLICA	Aumentan los riesgos de accidentes de tráfico, los daños potenciales a personas que utilizan estos espacios para actividades de ocio, los posibles daños por propagación de enfermedades o la contaminación del entorno que la gente utiliza para el ocio.
SALUD ANIMAL	Puede resultar necesaria la castración como medio de control de la población o, como en algunas zonas, se puede recurrir a la castración química. Cuando se castran a los équidos, se deberán utilizar técnicas respetuosas que garanticen el bienestar animal, que serán practicadas por profesionales de la sanidad animal e irán acompañadas del uso adecuado de anestesia y gestión del dolor.
SALUD AMBIENTAL	La presencia de manadas de équidos semiasilvestrados puede ser beneficiosa para la gestión de los pastos y el equilibrio ecológico del entorno en el que viven. Sin embargo, la superpoblación puede causar problemas de agotamiento de pastos y forrajes para otros animales o un aumento de las «molestias» para las personas que viven en la misma zona o transitan por ella.
SALUD ECONÓMICA	Existen posibles beneficios para el turismo, o una potencial amenaza si los équidos no se gestionan correctamente y la zona está superpoblada.

Équidos retirados, rescatados o en reentrenamiento

DEFINICIÓN: Équidos que han sido rescatados, abandonados o cedidos por sus propietarios por su bienestar, que presentan problemas de salud, edad y comportamiento, y que requieren rehabilitación antes de ser reubicados para un nuevo uso o un uso similar para el que fueron criados.

Esto incluye los centros o refugios en los que se mantienen équidos para su rescate, rehabilitación, retiro o reentrenamiento para un uso distinto. Estos centros o santuarios comportan riesgos e impactos específicos y a menudo carecen de licencia o regulación. Es necesario conocer y comprender las intervenciones clínicas y de comportamiento complejas que requieren estos équidos.



Los impactos específicos de este sector incluyen:

BIENESTAR EQUINO	Los équidos retirados, rescatados, rehabilitados o en reentrenamiento requieren conocimientos, entendimiento y cuidados especializados. De lo contrario, su bienestar y su salud pueden verse comprometidos. El reentrenamiento requiere que se entiendan bien los comportamientos específicos de cada especie y las técnicas de refuerzo positivo. Este tipo de centros tiende a masificarse, lo que puede reducir el nivel de los cuidados.
SALUD PÚBLICA	Estos équidos pueden ser enviados al matadero, con el consiguiente riesgo de que ciertos medicamentos acaben en la cadena alimentaria humana y de que se produzcan residuos de fármacos.
SALUD ANIMAL	La nutrición de estos animales requiere una atención especial, al igual que el entorno en el que se les mantiene. Se deben tener en cuenta posibles problemas de dentición, vista o locomoción, así como su capacidad para acceder a los alimentos y digerirlos.
SALUD AMBIENTAL	Posibles riesgos locales si la gestión de los pastos es deficiente o se practica un tratamiento médico masivo.
SALUD ECONÓMICA	Es poco probable que afecte en este aspecto, aunque estas organizaciones suelen ayudar a los équidos abandonados.

6.

Cómo garantizar un buen nivel de bienestar a los équidos

PUNTO CLAVE: Es necesario centrarse en el bienestar positivo, exigiendo a los distintos sectores equinos que cumplan con unos estándares mínimos de bienestar, tal y como se indica en el presente Libro Blanco, y prestar apoyo cuando sea necesario para que se alcancen las mejores prácticas en materia de bienestar, con el fin de que los équidos puedan vivir una «Buena Vida».

Una buena Calidad de Vida (una «Buena Vida») se consigue cuando los animales tienen más experiencias positivas que negativas en su vida.

Podría decirse que una «Buena Vida» se consigue cuando un animal experimenta un bienestar positivo. Esto implica algo más que minimizar las experiencias negativas de la vida que llevan a estados emocionales negativos, como pueden ser el estrés y el miedo, también requiere que el animal experimente emociones positivas que se asemejen a la alegría, la satisfacción, el placer y la felicidad que experimentan las personas.

El objetivo general es permitir a los équidos vivir una Buena Vida independientemente del contexto en el que se encuentren. Para lograrlo, será necesario tener en cuenta la naturaleza del entorno en el que viven y trabajan, los recursos que se les proporciona y las interacciones que mantienen con los seres humanos.

En esta sección del Informe se abordarán las prácticas y los recursos necesarios para proporcionar un buen nivel de bienestar de forma general. Los factores específicos aplicables en función del uso al que se destine el équido,

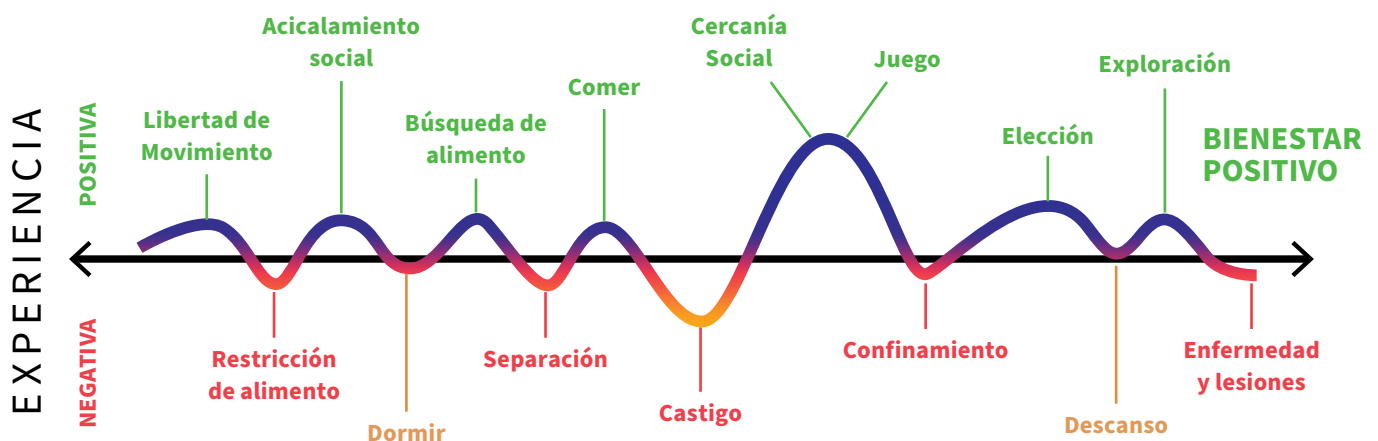
así como las oportunidades de mejoras para garantizar que los équidos vivan una «Buena Vida», se tratarán en una sección posterior.

En el Apartado 3 (Qué significa un buen nivel de bienestar para los équidos) se presentó el modelo de los Cinco Dominios. Este modelo se centra en gran medida en las experiencias subjetivas, también conocidas como afectos, que contribuyen conjuntamente al estado general de bienestar de un animal.

En el ámbito del bienestar animal, la palabra «afecto» hace referencia al «sentimiento» o «emoción» y a su expresión a nivel de comportamiento.

En el modelo de los Cinco Dominios, los estados internos y las circunstancias externas de los animales se evalúan de forma sistemática haciendo referencia a cada uno de los 4 primeros dominios del Modelo: «Nutrición», «Entorno», «Salud» e «Interacciones de comportamiento». Los afectos que de forma plausible se considera que son generados por factores dentro de cada uno de estos dominios, se concentran en el quinto dominio, que se conoce como «Estado mental».

Figura 2: El balance de experiencias relacionadas con el estado emocional de los équidos modificadas por los estados afectivos (ZAA) (Zoo and Aquarium Association Australasia, s.f.)



6.1

¿CUÁLES SON LOS INDICADORES MEDIBLES PARA EVALUAR Y CONTROLAR EL BIENESTAR?

A efectos del presente Libro Blanco, los Cinco Dominios se considerarán Cinco Provisiones, acompañadas de las acciones necesarias para satisfacerlas. Consideraremos cada una de las Cinco Provisiones individualmente para demostrar cómo proporcionan los recursos y experiencias necesarios para lograr una «Buena Vida» para los équidos (Mellor, 2016).

Al aplicar el Modelo de los Cinco Dominios nos basamos en el reconocimiento de las capacidades sensoriales únicas y evolucionadas de la especie que estamos evaluando. Las decisiones sobre la mejor manera de gestionar y optimizar el bienestar de los équidos pueden tomarse evaluando el impacto de una acción o práctica en cada una de las «cinco provisiones», analizando tanto sus efectos positivos como negativos.

La ciencia del bienestar animal ha identificado un gran número de medidas objetivas que pueden utilizarse para determinar el estado de bienestar en el que se encuentra un animal. La evaluación indirecta del estado afectivo se realiza a través de indicadores basados en los animales y en los recursos que se sabe están asociados a experiencias positivas, negativas o neutras. Estos indicadores pueden comprender la medición de parámetros físicos, de comportamiento, fisiológicos, inmunológicos, de producción y/o de rendimiento, dependiendo de las circunstancias y los requisitos.

A pesar de los avances que se han realizado en el ámbito de la evaluación del bienestar animal, no existe una medida única que pueda utilizarse por sí sola para evaluar el estado de bienestar de un animal. Los indicadores basados en el animal, o los de resultados, suelen considerarse más representativos de la experiencia del animal que los indicadores basados en los "inputs", o en los recursos, y se han convertido en el método mayoritario para evaluar el bienestar de los animales. Sin embargo, aunque la validez y la aplicación práctica de algunos indicadores basados en el animal han quedado razonablemente bien establecidas, otros indicadores, como algunos de comportamiento, aún necesitan ser validados. En estas situaciones, los indicadores basados en los recursos (por ejemplo, espacio disponible, disponibilidad de agua) pueden resultar más prácticos a la hora de obtener una información fiable. Se sugiere que las medidas múltiples, tanto las basadas en el animal como las basadas en los recursos y la gestión, proporcionan una evaluación más holística del bienestar de un animal, si se consideran en conjunto y dentro de su contexto.



El uso de una serie de medidas para evaluar el bienestar de forma holística ofrece una visión más ajustada del estado de bienestar del animal y de su Calidad de Vida en diferentes momentos.

Figura 3: Los Cinco Dominios y cómo se corresponden con la Calidad de Vida. Adaptado de los Cinco Dominios (ZAA) (Zoo and Aquarium Association Australasia, s.f.)



El cumplimiento de unos estándares de **Mejores Prácticas** hace posible una buena calidad de vida de los équidos. Es necesario evaluar todas las provisiones utilizando indicadores de bienestar contrastados para garantizar que el balance de experiencias negativas y positivas se incline a favor de resultados de bienestar positivos. Esto va más allá de los niveles o requisitos mínimos que garantizan las necesidades funcionales del animal.

Los **estándares mínimos** de bienestar que proporcionarán al équido «Una vida que merezca la pena ser vivida» incluyen elementos que promueven algunas experiencias positivas y proporcionan un bienestar adecuado.

Sin embargo, si además de los estándares mínimos se adoptan las mejores prácticas, los équidos gozarán de una «Buena Vida».

Independientemente de que sean équidos destinados a la producción, el trabajo, el deporte o el ocio, el objetivo debería ser siempre garantizarles una «Buena Vida», siendo capaces de resolver a tiempo cualquier experiencia negativa que pueda surgir, y de hacerles disfrutar de un amplio abanico de experiencias positivas y satisfactorias.

6.2

APLICANDO EL ENFOQUE DE LAS CINCO PROVISIONES

Las provisiones recogen consejos prácticos para minimizar las experiencias y estados negativos y, más recientemente, para reconocer y promover las experiencias o estados positivos. Adaptar los objetivos del bienestar animal a las medidas para alcanzarlos ('Provisiones') ayuda a las personas a cargo del cuidado de los animales a minimizar las experiencias subjetivas negativas y a promover las positivas. Las Provisiones definen medidas prácticas que satisfacen las necesidades básicas (mínimas) de agua, comida, refugio y ausencia de enfermedad de un animal, además de proporcionar información sobre las oportunidades que necesitan los animales para experimentar estados subjetivos positivos como el confort, el placer, el interés y la sensación de control (*véase el cuadro siguiente*).

Cuadro 2: Alinear los objetivos de bienestar animal con las acciones para atender a las cinco provisiones, fomentando al mismo tiempo experiencias positivas. (Adaptado de Mellor 2016) (Mellor, 2016)

Provisiones	Objetivos de Bienestar Animal
<p>1 Buena nutrición: Proporcionar un acceso fácil al agua potable y una dieta que permita mantener plena salud y vitalidad.</p>	Minimizar la sed y el hambre y hacer que comer sea una experiencia placentera.
<p>2 Buen entorno: Proporcionar sombra/refugio o un alojamiento adecuado, con buena calidad del aire y zonas cómodas para el descanso.</p>	Minimizar la incomodidad y la exposición y promover el confort térmico, físico y de otro tipo.
<p>3 Buena salud: Prevenir o diagnosticar y tratar rápidamente enfermedades y heridas, y fomentar el buen tono muscular, la postura y la función cardiorrespiratoria.</p>	Minimizar el dolor, el miedo y otras experiencias aversivas y promover los placeres de la robustez, el vigor y la actividad física bien coordinada.
<p>4 Interacciones de comportamiento positivas: Proporcionar espacio suficiente, instalaciones seguras, compañía y una variedad apropiada de condiciones.</p>	Minimizar las amenazas y las restricciones de comportamiento desagradables y fomentar la participación en actividades sociales gratificantes e interacciones humanas positivas.
<p>5 Experiencias mentales positivas: Proporcionar oportunidades seguras y adecuadas a cada especie para vivir experiencias placenteras.</p>	Promover diversas formas de confort, placer, interés y sentimiento de control.

Ejemplo de Evaluación de la Calidad de Vida Equina utilizando las 5 Provisiones

Este ejemplo de un caballo que se mantiene con fines de ocio muestra la necesidad de una evaluación holística de la Calidad de Vida en la que se utilicen múltiples indicadores, tanto basados en los recursos como basados en el animal, dentro del contexto de la vida de un caballo concreto.

Probablemente, los caballos de ocio o compañía son los que más opciones tienen de vivir una Buena Vida, ya que no suelen utilizarse para el trabajo ni se depende de ellos para obtener ingresos, no se les exige que rindan a un alto nivel en el deporte, no se transportan largas distancias y, por lo general, sus propietarios los estiman mucho, independientemente de su valor económico. Por lo general, los caballos de ocio pueden administrarse de forma más extensiva que los que se utilizan para otros fines, pueden mantenerse en grupos sociales, pueden alimentarse con forraje ya que sus necesidades energéticas son más bajas y, por lo tanto, pueden llevar un estilo de vida más natural.

Aunque hay muchos caballos de ocio que reciben los mejores cuidados y atención y tienen una buena calidad de vida, hay un gran número de caballos, ponis, burros y mulas que se mantienen como animales de ocio o compañía en Europa y sería incorrecto asumir que todos ellos, de forma individual, viven una buena vida, o incluso «una vida que merece la pena ser vivida». Los organismos de bienestar animal de toda Europa informan de una serie de problemas de bienestar asociados al caballo de ocio, inclusive la toma de decisión sobre el fin de vida. Además, es difícil generalizar en cuanto a los problemas de bienestar a los que pueden enfrentarse, ya que su gestión y sus entornos de vida varían considerablemente dentro de Europa en función del clima, el uso que se haga de ellos, el entorno y la cultura en los que se encuentren y el nivel de conocimiento que tenga su propietario sobre sus necesidades funcionales y de comportamiento.

La falta de conocimientos sobre las necesidades nutricionales de los caballos en relación con el entorno y los niveles de ejercicio puede dar lugar a una alimentación insuficiente o excesiva, con las consiguientes consecuencias para la salud, entre ellas la obesidad y la laminitis. Muchos propietarios de caballos de ocio tienen a sus animales en instalaciones donde las salidas son limitadas, los regímenes alimenticios impredecibles debido a que comparten espacio con otros propietarios de caballos con horarios de manejo distintos, y las oportunidades sociales son escasas, puesto que los caballos se alojan solos o en condiciones sociales inestables, ya que se les saca y se les trae en función de las necesidades de su propietario.

El siguiente caso práctico demuestra que es posible proporcionar una «Buena Vida» a un équido.

UNA BUENA VIDA

Estos dos caballos se usan para el ocio y viven fuera todo el año, en prados con pasto abundante y de calidad y con libre acceso a otros caballos que conocen.



Evaluando su bienestar:

Se les alimenta principalmente con forraje con el nivel correcto de nutrientes para caballos que realizan ejercicio leve (monta a bajo nivel cuatro veces a la semana) y viven en un prado amplio con oportunidad de hacer ejercicio libremente y pastar durante todo el día.

Viven con otros animales de su misma especie ([congéneres](#)) a los que conocen, hay indicios de interacciones sociales positivas entre caballos y espacio para que los animales se muevan libremente. Los caballos experimentan interacciones positivas con las personas y buscan activamente el contacto con su cuidador habitual.

Aunque viven al aire libre, las condiciones climáticas no son extremas y los caballos disponen de un refugio especialmente concebido para ellos al que pueden acceder cuando lo desean.

Gozan de buena salud y reciben atención sanitaria profesional de forma regular, así como un buen cuidado de los cascos, y hay pruebas de un buen manejo por parte de un propietario bien informado.

Muestran comportamientos que indican que experimentan emociones positivas, como el placer, y no hay indicios de experiencias negativas que provoquen miedo, dolor o incomodidad.

Es importante examinar de forma más holística la calidad de vida que experimentan estos caballos de ocio y, en este caso, teniendo en cuenta todas las Provisiones, parece probable que estos caballos estén viviendo una [Buena Vida](#).

BUENA NUTRICIÓN

Generalidades

Una buena nutrición no sólo es importante para la salud física de un équido, sino que también desempeña un papel fundamental para satisfacer sus necesidades de comportamiento y proteger su estado mental. Los équidos evolucionaron para comer una variedad de forrajes (que contienen paredes celulares vegetales (fibra) esenciales para el microbioma del intestino posterior) para satisfacer sus necesidades nutricionales. Sus grandes intestinos posteriores contienen las bacterias que fermentan la fibra para obtener su principal fuente de energía, por lo que sus estómagos son pequeños. Los équidos rompen mecánicamente la fibra en trozos pequeños mediante la masticación (que forma parte de sus comportamientos alimentarios naturales) antes de tragarla; comen poco y a menudo y tardan unas 16-20 horas en consumir su ración diaria de fibra. La fibra debería ser la base de la dieta de todos los équidos para satisfacer su necesidad fisiológica de masticar y su necesidad comportamental de pastar y/o ramonear (Harris et al., 2017).

A la hora de determinar la cantidad y el tipo de alimento y agua que necesita un équido para gozar de buena salud y bienestar, debería tenerse en cuenta una serie de factores, como su estado fisiológico, su estado de salud (incluida la salud dental y cualquier problema locomotor o de la vista que reduzca su capacidad de acceder al alimento), el tamaño y la edad del équido, el sistema de administración utilizado, el clima y la cantidad de trabajo que el animal debe realizar

! Es fundamental tener en cuenta las diferencias entre especies de équidos en cuanto a sus necesidades nutricionales.

El forraje debería ser la base de la dieta de todos los équidos, y el resto de la ración se combinará para equilibrar cualquier deficiencia de nutrientes en el forraje. Por lo general, el forraje puede proporcionar toda la energía (calorías) que necesitan los équidos que realizan un trabajo leve o nulo; sin embargo, tendrán carencias de vitaminas y minerales si se alimentan de hierba, y de proteínas, vitaminas y minerales si se alimentan de forrajes conservados.

Véase el [Apéndice 1](#) para información sobre los requisitos para niveles de nutrición de mantenimiento (Martin-Rosset, 2018b; National Research Council (U.S.). Committee on Nutrient Requirements of Horses., 2007).

Los équidos que son sometidos a un trabajo de moderado a intenso necesitarán energía, proteínas, vitaminas y minerales adicionales, y éstos suelen suministrarse mediante cereales en grano o piensos elaborados.

BURROS: Es importante tener en cuenta las diferencias entre las especies de équidos en cuanto a sus necesidades nutricionales y su tolerancia. Los burros tienen unas necesidades inferiores de energía y proteínas por kg de peso corporal que los caballos y son más eficientes a la hora de digerir material vegetal fibroso y de baja calidad nutricional. La inclusión en su dieta de piensos a base de cereales y ricos en nutrientes puede causar problemas de salud, laminitis, obesidad y ulceración gástrica.

El forraje: la proporción de concentrado en la dieta de un caballo variará en función de la cantidad de energía que necesite. Los caballos de ocio obtendrán del forraje entre el 90 y el 99% de su energía; los caballos de alto rendimiento deberían recibir siempre un mínimo del 50% de su ingesta de materia seca (1,25% del peso corporal diario) en forma de forraje.

! Las necesidades de alimento deberían ajustarse en función del crecimiento, la gestación, la lactación, el clima y la carga de trabajo del équido.

Aunque la mayoría de los équidos cambian varias veces de dieta, y pasando de hierba a forraje conservado y viceversa en un lapso de 24 horas, los alimentos que se digieren en el intestino delgado y el estómago deberían ser introducidos de forma gradual y progresiva en la dieta en un periodo mínimo de 14 días. Los caballos de alto rendimiento que necesitan una mayor ingesta de almidón necesitan hasta 1 mes para adaptarse a la digestión del almidón y, si la ración de almidón que requieren es abundante, debería administrarse a razón de pequeñas raciones de almidón de 1 g de almidón/kg de peso corporal/ración para garantizar la digestión en el intestino delgado. No deberían suministrarse piensos o forrajes contaminados, rancios o con moho.

La mejor manera de determinar el grado de alimentación es observar la condición corporal ("C.C." o «BCS», por sus siglas en inglés) de cada especie de équido (*véase el [Apéndice 5](#) para conocer las herramientas*), teniendo en cuenta la diferencia de anatomía entre las especies y el uso del sistema de puntuación de condición corporal apropiado

BURROS: La hiperlipemia es una condición potencialmente mortal que suele ser el grave resultado de una dieta incorrecta o de una inapetencia, por las que el animal no satisface sus necesidades energéticas. Se deben utilizar una técnica y una herramienta distintas para evaluar la condición corporal de un burro y la de un caballo. Véase el [Apéndice 5](#) para estas herramientas.

MULAS: La evaluación de la condición corporal debe tener en cuenta sus diferencias anatómicas. La grasa de las mulas se acumula en las mismas zonas que la de los burros, por lo que se puede utilizar la herramienta de evaluación de la condición corporal de los burros. Su grupa se parece a la de un caballo, mientras que su cuello y tórax lateral y dorsal, a los de un burro, por lo que deberían usarse las herramientas respectivas.

NUTRICIÓN

Estos caballos de trabajo se utilizan en el sector turístico, principalmente para transportar turistas en carruajes. Sus jornadas laborales son largas, con pocos descansos, y por la noche o durante los periodos de descanso se les amarra en cualquier terreno disponible.



© Ippothesis

Una evaluación inicial del bienestar de estos caballos, basada en la provisión de agua y comida podría hacernos llegar a la conclusión de que su bienestar es adecuado.

Sin embargo: Estos caballos, al estar atados no pueden alcanzar ni el agua ni el forraje. Puede incluso que el cubo de agua esté vacío. El suelo al que pueden acceder los équidos no ofrece vegetación ninguna para que pasten.

Su condición corporal es pobre.

Las características del espacio y la longitud de la cuerda no permiten un acceso a sombra o refugio durante todo el día. Uno de los caballos está en pleno sol y corre el riesgo de sufrir un golpe de calor o irritación por culpa de insectos.

Aunque los dos caballos pueden verse el uno al otro, la longitud de las cuerdas con las que están atados no les permite tener contacto físico lo que puede causar estrés y frustración en ambos.

Por último, ninguno de estos dos équidos tiene la posibilidad de elegir, ni para sociabilizar, ni para alimentarse o pastar ni para acceder a sombra o cobijo.

Si se considera la situación en su conjunto y los múltiples indicadores, incluidos los indicadores basados en los animales, las experiencias negativas resultantes de la falta de elección derivada del uso de las ataduras y de las condiciones en las que se mantiene a estos animales quedan demostradas.

Estos caballos no estaban viviendo una “Buen Vida”, o tan siquiera una “Vida que merece la pena ser vivida” con unas medidas mínimas.

La salud del équido y su consiguiente capacidad para acceder a la comida y al agua y digerirlos son factores importantes que es preciso contemplar. Los équidos con problemas de vista o locomotores pueden no ser capaces de acceder fácilmente a la comida y al agua, y los que padecen enfermedades dentales pueden no ser capaces de descomponer la fibra y aprovechar el contenido nutricional. También tendrán un mayor riesgo de sufrir otras afecciones, como obstrucciones del esófago y cólicos de impactación.

Las heces son un buen indicador de la salud digestiva y también de la salud dental. Por ejemplo, la presencia de fibras largas puede ser señal de un problema dental y de una capacidad reducida para masticar, y la ausencia de heces puede evidenciar la presencia de un cólico por impactación.

Una alimentación excesiva o inadecuada constituye un serio problema para el bienestar de los équidos, y la obesidad es uno de los principales problemas de bienestar en toda Europa. La obesidad puede exponer a los équidos al riesgo de desarrollar otras afecciones, como enfermedades metabólicas o laminitis.

! La sobrealimentación es tan determinante para el bienestar animal como la subalimentación o la desnutrición.

Además de una alimentación adecuada, el suministro correcto de agua limpia es fundamental para mantener la salud y el bienestar de los animales. Las necesidades individuales de agua de los animales varían mucho, y existirán variaciones estacionales con épocas durante las cuales el pastoreo puede cubrir hasta el 90% de sus necesidades de agua. Es necesario comprobar que las fuentes de agua estén limpias, sean apropiadas y de fácil acceso. Si no se satisfacen las necesidades de agua limpia, se deteriorarán tanto la salud como el bienestar de los animales.

El suministro de cantidades adecuadas de alimento y agua no es suficiente para garantizar una buena nutrición, hay otros elementos que deben tenerse en cuenta:

- Una dieta inadecuada puede redundar en una disminución de la ingesta de agua (Pritchard et al., 2006).
- Hay que tener en cuenta el espacio, el acceso y la frecuencia del suministro de comida y agua en función del entorno del équido y de la presencia de [congéneres](#) (competencia por los recursos).
- Los alimentos deben cosecharse y almacenarse correctamente, de modo que se preserve su valor nutritivo y no estén expuestos a elementos contaminantes. Tanto los alimentos como el agua deben proceder de fuentes seguras, sin toxinas, compuestos químicos ni agentes infecciosos.
- Un équido experimentará emociones negativas asociadas al hambre y al malestar que conlleva.
- Por hambre, los animales pueden rebuscar comida e ingerir basura, plásticos y plantas tóxicas que pueden causar problemas de salud, como la impactación que provoca cólicos y trastornos de los órganos.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: COMIDA

Los équidos necesitan una dieta basada en forraje, con acceso frecuente y adecuado a alimentos apetecibles y seguros, que satisfaga sus necesidades fisiológicas, de comportamiento y de productividad. Si no pueden acceder a los alimentos que necesitan, sufrirán malnutrición.

Una buena nutrición proporciona:

- ➔ la energía, proteínas, vitaminas y minerales necesarios para el mantenimiento básico
- ➔ la energía que necesita el animal debido a la carga de trabajo, la producción, la reproducción, el crecimiento y las temperaturas ambientales
- ➔ la posibilidad mediante el pastoreo y el ramoneo de expresar comportamientos naturales que incluyen la sociabilización y la alimentación gradual (pequeñas cantidades regulares a lo largo del tiempo)

Una buena nutrición debería:

- ➔ proporcionar niveles de energía, proteínas, minerales y vitaminas en adecuación con las necesidades del animal
- ➔ ser fácilmente accesible y estar disponible a intervalos frecuentes a lo largo del día para garantizar tanto la salud digestiva como el bienestar; idealmente debe estar disponible un total de entre 14 y 20 horas al día, pero como mínimo un équido no debería estar más de 4 horas sin acceso al forraje
- ➔ contener una elevada proporción de fibra
- ➔ ser variada; a ser posible permitir el pastoreo o ramoneo y la exploración
- ➔ ser apetecible y no contener sustancias contaminantes
- ➔ ser controlada de forma regular evaluando la

Véase el [Apéndice 1](#) para información sobre los requisitos mínimos en cuanto a nutrición.

! Las raciones alimentarias deberían ajustarse en función de la temperatura, la fase productiva (incluidas la gestación y la lactancia), la etapa de la vida y la dieta.

Evaluación de la Condición Corporal

La evaluación de la condición corporal es un procedimiento práctico en el que se mide la cantidad de músculo y grasa que recubre los huesos del équido. Se debería efectuar una evaluación minuciosa de cada zona y luego combinarlas todas para obtener una puntuación global.

Medir la condición corporal es una buena costumbre para evaluar el estado nutricional del équido, su salud y cualquier factor que afecte a la digestión y a la asimilación de nutrientes, así como cualquier aspecto del comportamiento que afecte a su capacidad de acceder a una dieta equilibrada.

La evaluación periódica de la condición corporal de un équido mostrará las tendencias y también ayudará a gestionar la dieta correcta para cada équido de forma individual.

La condición corporal puede variar con el tiempo en función de la disponibilidad estacional de pastos y del contenido en nutrientes del forraje. Estos factores deberían tenerse en cuenta y puede resultar más significativo medir las tendencias a lo largo de un cierto periodo de tiempo.

Para la evaluación, existen varios sistemas con herramientas fáciles de utilizar. Todos ellos son eficaces y pueden ser utilizados, pero lo más importante es que, sea cual sea el sistema elegido, se emplee de forma coherente y adecuada.

El rango de valores que garantizan un nivel mínimo de bienestar para los équidos varía en función de la escala utilizada.

Las escalas pueden ser las siguientes:

- 1 a 9 dónde el rango entre 4 y 6 sería el nivel mínimo de bienestar
- 0 a 5 dónde el rango entre 2 y 3,5 sería el nivel mínimo de bienestar
- 1 a 5 dónde el rango entre 2 y 4 sería el nivel mínimo de bienestar

Véase el [Apéndice 5](#) donde se presentan las 3 herramientas más utilizadas. Para la evaluación de la condición corporal de los burros, debe usarse una herramienta específica ya que las herramientas para ponis y caballos no serán apropiadas.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS:

AGUA

El nutriente más importante para el bienestar de los équidos es el agua. Los équidos necesitan un acceso regular y adecuado a agua apetecible y segura que satisfaga sus necesidades fisiológicas y de productividad, las cuales pueden variar. Si los équidos no pueden acceder al agua que necesitan, sufrirán deshidratación. (Pritchard et al., 2006)

Si los équidos tienen acceso a agua, pero ésta no es apetecible o no es segura, igualmente podrán sufrir deshidratación o enfermarse. Sufrirán las emociones negativas y la incomodidad asociados a la sed. En caballos, un suministro inadecuado de agua puede provocar una disminución del consumo de alimentos. (Pritchard et al., 2006)

BURROS: los signos de deshidratación sólo se observan cuando el burro ya se encuentra en un estado avanzado de deshidratación. Los burros toleran mejor que los caballos la sed y la rehidratación rápida. Los burros no reducirán su consumo de alimentos si se les restringe el acceso al agua. Por ello corren el riesgo de padecer enfermedades como el cólico por impactación.

El agua proporciona:

- ➔ hidratación suficiente en función de las temperaturas externas, la productividad y el rendimiento, la etapa de la vida y la dieta
- ➔ hidratación suficiente para favorecer la ingesta correcta de alimentos

El agua debe ser:

- ➔ suministrada de forma adecuada
- ➔ de acceso fácil y frecuente
- ➔ apetecible
- ➔ segura

Véase el [Apéndice 1](#) sobre requisitos mínimos en cuanto a ingesta de agua.

! Las necesidades de agua dependerán de la temperatura, el trabajo, la productividad (incluidas la gestación y la lactancia), la etapa de la vida y la dieta.

Buena Nutrición en Potros

Los potros deberían alimentarse dentro de las primeras 2 a 4 horas de vida para una máxima absorción del calostro y deben recibir calostro durante sus primeras 12 horas de vida. A partir de la 3ª semana de vida, todos los potros deben tener acceso permanente a agua en cantidad y calidad suficientes. (Crowell-Davis et al., 1985)



Buenas prácticas de Destete

Existen numerosos métodos de destete; sin embargo, para garantizar el bienestar del animal joven, el destete debe ser gradual y no debe comenzar antes de que el potro tenga 6 meses de edad. La mejor práctica consiste en un destete gradual en grupo a partir de los 7 meses de edad.

Estudios científicos actuales sugieren que la mayoría de los problemas de salud y comportamiento relacionados con el destete se deben a la separación social de la madre y no tanto a la privación de leche. Los problemas derivados de un destete precoz incluyen una pérdida de condición corporal y una disminución de la ganancia diaria de peso, así como comportamientos agresivos y [estereotipias](#), como la aerofagia, que pueden atenuarse si se realiza un destete gradual. (Henry et al., 2020). Un estudio sobre las prácticas de destete ha revelado que el destete natural/espontáneo se produce en torno a los 9/10 meses y no provoca estrés. (Henry et al., 2020).

! El destete es un periodo de estrés psicológico y nutricional para el potro, y esto puede repercutir en su ingesta de alimentos y en su consiguiente crecimiento.

La separación social de la madre debería ser gradual. Destetar a un potro dentro de un grupo con caballos adultos y tranquilos reduce el riesgo de comportamientos agresivos anormales. (Erber et al., 2012)

Evaluación del Bienestar de los Équidos

Indicadores de Estándares Mínimos y de Mejores Prácticas - Nutrición

Además de evaluar la provisión de los recursos necesarios para una «Buena Nutrición», si aspiramos a una «Buena Vida» para los équidos, deberíamos utilizar tanto indicadores basados en los recursos como indicadores basados en el animal para evaluar la provisión de una buena nutrición.

Ejemplos de Indicadores de Estándares Mínimos de Bienestar incluyen:

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Acceso a una dieta nutritiva, con un alto contenido en fibra
- ➔ Acceso a agua suficiente para preservar una buena salud
- ➔ El forraje disponible y el tipo y la cantidad de suplemento son adecuados para la edad, el estado fisiológico, el nivel de trabajo y la raza del équido
- ➔ Los animales con sobrepeso o con un peso por debajo del apropiado reciben una dieta y cuidados adecuados
- ➔ Espacio y oportunidades suficientes de alimentarse libremente y acceder a los alimentos y al agua necesarios
- ➔ Se controla la calidad y palatabilidad de los alimentos y el agua y éstos no contienen sustancias contaminantes a un nivel perjudicial para la salud de los équidos
- ➔ El sistema que suministra el pienso y el agua lo hace en cantidades suficientes a intervalos frecuentes y se controla y mantiene con regularidad
- ➔ Se conservan las zonas de pastoreo o ramoneo libres de plantas tóxicas para los équidos

Indicadores basados en el animal

- ➔ Los équidos no muestran signos de problemas de salud en relación con la dieta y no muestran signos de deshidratación.
- ➔ Los équidos no muestran signos de agresiones o lesiones como resultado de la competencia en relación con el acceso a la comida o al agua.
- ➔ La condición corporal óptima de los équidos se mantiene entre 4 y 6 (para un sistema de puntuación de la condición corporal de 1 a 9), entre 2 y 3,5 (para un sistema de puntuación de la condición corporal de 0 a 5) o entre 2 y 4 (para un sistema de puntuación de la condición corporal de 1 a 5). Véanse las herramientas de evaluación de la condición corporal en el [Apéndice 5](#)
- ➔ Las heces presentan una consistencia húmeda y presencia de fibras cortas
- ➔ Los animales no realizan comportamientos anormales, como por ejemplo, [estereotipias](#)

La prueba de que se cumplen los requisitos nutricionales básicos (según los Indicadores de Estándares Mínimos) no basta por sí sola para garantizar un buen nivel de bienestar, sino que también deben tenerse en cuenta y medirse otros elementos y factores para obtener una evaluación global.

Otros indicadores de Mejores Prácticas aportarán evidencias de que un animal experimenta una «Buena Vida».

Ejemplos de Indicadores de Mejores Prácticas para proporcionar una «Buena Vida»

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Espacio disponible para alimentarse y beber cómodamente en un contexto social
- ➔ Acceso a forrajes variados y entornos que permiten elegir los alimentos

Indicadores basados en el animal

- ➔ Tiempo disponible para buscar y masticar y variedad y posibilidades de elegir
- ➔ Los équidos muestran comportamientos positivos asociados al placer en los periodos de alimentación
- ➔ Los équidos muestran comodidad gastrointestinal
- ➔ El forraje se suministra a la altura del suelo y los équidos no muestran signos de trastornos respiratorios ni daños oculares

! Es esencial controlar la nutrición mediante la evaluación de la condición corporal y la observación de signos de satisfacción, saciedad y ausencia de sed y hambre.

Acciones para alcanzar las Mejores prácticas

Consulte la Figura 4 para ver ejemplos de objetivos y acciones de mejora para dar a los équidos una vida que merezca la pena ser vivida o incluso una «Buena Vida».

Figura 4: Ejemplos de acciones para alcanzar los Estándares Mínimos y aplicar las Mejores Prácticas para proporcionar una «Buena Vida» en cuanto a Nutrición

INDICADORES DE UNA SITUACIÓN NEGATIVA (Una vida que no merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS (Una vida que merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE MEJORES PRÁCTICAS (Una Buena Vida)
+ Acciones para mejorar el bienestar	+ Mejoras para proporcionar una Buena Vida	
Cantidades adecuadas de comida y agua		
<ul style="list-style-type: none"> • Suministro inadecuado de alimento y agua. • Tiempo insuficiente para masticar y beber. • Signos de hambre, sed, desnutrición o deshidratación. • Agitación, estereotipias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporciona agua fresca y una dieta nutritiva correcta. • Las heces presentan una consistencia húmeda y presencia de fibras cortas. • El équido no muestra signos de problemas de salud relacionados con el hambre o la sed. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamientos positivos asociados al placer durante la comida. • Comodidad gastrointestinal. • Placer asociado a los sabores y las texturas. • Alegre, alerta y muestra interés por su entorno.
<ul style="list-style-type: none"> • Suministro suficiente de alimentos frescos y agua. • Alta proporción de fibra en la dieta. • Cualquier concentrado en la dieta siempre suministrado después del forraje. • Dejar tiempo suficiente para comer y beber. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dieta con alimentos variados. • Espacio y oportunidades para explorar y pastar/ramonear. • Cualquier suplemento en forma de concentrado se administra en pequeñas cantidades a lo largo del día. 	
Dieta Adecuada		
<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y agua insuficientes, o excesivas, para las necesidades individuales, la carga de trabajo o el clima. • La C.C. es delgada/pobre o gorda/obesa. • Débil, agotado, deshidratado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a alimento y agua adaptados a las necesidades individuales. • C.C. óptima y estable. 	<ul style="list-style-type: none"> • La longitud de la fibra en las heces es correcta. • Alerta, entusiasta, juega y se muestra lleno de energía.
<ul style="list-style-type: none"> • Dieta adaptada a las necesidades individuales. • Destete a antes de los 6 meses de edad. • Atención a los équidos con una salud frágil, sobrepeso, bajo peso y problemas dentales. • Control periódico de la C.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forraje suministrado a la altura del suelo. • Los équidos que requieren una atención especial disponen de espacio adicional y fácil acceso para satisfacer sus necesidades alimentarias. 	
Accesible y regular		
<ul style="list-style-type: none"> • Contenedores, tamaño y altura inadecuados para el acceso a la comida y al agua. • Acceso poco frecuente a la comida y al agua, signos de intoxicación por agua. • Aumento de la agresividad, el estrés y los comportamientos estereotipados en torno a los puntos de suministro de alimento o agua. • Número importante de heridas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio y acceso fácil a alimentos y agua para todos los équidos del grupo. • Ningún comportamiento agresivo ni lesiones asociadas a la comida. • C.C. coherente en todo el grupo. • Ningún comportamiento anormal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo disponible para buscar comida y masticar. • Los équidos disponen de espacio para alimentarse cómodamente en un contexto social. • Los équidos pueden elegir el tipo de alimento y el lugar donde comer.
<ul style="list-style-type: none"> • No más de 4 horas sin acceso fácil, sin competencia, a comida y agua. • Recipientes adecuados, a una altura y con espacio adaptados a la especie y a la raza. • Suministro de comida y agua controlado y mantenido para garantizar el acceso, especialmente a los animales de edad avanzada y a los que tengan dificultades de locomoción o de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspecciones periódicas para detectar signos de competencia por la comida o el agua, recipientes inadecuados o miedo a utilizar los bebederos u otros receptáculos. 	
Segura y apetecible		
<ul style="list-style-type: none"> • Alimentos y agua contaminados, de calidad deficiente o poco apetecibles. • Signos clínicos de enfermedad, deshidratación o trastornos respiratorios. • Problemas digestivos (cólicos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a alimentos en buen estado y agua apetecible. • No hay polvo ni moho en el alimento. • El équido muestra signos de buena salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena salud. • Buena salud respiratoria y ocular. • Confort y satisfacción.
<ul style="list-style-type: none"> • El aprovisionamiento de alimentos y agua se controla y es apetecible y no está contaminado. • Las zonas destinadas a comer y beber están secas y limpias. • Los pastos se mantienen libres de plantas que sean tóxicas para los équidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inspección periódica del agua y los alimentos para comprobar su palatabilidad y señales de ingesta de comida y bebida. 	



UN BUEN ENTORNO FÍSICO

Generalidades

Los équidos evolucionaron para moverse y habitar diversos entornos, desde climas muy fríos a otros muy cálidos, desde marismas húmedas hasta desiertos secos. Los équidos necesitan vivir en un entorno que les permita estar cómodos, que fomente experiencias positivas en cuanto a salud y bienestar y que les brinde oportunidades para solventar ellos mismos situaciones que les provoquen incomodidad.

Los équidos que se mantengan en el exterior estarán expuestos a las inclemencias del tiempo: calor, frío, lluvia, nieve y viento.

La zona termoneutral de los caballos suele encontrarse entre 5°C y 25°C, lo que significa que normalmente pueden sentirse cómodos dentro de este rango sin esfuerzo (Morgan, K. 1998). Fuera de este rango de temperaturas, aumenta el esfuerzo fisiológico necesario para mantener una temperatura corporal central saludable.

Por lo tanto, es importante que los équidos tengan acceso a un refugio, idealmente en todo momento, pero especialmente en condiciones climáticas y de temperatura extremas. En las zonas que carecen de árboles y cortavientos naturales, necesitan refugios artificiales o cubiertas para protegerse de las intemperies.

La falta de sombra y refugio adecuados puede ocasionar estrés, incomodidad, pérdida de condición corporal y mayor predisposición a enfermedades. Para que el entorno de un équido le aporte bienestar, debe ser seguro y cómodo y procurarle protección frente a condiciones climáticas adversas, insectos o posibles daños y permitirle expresar un comportamiento adecuado.

BURROS: La piel y los cascos del burro son más vulnerables a condiciones climáticas húmedas; si el burro no tiene acceso a un lugar resguardado de la lluvia, sufrirá afecciones cutáneas, y si no dispone de una zona con un suelo limpio y seco, sufrirá afecciones o enfermedades de los cascos ya que éstos absorben más humedad del ambiente que los de los caballos. Un refugio natural por sí solo no se considera adecuado para los burros que se mantienen en climas templados húmedos.

MULAS: Las mulas están más adaptadas a condiciones climáticas extremas que los burros.

El descanso y el sueño son aspectos importantes para mantener el bienestar de los équidos, y éstos deberían tener acceso a zonas y superficies apropiadas que les permitan descansar y dormir en condiciones seguras. Para dormir adecuadamente, los équidos deben poder tumbarse sobre una superficie seca y cómoda.

Los caballos siempre escogerán preferentemente una ubicación ligeramente elevada que les permita tener una buena visión panorámica. En condiciones favorables, y para reforzar su sensación de seguridad, dormirán todos al mismo tiempo, manteniendo siempre un contacto visual entre ellos, y por lo general uno de los caballos se quedará levantado. Es esencial que haya espacio suficiente para permitirlo.

Se sabe que ciertos estresores ambientales, como las altas temperaturas y las molestias causadas por los insectos, afectan a los patrones de sueño de los équidos que viven en libertad.

El lugar donde vive y se aloja un équido, los recursos disponibles y los factores externos que afectan a su bienestar son elementos determinantes de su entorno. Los équidos deberían disponer de protección, estar a salvo y poder moverse libremente, con oportunidades de establecer contacto físico diario con otros équidos o de evitar dicho contacto si así lo desean.

La evolución ha llevado al caballo a adaptarse a una vida como animal presa que habita en llanuras abiertas, y ha desarrollado una fuerte respuesta de huida.

Los caballos son animales que viven en manada y pasan la mayor parte del día pastando con la necesidad de interactuar socialmente. La posibilidad de establecer relaciones sociales, incluso cuando están en corrales o cuadras, es importante para todos los équidos, que, como animales sociales, no deberían estar aislados. Esto es especialmente importante en el caso de los burros,

cuando conviven con compañeros con los que están hermanados.

El refugio puede ser una construcción o una estructura que sirva de alojamiento o un cobijo natural, mediante árboles o setos, al que el animal tenga acceso y que le proteja cuando esté suelto en el exterior o pastando.

Cuando en lugar de ser una estructura concebida especialmente, el refugio que se proporciona es natural, puede que sea suficiente para asegurar un buen nivel de bienestar, pero a veces no reunirá todas las condiciones necesarias, al no ofrecer, por ejemplo, protección contra los depredadores o los insectos, por lo que conviene prestar atención a este aspecto. Climas más fríos o un viento constante pueden reducir el número de insectos, pero un refugio natural puede no bastar por sí solo en épocas más cálidas o en zonas especialmente atractivas para los insectos.

BURROS: El comportamiento de hermanamiento es muy fuerte en los burros, por lo que el alojamiento deberá permitir el contacto físico entre la pareja o grupo de burros hermanados en todo momento.

Todos los équidos deberían tener acceso diario a pastos apropiados, para pastar o ramonear y explorar, preferiblemente con otros équidos. Sin embargo, habrá situaciones en las que, por razones de bienestar, sea preciso restringir el acceso a los pastos, por ejemplo, en el caso de équidos con sobrepeso o con problemas de laminitis. Será necesario recurrir a opciones alternativas para sacar a estos équidos al exterior, pero siempre garantizando que no haya periodos de más de 4 horas en los que no tengan acceso a alimento.

La oportunidad de moverse libremente, tener contacto social y hacer ejercicio, además de la posibilidad de pastar, ramonear y explorar, son elementos indispensables para que los équidos experimenten una Buena Vida, que el trabajo o el «ejercicio» controlado por los humanos no proporcionan por sí solos.

Los estresores ambientales más comunes de los équidos domésticos son:

- La iluminación
- El ruido y las vibraciones
- Los olores
- La calidad del sustrato
- El clima ambiental

Por lo general, los équidos son flexibles y resistentes frente a las fluctuaciones de los estresores ambientales; sin embargo, su capacidad de adaptación tiene límites que, cuando se sobrepasan, alteran funciones esenciales del organismo, dan lugar a experiencias negativas y comprometen su bienestar.

ENTORNO FÍSICO

Estos équidos se utilizan para sacar troncos de madera de zonas forestales; los vehículos motorizados causan daños al sotobosque y a los caminos forestales, además de emitir gases y ruido.



Una evaluación inicial del bienestar del équido que aparece en primer plano podría ser positiva: su condición corporal parece buena, tiene oportunidades de interacción social y dispone de agua.

Sin embargo: Si se examina más detenidamente la situación y se evalúa aplicando un enfoque más holístico, se hace evidente que hay problemas de bienestar. El entorno es inadecuado para los équidos. No hay ninguna zona seca o cómoda para tumbarse o permanecer de pie. No hay refugio contra la lluvia o las inclemencias, y todos los animales tienen el pelaje mojado y cubierto de barro. Esto provocará afecciones en la piel, las extremidades y los cascos, con las consiguientes molestias, dolor e incluso sufrimiento.

No se han retirado ni el arnés ni los demás arreos utilizados en los animales durante lo que parece ser un periodo de descanso. Se aprecian heridas directamente detrás de la articulación del codo del équido que aparece en primer plano, heridas probablemente causadas por arneses mal ajustados o utilizados incorrectamente, y una cadena en el hocico que podría causar heridas o engancharse en el cercado.

Aunque parece que hay o ha habido comida y agua, el forraje ha acabado pisoteado en el barro y el agua está sucia. Probablemente ambas cosas resulten poco apetecibles. Por último, los équidos parecen deprimidos, apáticos y resignados; puede que se trate de un caso de [indefensión aprendida](#).

Si se considera la situación en su conjunto y los múltiples indicadores, incluidos los indicadores basados en los animales, las experiencias negativas resultantes del entorno físico y de las condiciones en las que se mantiene a estos animales quedan demostradas

A estos équidos no se les proporciona ni siquiera una 'Vida que merezca la pena ser vivida' con unas medidas mínimas.



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: REFUGIO

El refugio debería proporcionar espacio suficiente para que el équido pueda descansar cómodamente y tumbarse en un lugar seco, experimentar interacciones sociales positivas con otros équidos y tener acceso sin competencia al alimento y al agua. Debe proteger al équido de la exposición directa al sol.

Puede que, por cuestiones específicas de gestión, se ate a los équidos en establos; sin embargo, esto puede originar lesiones graves si se dejan desatendidos durante periodos prolongados y esta práctica restringe la capacidad de moverse libremente. Por este motivo, en algunas regiones de Europa está prohibido atar a los animales. Si se recurre a esta práctica, nunca debería prolongarse más de 6 horas en un periodo de 24 horas, a menos que un veterinario indique lo contrario.

Véase el [Apéndice 2](#) para información sobre los requisitos mínimos de un refugio.

! Los requisitos mínimos deberán aumentarse en función del tamaño del équido, el tiempo que permanece en el refugio, el número de équidos que acceden al refugio y la etapa de la vida.

Un buen refugio proporciona:

- ➔ protección contra la humedad, la exposición directa al sol, el estrés térmico por calor y el frío
- ➔ una zona seca para permanecer de pie y tumbarse
- ➔ protección frente a depredadores
- ➔ protección frente a insectos y otros vectores de transmisión de infecciones y posterior propagación de enfermedades, como la rabia y las enfermedades transmitidas por insectos
- ➔ protección contra lesiones, incluyendo protección frente a objetos punzantes y materiales de construcción tóxicos
- ➔ prevención de fugas y de los consiguientes accidentes o lesiones causados por maquinaria, vehículos y construcciones o entornos peligrosos
- ➔ espacio suficiente para poder descansar cómodamente y para que todos los équidos del grupo puedan tumbarse al mismo tiempo, revolcarse y realizar comportamientos sociales
- ➔ espacio suficiente en los comederos y bebederos para acceder al alimento y al agua sin necesidad de competir.

Un buen refugio debería:

- ➔ ser de tamaño adecuado – dependiendo del tiempo que el équido vaya a permanecer en él
- ➔ tener preferiblemente un tejado con inclinación para evitar la acumulación de nieve o agua de lluvia
- ➔ gozar de suficiente luz natural
- ➔ contar con una buena ventilación pero sin corrientes de aire
- ➔ tener aire de buena calidad con bajos niveles de amoníaco
- ➔ disponer de un suelo en buenas condiciones, seco y no resbaladizo
- ➔ disponer de cama mullida y limpia para dar calor y evitar la aparición de heridas
- ➔ limpiarse de forma regular, retirando la cama sucia y las heces, y aplicando desinfectante de forma adecuada para evitar la propagación de enfermedades
- ➔ estar libre de objetos que puedan causar lesiones, como por ejemplo vidrio, clavos, metal afilado, alambres, cables eléctricos o sustancias tóxicas.
- ➔ ofrecer acceso constante a forraje adecuado y agua limpia y fiable
- ➔ estar diseñado para permitir que los équidos tengan contacto con otros équidos, aunque sólo sea hocico con hocico.



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: **PASTOREO Y EJERCICIO**

Todos los équidos deberían tener la posibilidad de pastar, explorar y hacer ejercicio. Deberían tener la oportunidad de desplazarse libremente y poder elegir hacerlo.

El área debería disponer de un buen drenaje y resultar segura; no debe haber objetos que puedan causar lesiones, ni plantas o árboles tóxicos, y no debe ser posible que los équidos se escapen o que entren depredadores. Las vallas deberían estar correctamente mantenidas y tener una altura adecuada.

Pastar, explorar y hacer ejercicio proporciona:

- ➔ libertad de movimientos y posibilidad de hacer ejercicio
- ➔ oportunidades de interacción social con otros animales, preferiblemente équidos
- ➔ forraje y dieta adecuados
- ➔ oportunidad de ingerir fibra de forma regular y mantener una buena salud digestiva.

Pastar, explorar y hacer ejercicio debería:

- ➔ ser seguro, sin presencia de basura, objetos punzantes, plantas tóxicas o sustancias químicas
- ➔ proporcionarse con acceso a refugio y sombra
- ➔ administrarse de tal forma que se limite la ingesta de comida.

Buenas prácticas en la provisión de enriquecimiento

Un entorno adecuado debería promover un comportamiento normal y garantizar que se satisfacen las necesidades instintivas del équido sin necesidad de añadir enriquecimiento (EURCAW - Centro de Referencia de la Unión Europea para el Bienestar Animal, s.f.).

El enriquecimiento ambiental proporcionará una estimulación adicional a los équidos y evitará los problemas asociados a la falta de oportunidades de comportamiento, que conducen a la realización de conductas anormales o problemas de comportamiento. El enriquecimiento sólo se considera positivo si el animal lo percibe como tal.

Un entorno pobre y sin estímulos puede causar frustración y originar experiencias emocionales negativas.

Las modificaciones del entorno pueden ser:

- Enriquecimientos físicos para aumentar el interés del espacio en el que vive el équido y la provisión de elementos adicionales, por ejemplo, vallas para añadir complejidad espacial
- Enriquecimientos ocupacionales que promuevan actividades físicas y/o psicológicas proporcionando oportunidades para hacer ejercicio o realizar tareas cognitivas, por ejemplo, entrenamiento positivo
- Enriquecimientos ambientales de alimento que promueven los comportamientos de búsqueda de comida y de alimentación proporcionando alimentos nuevos o variados, o métodos de administración de alimentos distintos, como por ejemplo los dispositivos de búsqueda de comida

Evaluación del Bienestar de los Équidos

Indicadores de Estándares Mínimos y de Mejores Prácticas – Entorno ambiental

Además de evaluar la provisión de los recursos necesarios para un buen entorno físico tal y como se lista en el [Apéndice 2](#), deberían utilizarse tanto indicadores basados en los recursos como indicadores basados en el animal para ayudar a evaluar la provisión de un buen entorno físico.

Ejemplos de Indicadores de Estándares Mínimos de Bienestar

La prueba de que se cumplen los requisitos básicos para proporcionar un buen entorno físico (según los Indicadores de Estándares Mínimos) no basta por sí sola para garantizar un buen nivel de bienestar, sino que también deben tenerse en cuenta y medirse otros elementos y factores para obtener una evaluación global.

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Espacio suficiente y adecuado para tumbarse en una cama cómoda y seca o en un suelo seco apropiado.
- ➔ Espacio suficiente para permanecer de pie en lugar seco y acceso a refugio, alimento y agua sin competencia.
- ➔ Acceso a refugio frente al sol, la lluvia, el viento, los insectos y las condiciones meteorológicas adversas
- ➔ Sombra o refugio natural disponible o refugio(s) artificial(es) lo suficientemente grande(s) para acoger a todos los animales del grupo.
- ➔ Supervisión frecuente de los équidos cuando las temperaturas son extremas: se observa el comportamiento de los animales y se toman medidas correctoras si es necesario
- ➔ Oportunidad de hacer ejercicio libremente y pastar o explorar.
- ➔ Oportunidad de contacto social con otros équidos

Indicadores basados en el animal

- ➔ Los équidos no muestran señales de tener frío (por ejemplo, escalofríos excesivos) ni sufren estrés térmico por calor (por ejemplo, respiración rápida, sudoración excesiva)
- ➔ Los équidos no presentan lesiones en la piel causados por un cercado o a una construcción peligrosos o inadecuados, una cama insuficiente, irritación provocada por insectos o condiciones de humedad
- ➔ Los équidos tienen buena salud de cascos y no muestran cojera por estar de pie en condiciones húmedas
- ➔ Los équidos están cómodos y satisfechos
- ➔ No se observan comportamientos anormales, como por ejemplo comportamientos

Otros indicadores de Mejores Prácticas aportarán evidencias de que un animal experimenta una «Buena Vida».

Ejemplos de Indicadores de Mejores Prácticas

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Se cuenta con refugios naturales o artificiales que proporcionan un entorno termoneutral que protege de los insectos cuando es necesario, provee suficiente iluminación, una ventilación adecuada y aire de calidad
- ➔ Hay espacio suficiente y de calidad para que los équidos realicen los comportamientos típicos de su especie y satisfagan sus necesidades de comportamiento
- ➔ El entorno es seguro y está limpio de basura y objetos punzantes
- ➔ Se proporciona enriquecimiento ambiental para complementar el entorno en el que viven los animales y satisfacer así sus necesidades esenciales de comportamiento.

Indicadores basados en el animal

- ➔ Los équidos parecen estar cómodos, descansados y pueden dormir
- ➔ Los équidos tienen contacto físico diario con otros équidos
- ➔ Los équidos pueden elegir realizar comportamientos que les ayuden a regular su temperatura corporal, como por ejemplo buscar refugio o sombra disponibles
- ➔ Los équidos interactúan con su entorno y muestran interés y comportamientos de juego
- ➔ Los équidos muestran comportamientos positivos asociados con el disfrute del ejercicio, la libertad de movimiento y la capacidad de elección.
- ➔ Los équidos realizan comportamientos normales de mantenimiento como revolcarse, acicalarse, etc.

! Monitorizar el entorno físico en el que se mantiene al équido, observando su comportamiento, su condición corporal y su salud, así como los comportamientos de juego, la interacción social, su satisfacción, curiosidad y buena salud, es esencial para garantizar su bienestar.

Acciones para lograr las mejores prácticas

Consulte la Figura 5 para ver ejemplos de objetivos y acciones de mejora para dar a los équidos una vida que merezca la pena ser vivida o incluso una «Buena Vida».



Figura 5: Ejemplos de acciones para alcanzar los Estándares Mínimos y aplicar las Mejores Prácticas para proporcionar una «Buena Vida» en cuanto al entorno físico

INDICADORES DE UNA SITUACIÓN NEGATIVA (Una vida que no merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS (Una vida que merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE MEJORES PRÁCTICAS (Una Buena Vida)
<p>+ Acciones para mejorar el bienestar</p>	<p>+ Mejoras para proporcionar una Buena Vida</p>	
Refugio y protección adecuados		
<ul style="list-style-type: none">Suelo húmedo e inadecuado.Salud deficiente de la piel y de los cascos.Golpes de calor y estrés térmico por frío.Agitado, agotado, estresado. <ul style="list-style-type: none">Protección frente a la exposición directa al sol, las inclemencias meteorológicas y los insectos.Protección frente a condiciones meteorológicas extremas.Supervisión de posibles problemas de termorregulación y de la posible necesidad de cubrir a los animales o de proporcionarles alimento o agua adicionales.	<ul style="list-style-type: none">Acceso a sombra, refugio y protección frente a insectos.No hay signos de estrés por frío o calor.Los équidos gozan de buena salud y están cómodos. <ul style="list-style-type: none">Aire de buena calidad con ventilación eficaz y buena gestión del polvo.	<ul style="list-style-type: none">Los équidos están relajados y tranquilos, se les ve descansar y dormir.El refugio tiene suficiente iluminación, buena ventilación y aire de calidad.Los équidos tienen la posibilidad de buscar refugio y sombra.
Suficiente espacio disponible		
<ul style="list-style-type: none">Imposibilidad de tumbarse y zonas secas insuficientes.Competencia por el espacio y el acceso a los comederos/bebederos, agresiones entre los équidos del grupo. <ul style="list-style-type: none">Espacio suficiente para que todos los équidos del grupo puedan tumbarse.Suficiente cama seca y limpia y zonas secas para permanecer de pie.	<ul style="list-style-type: none">Todos los équidos pueden tumbarse y permanecer de pie en una zona seca.Acceso sin competencia a refugio, comida y agua.Los équidos muestran comportamientos positivos normales. <ul style="list-style-type: none">Suficientes entradas al refugio y suficiente espacio en comederos/bebederos para acceder sin competir.	<ul style="list-style-type: none">No se observan comportamientos agresivos cerca de las entradas de los refugios o de los comederos/bebederos.Los équidos muestran interacciones sociales positivas con otros équidos y satisfacen sus necesidades de comportamiento, como revolcarse y acicalarse.
Pasto accesible y oportunidad para explorar y hacer ejercicio		
<ul style="list-style-type: none">Sin acceso a pastos ni ejercicio.Salud deficiente.Signos aparentes de nerviosismo, comportamiento estereotipado, aburrimiento, estrés.Débil, agotado, deshidratado. <ul style="list-style-type: none">Posibilidad de pastar, explorar y hacer ejercicio.Agua y refugio disponibles durante el pastoreo y protección contra los insectos si procede.Si el animal se mantiene confinado, se le proporciona ejercicio controlado, por ejemplo dando cuerda.	<ul style="list-style-type: none">Los équidos tienen posibilidad de pastar y explorar a diario.Los équidos pueden moverse y hacer ejercicio libremente a diario.Los équidos hacen algo de ejercicio, pero lo controla el cuidador. <ul style="list-style-type: none">Zona de pastoreo vallada para proteger de posibles peligros, si procede.La zona está limpia de basura y objetos punzantes.Se proporciona enriquecimiento ambiental.	<ul style="list-style-type: none">Muestran comportamientos positivos, se mueven por todo el espacio disponible y tienen capacidad de elegir.Los équidos disfrutan con el ejercicio.Los équidos se muestran estimulados por el enriquecimiento ambiental.Entorno seguro y libre de objetos punzantes.
Oportunidad de contacto social y hermanamiento con otros équidos		
<ul style="list-style-type: none">Aburrimiento.Frustración y agitación.Comportamiento Rebote; miedo y reactividad. <ul style="list-style-type: none">Tener otros équidos a la vista en todo momento.	<ul style="list-style-type: none">Ausencia de comportamientos anormales como las estereotipias. <ul style="list-style-type: none">Entorno diseñado para permitir el contacto físico diario con otros équidos y la posibilidad de elección en cuanto a las interacciones.	<ul style="list-style-type: none">Los équidos tienen contacto físico diario con otros équidos. Los équidos realizan comportamientos normales de mantenimiento como revolcarse, acicalarse.Se muestran curiosos y entusiastas.



© The Donkey Sanctuary

BUENA SALUD

Generalidades

La salud y el bienestar están relacionados, y las personas responsables del cuidado de los équidos deben ser capaces de reconocer los signos de mala salud, tener conocimientos básicos de primeros auxilios y poder recurrir a un veterinario para diagnosticar y tratar cualquier enfermedad o lesión grave. Una actuación temprana ante los problemas de salud y unos cuidados rutinarios minimizan el sufrimiento y, a menudo, optimizan el resultado, por lo que es necesario ser capaces de reconocer los signos tanto de buena como de mala salud, incluidos los signos sutiles de dolor o enfermedad que puede que sólo se manifiesten por cambios en el comportamiento o la expresión facial. Para ello, es clave conocer y comprender el comportamiento y la conducta típicos de cada animal.

El acceso fácil y asequible a una buena atención sanitaria profesional o con formación es esencial para todos los équidos, sea cual sea el propósito para el que se mantienen.

Los programas de sanidad animal deben incluir estrategias de prevención de enfermedades. Para que un équido goce de Buena Salud, no sólo es necesario proporcionarle un tratamiento rápido y eficaz en caso de afección o enfermedad, sino que lo que resulta aún más importante para su Calidad de Vida es prevenir la aparición de enfermedades, lesiones y problemas de salud mediante programas profilácticos eficaces.

Un programa profiláctico eficaz requiere conocer las buenas prácticas ganaderas, lo que implica proporcionar un entorno seguro que satisfaga las necesidades físicas de los animales, suministrar una nutrición adecuada a dichos animales y realizar inspecciones diarias para detectar signos de problemas físicos y cambios de comportamiento, todo ello respaldado por una formación y una educación sólidas. La educación de los propietarios y cuidadores debería basarse en el refuerzo positivo e incluir cuestionamientos y cambios de actitud hacia las prácticas tradicionales que causan daño: las mutilaciones y sus consiguientes daños.

! El principio de «no hacer daño» debería aplicarse en todo momento.

Con el fin de establecer y mantener un programa de Buena Salud, además de un Buen Entorno Físico y una Buena Nutrición, debe realizarse una labor de prevención sanitaria. Esta debería incluir, como mínimo:

- Bioseguridad eficaz
- Cuidado de los cascos
- Cuidados dentales
- Vacunación, según proceda
- Control de parásitos

Unas medidas de bioseguridad eficaces protegen a los animales de la exposición a agentes infecciosos o su propagación. El examen rutinario de los cascos de los équidos puede garantizar que se detecten signos de lesiones, otras anomalías, herraduras sueltas y presencia de cuerpos extraños antes de que perjudiquen en mayor medida la salud del équido.

La salud dental puede influir considerablemente en la salud y el bienestar de los équidos. Unos dientes desgastados, afilados o con alguna otra anomalía pueden provocar molestias o dolor y dificultades para masticar y digerir correctamente los alimentos, lo que aumenta el riesgo de afecciones potencialmente mortales, como los cólicos por impactación.

Es necesario establecer un programa eficaz de gestión de los parásitos, ya que una gran carga de parásitos puede causar enfermedades, pérdida de peso y un deterioro gradual de la salud en general. En este sentido, resulta más eficaz adoptar un enfoque holístico que incluya la gestión del entorno, el seguimiento del recuento de huevos en heces y el uso estratégico, y no sistemático, de agentes antiparasitarios.

Debe resolverse el problema existente para el acceso fácil y asequible a una buena atención sanitaria profesional o formada. Ya existen medidas para mejorar el acceso, pero deben aplicarse de forma coherente en todo lugar donde haya équidos.

BURROS: Los burros tienen parámetros clínicos y de comportamiento que son distintos a los de los caballos (The Donkey Sanctuary, 2021). Véanse los parámetros en el [Apéndice 3](#). No manifiestan fácilmente la enfermedad o el dolor, por lo que éstos pueden pasar desapercibidos, especialmente si se utilizan los criterios aplicables a los caballos como referencia. Un signo de mala salud en un burro será un animal con la cabeza baja, por debajo de la cruz, deprimido, apagado y con un reducido interés por su entorno, sus compañeros y la comida.

Los programas de cría deberían tener en cuenta la reserva genética y la sostenibilidad de la raza. La manipulación genética puede tener consecuencias no deseadas, como problemas de bienestar, fenotipos perjudiciales, mala salud y baja productividad. La selección artificial orientada a aumentar la tasa de natalidad o factores específicos, como el tamaño, los movimientos/aires, el aspecto o el rendimiento, puede generar problemas de bienestar y, por extensión, problemas de salud y productividad. Los équidos con fenotipos perjudiciales o problemas hereditarios no deberían ser considerados nunca para la reproducción.

Las decisiones sobre el fin de la vida siempre deben apoyarse en una evaluación de la Calidad de Vida del équido. La Calidad de Vida a largo plazo y la posibilidad de mejorar el bienestar del équido deberían ser factores a tener en cuenta a la hora de determinar el estado de bienestar del équido y la decisión de poner fin a su vida.

SALUD

Las yeguas que se mantienen en Islandia para la producción de PMSG/eCG pastan en extensos prados. Se les proporciona forraje adicional en invierno y, por lo general, tienen una condición corporal adecuada. Muestran el comportamiento del «animal de manada social» y tienen oportunidad de desplazarse libremente en un entorno natural.



© Animal Welfare Foundation and Tierschutzbund Zürich

Si basamos nuestra evaluación en estos datos, podríamos afirmar que estas yeguas gozan de una «Buena Vida».

Sin embargo: Se extrae sangre a un volumen y a una frecuencia (5 litros por semana durante 8 semanas) que son significativamente superiores a lo permitido en las directrices existentes para caballos no gestantes y esto supone graves riesgos para la salud de la yegua gestante y lactante. Padecen dolor por la punción reiterada de la vena yugular y corren el riesgo de sufrir lesiones venosas, inflamaciones o trombosis.

Como consecuencia de la inmovilización, estos animales también están expuestos a lesiones en la cabeza, el cuello o las extremidades.

Debido a las experiencias negativas vividas durante la sujeción, manipulación y extracción de sangre, su respuesta a la interacción humana es una respuesta de miedo, huida o lucha. La fuerza que se emplea para hacerlas entrar en la jaula de contención, y la inmovilización inadecuada les provocan estrés y pánico. También muestran signos claros de frustración, como bostezos repetidos, relinchos, movimientos de cabeza, pataleo y aleteo de labios cuando se les inmoviliza.

Puede que algunas yeguas parezcan aceptar la situación, ya que no luchan ni se resisten, pero es probable que se trate de un síntoma de «[indefensión aprendida](#)», una respuesta de estrés derivada del fracaso reiterado de escapar o evitar el miedo y distrés en ocasiones anteriores.

Si se considera la situación en su conjunto y los múltiples indicadores, incluidos los indicadores basados en los animales, queda demostrado que las experiencias negativas por las que pasan estas yeguas para la producción de sangre superan las positivas.

Estas yeguas no están viviendo una “Buena Vida”, o tan siquiera una “Vida que merece la pena ser vivida” con unas medidas mínimas.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA UNA BUENA SALUD

Aunque tratar o intervenir rápidamente para curar una enfermedad es importante para la salud y el bienestar de los équidos, prevenir esa enfermedad o condición desde un principio es la mejor práctica y proporciona una buena Calidad de Vida y una «Buena Vida».

Para ello es fundamental contar con buenos programas de profilaxis a cargo de profesionales bien formados y con experiencia. En algunos sectores, estos programas también es necesario que sean asequibles y accesibles.

A menudo se descuida la bioseguridad, pero lo cierto es que ésta protege contra la exposición a agentes infecciosos o su propagación. Es importante mantener en cuarentena a los animales enfermos o a cualquier animal nuevo que se introduzca en el grupo. También se debe cumplir con prácticas de higiene y desinfección rigurosas cuando proceda, y aplicar un plan de bioseguridad es siempre la mejor práctica.

Una buena profilaxis proporciona:

- ➔ Bienestar y Buena salud para el équido
- ➔ Protección frente a la exposición y propagación de enfermedades
- ➔ Buena productividad, vitalidad y confort
- ➔ Ausencia de dolor
- ➔ Buena Calidad de Vida

Una buena profilaxis debería incluir:

- ➔ bioseguridad eficaz practicada en todo momento, y cuarentena de los équidos que se vayan a introducir
- ➔ controles rutinarios del peso y de la condición corporal
- ➔ un programa de cuidados de los cascos a cargo de un profesional cualificado
- ➔ atención a la salud dental y examen bucal incluido en todos los reconocimientos de salud
- ➔ vacunación cuando proceda
- ➔ un programa adecuado de control de parásitos
- ➔ controles periódicos de la calidad de vida con una frecuencia determinada por la edad y el estado de salud
- ➔ un programa eficaz de formación continua para la cría y el cuidado de la salud de los équidos

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: CRÍA RESPONSABLE

La mejor práctica para la reproducción es considerar las características de la yegua y del semental, el método de reproducción y si la reproducción es necesaria.

La inseminación artificial y otros métodos de reproducción no natural sólo deben llevarse a cabo con apoyo y orientación profesional, y deben tenerse en cuenta las implicaciones éticas y de bienestar de cualquier técnica de reproducción asistida, así como del uso de fármacos u otras intervenciones destinadas a mejorar la fertilidad o aumentar el tamaño de las crías. La reproducción en caballos purasangre de carreras siempre debe realizarse de forma natural.

Deben tenerse en cuenta la reserva genética existente y la sostenibilidad de la raza y/o la especie, y no debería permitirse realizar apareamientos que puedan aumentar la consanguinidad o perjudicar de otro modo la continuidad de la raza/especie.

Buenas prácticas y buenos programas de reproducción proporcionan:

- ➔ Buena conformación y salud para el équido
- ➔ Ausencia de anomalías o disfunciones hereditarias
- ➔ Conservación de la especie y de las razas
- ➔ Gestión responsable tanto de la yegua como del semental en todas las fases del ciclo reproductivo, permitiendo los comportamientos específicos de cada especie.

Buenas prácticas y buenos programas de reproducción deberían:

- ➔ Garantizar que tanto la yegua como el semental: gocen de buena salud; tengan buena conformación; no sean portadores de enfermedades venéreas; no padezcan afecciones genéticas perjudiciales para la salud y/o el bienestar; no experimenten dolor ni sufran como consecuencia del método utilizado.
- ➔ Garantizar que la yegua ha alcanzado la madurez física suficiente para que la cubrición, la gestación, el parto y la lactancia no sean perjudiciales para su propia salud o desarrollo físico
- ➔ Garantizar que el período entre gestaciones proporcione a la yegua tiempo suficiente para recuperarse de cualquier gestación y parto anteriores.
- ➔ Garantizar que la dieta sea adecuada y adaptada a la fase específica de reproducción.

Véase el [Apéndice 3](#) para información sobre los requisitos mínimos para una Buena Salud, incluidas las mejores prácticas de cría.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: **MUTILACIONES Y PROCEDIMIENTOS DAÑINOS**

Todo procedimiento que destruya tejidos sanos o interfiera en ellos debe considerarse procedimiento dañino, perjudicial o mutilación, a menos que pueda justificarse alegando que mejora la salud y el bienestar global de un équido o grupo de équidos. Dos ejemplos son la castración y otros métodos anticonceptivos respetuosos, que pueden utilizarse para controlar el tamaño de una población o evitar la reproducción cuando existe una anomalía congénita.

Muchas mutilaciones son prácticas tradicionales que se han transmitido de generación en generación. En algunos casos, las generaciones actuales pueden estar convencidas de que el procedimiento beneficia al animal. En otros, puede que ya no se recuerde la razón original del procedimiento, pero aun así su aplicación sigue siendo incuestionable. Para evitar que estas prácticas continúen, es necesario un cambio en el comportamiento humano a través de la educación.

Por lo contrario, algunas prácticas perjudiciales no se realizan por tradición, sino que se llevan a cabo únicamente en beneficios comerciales -entre otros- de las personas que crían o gestionan el équido. Si se tienen en cuenta el impacto sobre el bienestar de los animales implicados, no cabe duda de que estas prácticas deberían ilegalizarse atendiendo a cómo comprometen el bienestar de los animales.

Un ejemplo de uso comercial de équidos para beneficio humano es la extracción de sangre de yeguas gestantes para la producción de gonadotropina coriónica equina (eCG)/gonadotropina sérica de yegua gestante (PMSG). El volumen y la frecuencia con los que se extrae la sangre son superiores a los que las directrices existentes consideran seguros para la salud de un caballo no gestante (Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, s.f.). El procedimiento y la pérdida de sangre resultante pueden causar shock hipovolémico, enfermedades venosas, problemas cardiocirculatorios, anemia y aborto espontáneo. No puede decirse que una yegua gestante expuesta al miedo, el dolor y el estrés de estos procedimientos experimente siquiera unos niveles mínimos de bienestar.



Un segundo ejemplo es la castración de potros y sementales. Esta práctica suele realizarse para hacer que un équido macho sea más fácil de manejar, para controlar las poblaciones o para reducir la cría indiscriminada. Si se realiza sin anestesia ni analgesia, la castración es dolorosa y estresante. Sin embargo, el uso de fármacos puede hacer que el équido quede «excluido» de la cadena alimentaria humana. Por este motivo, puede que la castración se lleve a cabo sin la anestesia o analgesia apropiadas, de tal forma que los propietarios sigan teniendo la opción de sacrificar al animal para consumo humano en una fecha posterior, y esta práctica dará lugar a graves problemas de bienestar para el équido.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: FIN DE VIDA

No debería permitirse que ningún équido sufra un dolor o malestar crónico e incesante o un dolor o una enfermedad agudos e incurables (Torcivia et al., 2021). Siempre debe tenerse en cuenta la Calidad de Vida de un équido cuando se tomen decisiones sobre el fin de su vida.

De la misma forma, el hambre prolongada, la sed o un entorno que suponga un riesgo significativo para el bienestar del équido (por ejemplo, una sequía prolongada, una catástrofe natural o un conflicto) pueden hacer necesaria la eutanasia o el sacrificio planificados.

Utilizar un árbol de decisiones, que incluya la evaluación del estado físico y mental del équido, es la mejor práctica y siempre debería contemplarse.

Evaluación del Bienestar de los Équidos

Indicadores de Estándares Mínimos y de Mejores Prácticas - Salud

Además de evaluar la provisión de los recursos necesarios para una “Buena Salud”, si aspiramos a una «Buena Vida» para los équidos, deberíamos utilizar tanto indicadores basados en los recursos como indicadores basados en el animal para evaluar la provisión de una buena salud, en el contexto de la situación en la que se encuentra el équido.

Ejemplos de Indicadores de Estándares Mínimos de Bienestar

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Buenas prácticas de bioseguridad con pruebas de buena higiene
- ➔ Zonas adecuadas disponibles para la cuarentena de équidos enfermos o recién introducidos
- ➔ Evaluación y seguimiento periódico de la calidad de vida
- ➔ Evidencia del uso efectivo de analgesia para procedimientos dolorosos

Indicadores basados en el animal

- ➔ Conformación del casco y aires adecuados
- ➔ Buena salud dental y dermatológica
- ➔ Ausencia de afecciones causadas por parásitos
- ➔ Buen crecimiento y desarrollo y buena conformación
- ➔ Condición corporal buena y estable
- ➔ Ausencia de daños intencionados y lesiones causados por la intervención humana
- ➔ Ausencia de dolor y miedo

La prueba de que se cumplen los requisitos básicos para proporcionar una buena salud (según los Indicadores de Estándares Mínimos) no basta por sí sola para garantizar un buen nivel de bienestar, sino que también deben tenerse en cuenta y medirse otros elementos y factores para obtener una evaluación global.

Otros indicadores de Mejores Prácticas aportarán evidencias de que un animal experimenta una «Buena Vida».

Ejemplos de Indicadores de Mejores Prácticas para proporcionar una “Buena Vida”

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Pruebas de una buena asistencia sanitaria profesional
- ➔ Pruebas de una planificación adecuada de la bioseguridad
- ➔ Evidencia de un cambio en la práctica para alejarse del uso normalizado de las mutilaciones
- ➔ Conocimiento demostrado de cómo tomar decisiones humanitarias y oportunas sobre el fin de vida

Indicadores basados en el animal

- ➔ No hay signos de enfermedades recurrentes
- ➔ Buena salud física congénita
- ➔ Los équidos tienen una vida larga y sana
- ➔ Signos positivos de confort, placer y descanso

Acciones para alcanzar las mejores prácticas

Consulte la Figura 6 para ver ejemplos de objetivos y acciones de mejora para dar a los équidos una vida que merezca la pena ser vivida o incluso una «Buena Vida».



Figura 6: Ejemplos de acciones para alcanzar los Estándares Mínimos y aplicar las Mejores Prácticas para proporcionar una «Buena Vida» en cuanto a la Salud

INDICADORES DE UNA SITUACIÓN NEGATIVA (Una vida que no merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS (Una vida que merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE MEJORES PRÁCTICAS (Una Buena Vida)
<p>+ Acciones para mejorar el bienestar</p>	<p>+ Mejoras para proporcionar una Buena Vida</p>	
Prevención		
<ul style="list-style-type: none">• Problemas de salud recurrentes - heridas y lesiones.• Sobrecrecimiento de cascos, cojera, incapacidad para masticar y problemas derivados como cólicos, enfermedades.• Dolor, sufrimiento, apatía.	<ul style="list-style-type: none">• Buena salud, sin signos de enfermedad, cojera o heridas y lesiones.• Medidas que imposibilitan la introducción de agentes infecciosos.• Evidencia del uso de analgesia para procedimientos dolorosos.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de un plan de bioseguridad.• Pruebas de una buena atención sanitaria profesional.• Los équidos muestran comportamientos asociados al confort, al placer y al descanso.• Los équidos viven una vida larga y saludable sin evidencias de enfermedades recurrentes.
<ul style="list-style-type: none">• Programas de formación sobre cuidado de los cascos y cuidados dentales.• Formación de los propietarios/cuidadores sobre las buenas prácticas de cría y los cuidados sanitarios.• Buenas prácticas de higiene.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de un plan de bioseguridad cuando sea necesario y disponibilidad de instalaciones para la cuarentena.• Aplicación de un programa de control parasitario.• Formación y capacitación para los profesionales que proporcionen atención sanitaria.	
Buena cría		
<ul style="list-style-type: none">• Mala conformación y desarrollo deficiente.• Problemas congénitos.• Miedo, estrés y comportamiento estereotipado.	<ul style="list-style-type: none">• Buena conformación.• Ausencia de deformidades congénitas.• Buen desarrollo y madurez.• Condición corporal buena y estable.	<ul style="list-style-type: none">• Buena salud física congénita.
<ul style="list-style-type: none">• Programa de cría establecido para permitir la reducción de las anomalías congénitas y la continuidad de la raza.• Se cría a partir de yeguas cuya edad y desarrollo lo permiten, y se establece un periodo adecuado entre gestaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de riesgos de la reproducción asistida.• Supervisión del bienestar a lo largo de todo el proceso de reproducción artificial.	
Ausencia de mutilaciones o procedimientos dañinos		
<ul style="list-style-type: none">• Salud deficiente.• Heridas y lesiones.• Apatía como consecuencia del dolor.• Miedo a las personas y al dolor que se recuerda.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de procedimientos perjudiciales y daños intencionados.• Ausencia de dolor o miedo.• Buena Salud.	<ul style="list-style-type: none">• Evidencia de un cambio en la práctica para alejarse del uso normalizado de las mutilaciones.
<ul style="list-style-type: none">• Educación para un cambio de comportamiento de las personas en relación con las prácticas tradicionales.• Evaluación de riesgos para justificar daños o intervenciones intencionadas.	<ul style="list-style-type: none">• Normativa vigente para procedimientos perjudiciales y daños intencionados.	
Fin de vida		
<ul style="list-style-type: none">• Signos de sufrimiento y dolor crónicos.• Apatía.• Heridas debidas al hecho de permanecer tumbado durante períodos prolongados.• Condición corporal deficiente.• Agotado, deprimido, débil.	<ul style="list-style-type: none">• Buena Calidad de Vida.• Tranquilo, descansado y satisfecho.	<ul style="list-style-type: none">• Curioso y entusiasta.• Comportamientos de descanso y placer en el confort.• Actitud positiva hacia las personas.
<ul style="list-style-type: none">• Calidad de vida monitorizada y evaluada de forma regular.• Existencia de un árbol de decisiones para el fin de vida.	<ul style="list-style-type: none">• Fin de vida contemplado en caso de que peligre de forma prolongada el suministro de alimentos, agua o de un entorno adecuado.• Regulación contra el abandono.	



📷 Pleasure in social interaction, © The Donkey Sanctuary

INTERACCIONES DE COMPORTAMIENTO POSITIVAS

Generalidades

Entre las interacciones de comportamiento figuran las que se producen con el entorno, con otros animales y con las personas. Es necesario comprender los comportamientos de los équidos, las diferencias entre especies y sus respuestas a las interacciones para satisfacer los requisitos esenciales para un bienestar adecuado de los équidos.

Tener en cuenta la evolución de la especie permitirá comprender mejor la interacción social, física y humana necesaria para satisfacer las necesidades de comportamiento de un équido y garantizar resultados positivos en materia de bienestar.

Comportamiento Social

Los équidos son animales muy sociales, adaptados a la vida en grupo, donde interactúan entre sí de forma compleja y con matices. La competencia por determinados recursos (alimento, refugio, etc.) es más frecuente en condiciones domésticas que en condiciones naturales, y puede dar lugar a comportamientos agonísticos (agresivos y sumisos) entre dos o más miembros del grupo.

Por toda Europa, se mantiene a los équidos en condiciones muy diversas: desde pastoreo extensivo hasta alojamiento intensivo individual o en grupos en corrales cubiertos, establos y cuadras. Al ser animales muy sociables, los équidos se desarrollan mejor en grupos estables donde pueden establecer relaciones individuales estables; incluso en situaciones de explotación intensiva, los caballos, burros y mulas necesitan tener compañeros para mantener su bienestar.

Aunque la interacción con los seres humanos puede ofrecer una oportunidad de enriquecimiento social, es necesario proporcionarles compañeros sociales de su propia especie. Sólo en casos excepcionales, por ejemplo por motivos de salud, debería mantenerse a un équido sin contacto social físico. Sin embargo, incluso en una situación de este tipo el contacto visual y auditivo diario con otros animales de la misma especie es necesario.

BURROS: Los burros crean fuertes vínculos entre ellos. Es preciso prestar atención a no separar animales hermanados con el fin de minimizar el riesgo de estrés y enfermedad que esto puede causar, sobre todo si un burro sólo tiene un compañero.

❗ Mantener a un équido de forma restrictiva, sin contacto social directo diario, es un factor de desarrollo de trastornos del comportamiento.

INTERACCIONES DE COMPORTAMIENTO

Tradicionalmente, los équidos se utilizan en grandes festivales y ceremonias religiosas en muchas partes de Europa. En un festival al que asisten más de un millón de personas se llegan a contabilizar miles de équidos. Las mulas suelen desfilarse conducidas por sus dueños, y algunas mulas jóvenes se trasladan a los festivales como parte de su entrenamiento para participar en futuros festivales.

Los festivales pueden durar muchas horas o días y, aunque las mulas tienen la oportunidad de descansar durante el festival, mientras esperan el momento de trabajar, llevan un arnés completo y están enganchadas a un carro, lo que repercute en su comodidad.

En este caso práctico, las mulas presentaban una buena condición corporal, con una media de 3 en una escala hasta el 5, y disponían de comida y agua adecuadas. Con una evaluación inicial se podría haber concluido que las necesidades básicas de las mulas estaban cubiertas y que gozaban de un bienestar adecuado.

Sin embargo: Las mulas debieron recorrer largas distancias para participar en el festival, a veces transportadas en camión, pero también en otros casos caminando durante varios días. Durante su participación en el festival estarían expuestas a una experiencia potencialmente aterradora y estresante, con multitud de gente, ruidos fuertes, ninguna posibilidad de elección en cuanto a su interacción con la gente y ningún control en relación con su entorno. En este caso, mientras esperaban a trabajar, las mulas de este grupo parecían apagadas, con la cabeza baja y parecían agotadas.



© The Donkey Sanctuary

Con el fin de proporcionar a quienes las manejan un control adicional, especialmente cuando las mulas son asustadizas y tratan de mostrar respuestas de huida, se les coloca una muserola metálica pesada con pinchos (una Serreta), en particular en el caso de animales más jóvenes y menos experimentados. Al tirar de las riendas, aumenta la presión sobre la muserola metálica, lo que, debido a los pinchos, provoca molestias, dolor y/o lesiones más intensas en el hocico.

El hecho de utilizar múltiples indicadores de bienestar permite evaluar la situación desde un enfoque más holístico. Las emociones negativas, incluidos el miedo, el dolor y la angustia, que experimentan estas mulas como resultado del uso de la muserola tipo Serreta, sólo pueden llevar a la conclusión de que estas mulas no están viviendo una «Buena Vida», ni tan siquiera «una Vida que merezca la pena ser vivida» con unas medidas mínimas.

Vida en grupo

Cuando se aloja a los animales en grupo o se mezclan en un corral, hay que tener en cuenta las diferencias individuales, como el temperamento, la salud, el estado fisiológico y las diferencias de raza, estado sexual, edad y tamaño, así como factores ambientales como el acceso y la disponibilidad de alimentos y agua, las condiciones del terreno y el espacio disponible. Siempre que se introduzcan nuevos animales en un grupo, éstos tendrán que establecer relaciones con los individuos del grupo. Las primeras respuestas, como un comportamiento agresivo hacia el animal introducido, pueden provocar lesiones y distrés. La introducción de nuevos animales y la respuesta de comportamiento del grupo deben gestionarse con cuidado, a ser posible por fases.

Cuando se les da la opción, los équidos tienden a evitar el conflicto. La respuesta más frecuente a la agresión de otro individuo es el comportamiento de evitación.

El riesgo de lesiones aumenta cuando se concentra un número excesivo de équidos, y la competencia por la comida, el agua y el espacio puede provocar problemas de salud, como una condición corporal pobre y un aumento de la agresividad. Ciertos individuos, al igual que los animales jóvenes y los más mayores, necesitarán disponer de espacio suficiente para escapar de una atención que no deseen.

Los indicadores de problemas relacionados con un espacio insuficiente o mal diseñado para acceder a los recursos se manifiestan en forma de acoso continuo, lesiones, pérdida de pelo, coces, excesivo "pacing" (desplazamiento incesante de ida y vuelta junto a las vallas), y aislamiento. Los sementales y potros también tienen necesidad de contacto social y deberían mantenerse, como mínimo, en parejas, aunque también pueden convivir en grupos.



Interacción Humana

El comportamiento es el principal medio por el que los équidos manifiestan su estado emocional. Por lo tanto, es una vía muy útil para obtener información directamente del animal sobre su estado de bienestar, sus necesidades, deseos y preferencias, que incluye lo que les resulta agradable o desagradable, lo que les hace sentir cómodos o incómodos y sus prioridades.

BURROS: Obtener información directamente del burro sobre su estado emocional puede suponer un mayor reto, puesto que suelen ser menos expresivos en su comportamiento que los caballos.

Si las personas responsables de los équidos no están familiarizadas con los comportamientos normales y anormales de la especie y de cada animal individualmente, puede que se desaprovechen oportunidades importantes para abordar los problemas de bienestar, para tomar medidas preventivas o correctivas, o para sacarle partido a las posibilidades de experiencias positivas en materia de bienestar.

Las interacciones entre humano y animal deberían ser positivas para no comprometer el bienestar del équido. Al interactuar con équidos, hay que tener en cuenta las diferencias en los comportamientos naturales y las interacciones sociales entre caballos, mulas y asnos. Cuando se habla de interacción positiva entre el ser humano y el animal generalmente se hace referencia a un comportamiento de las personas hacia los animales que estos últimos consideran agradable, reconfortante o placentero. Los équidos pueden tener preferencias individuales en cuanto a las interacciones que consideran particularmente positivas, así como aquellas que les resultan aversivas, y es importante que las personas responsables de los équidos sean capaces de reconocer dichas respuestas.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: MANEJO Y MANIPULACIÓN

Es necesario comprender los comportamientos de los équidos, las diferencias entre especies y sus respuestas a las interacciones para satisfacer las necesidades que son esenciales para su bienestar.

Los équidos tienen buena memoria y recuerdan tanto las buenas como las malas experiencias durante mucho tiempo. Experiencias negativas y dolorosas, y especialmente las que provocan miedo, pueden afectar al comportamiento durante muchos años.

Unas buenas técnicas de manejo, unos cuidados adecuados e intervenciones oportunas pueden traducirse en resultados positivos para el comportamiento, la salud y el bienestar de los équidos. Existen algunas diferencias en los tipos de manejo y cuidados necesarios para mantener el bienestar de los équidos que deberían saber reconocerse para limitar el estrés y las lesiones durante la inmovilización, el manejo y el entrenamiento.

Espacio y Oportunidad de hacer Ejercicio

El ejercicio, y especialmente la oportunidad de realizarlo libremente, es sumamente importante para la salud física y mental, sobre todo si los animales permanecen muchas horas al día en boxes o cuadras individuales. Por ejemplo, es habitual que los caballos de carreras permanezcan gran parte del tiempo estabulados, con un contacto social limitado o inexistente con otros équidos. A menudo sólo se les saca de la cuadra para montarlos, pero las oportunidades de practicar ejercicio de forma libre son mínimas.

La falta de ejercicio puede provocar problemas de comportamiento derivados del estrés, y que se desarrollen estereotipias. Los équidos deberían tener oportunidades diarias de moverse libremente en praderas o cercados de tamaño adecuado. Además, se les puede hacer practicar ejercicio montándolos, pero también de otras formas, como dándoles cuerda, llevándolos de la mano o haciéndoles andar en un caminador.

! Los caballos son animales presa y, por lo tanto, siempre escrutan su entorno para detectar posibles peligros, «cuanto más extensa sea el área que pueda escrutar, más seguro se sentirá el animal».

! Cada especie tendrá sus propias necesidades de comportamiento y para atenderlas, las técnicas de manejo y contención serán diferentes.

Manejo

La interacción humano-animal debería caracterizarse por un entrenamiento y un manejo que impliquen el uso correcto de refuerzo positivo y negativo; una respuesta y un lenguaje consistentes y en el momento correcto permitirán establecer asociaciones claras con los comportamientos específicos deseados. El castigo no es apropiado para los équidos.

Garantizar que el équido viva numerosas experiencias positivas durante una sesión de manejo o de entrenamiento y asegurarse que se limitan las experiencias dolorosas o que provocan miedo, ayudará a que el équido cree asociaciones positivas con las personas, lo que hará más fácil el manejo en el futuro.

Dar al équido una recompensa, como por ejemplo comida, tras una respuesta de comportamiento correcta o para acompañar la contención ayudará a generar una experiencia positiva y a mitigar cualquier experiencia negativa.

Entrenamiento

Los caballos son animales presa, por lo que son propensos a huir ante situaciones que les provocan inseguridad o miedo. Por esta razón, conviene exponer a los caballos a cualquier situación nueva o que pueda provocarles miedo de forma gradual y metódica.

BURROS: los burros son más propensos a mostrar una respuesta de congelación o lucha ante una situación que les produce inseguridad y miedo.

MULAS: las mulas suelen expresar respuestas de comportamientos que combinan las del caballo y las del burro.

El riesgo de accidentes, tanto para los cuidadores como para los équidos, se reduce si se utilizan buenas técnicas de manejo y si el animal se manipula en instalaciones adecuadas. Los cuidadores con conocimientos sobre técnicas apropiadas de manejo y manipulación, acordes con el comportamiento natural de los équidos, conseguirán resultados positivos para el bienestar del (de los) animal(es).

Reforzar y recompensar los comportamientos deseados es crucial si queremos entrenar a los équidos de modo que desarrollen todo su potencial. Los animales que muestren respuestas fisiológicas y/o comportamentales no deseadas cuando se les maneje, entrene o inmovilice, pueden hacerlo por varias razones, como la falta de experiencia previa/novedad, una experiencia previa negativa, la frustración o el dolor.

Por lo tanto, las técnicas, métodos y herramientas de entrenamiento deberían emplearse de forma respetuosa garantizando el bienestar animal, aplicando correctamente la teoría del aprendizaje en el entrenamiento. Todas las personas que los manipulen deberían ser capaces de reconocer los signos de estrés y dolor en los équidos y evitar utilizar o mantener cualquier método de entrenamiento o manejo que sea aversivo para un animal y provoque una respuesta de miedo, frustración o estrés.

Los programas de entrenamiento deben considerar en qué estado de crecimiento y desarrollo se halla el animal a su inicio, y diseñar unos retos físicos y de carga acordes a él. El entrenamiento debe evitar causar malestar físico y emocional innecesario, erradicando el riesgo de dolores o miedos que queden marcados en la memoria y que afectarán a las interacciones humano-animal para futuros manejos, ejercicios y procedimientos.

La edad a la que un équido es lo suficientemente maduro física y mentalmente para empezar a ser entrenado varía considerablemente en función de su especie, raza, desarrollo individual y de la disciplina para la que se destine. El peso del jinete/conductor y la intensidad del trabajo que se le pida deben estar en consonancia con sus capacidades individuales.

Performance

La buena equitación, que incluye la cría y el entrenamiento, debería permitir a los caballos (y esto también puede aplicarse a las mulas) alcanzar el rendimiento deseado sin necesidad de ayudas, equipamiento, o métodos restrictivos y dolorosos (Equine Ethics and Wellbeing Commission. FEI, 2023). Es esencial que los caballos no estén sometidos a riesgos para su bienestar, por una restricción excesiva de su comportamiento, incomodidad o presión constante durante el entrenamiento, manejo, transporte, trabajo o ejercicio.

Como animales sociales que son, los équidos establecen estrechos vínculos con las personas si se les da la oportunidad, y para garantizar la seguridad, el bienestar y el éxito duradero de la interacción, es preciso aspirar a una relación positiva entre la persona y el caballo o la mula. Al más alto nivel de competición, los jinetes dependen del entrenamiento de los équidos para afrontar con éxito obstáculos desafiantes y trabajar en condiciones exigentes, por lo que dar prioridad al bienestar de los équidos es esencial para mantener una relación de trabajo positiva, segura y productiva con el caballo.

Se debe buscar un equilibrio entre los periodos de alto rendimiento físico y los periodos de descanso, teniendo en cuenta la ingesta de alimento y agua, el riesgo de lesiones y los problemas musculoesqueléticos. La edad, la etapa de la vida y la salud deben ser un factor importante a la hora de tomar la decisión de someter a un équido a exigencias físicas.

Contención

En ocasiones, los équidos deben someterse a procedimientos que perciben como aversivos. Como norma general, si se puede aplazar un procedimiento, siempre es preferible entrenar al équido para que lo acepte utilizando refuerzo positivo y desensibilización gradual en lugar de recurrir a la contención. Sin embargo, a veces es imprescindible recurrir a la inmovilización. Esto incluye situaciones en las que no es posible un entrenamiento previo, el procedimiento es intrínsecamente aversivo o la contención es indispensable para garantizar la seguridad del équido (por ejemplo, en zonas con maquinaria pesada en marcha o vehículos que podrían causar daños). El método de inmovilización puede ser físico o químico (por ejemplo, sedación administrada por un veterinario).

La contención física no debería causar dolor ni incomodidad. Retorcer las orejas es un procedimiento doloroso y no debería utilizarse; además, en burros, puede suscitar una respuesta de «lucha». Sólo en situaciones concretas debería recurrirse a la técnica de torcer el hocico o los labios (por ejemplo, un caso de cólico en el que no hay otra alternativa y es vital para el animal que se lleve a cabo cierto procedimiento) y ésta deberá limitarse en el tiempo (5 minutos máximo).

Levantar una extremidad puede ser una técnica eficaz para realizar algunos procedimientos. Por el contrario, el uso de «ayudas» como las trabas o los torcedores de orejas no contribuye al bienestar y es probable que provoque un «condicionamiento grabado» y un comportamiento "no deseado" para futuros procedimientos. También es probable que resulte peligroso tanto para el animal como para el cuidador, en particular en una especie que reacciona al miedo o al dolor mediante una respuesta de "huida" o "lucha".

Si se ata a un équido a un objeto con una cuerda para retenerlo durante los procedimientos, deberá hacerse sólo durante períodos cortos y poder liberarse rápidamente en caso de emergencia. Podrán utilizarse jaulas o «potros» de contención, pero siempre deberán ser concebidos pensando en el équido y deberá realizarse un entrenamiento antes de realizar el procedimiento, para habituar al équido al dispositivo.

Es posible atar a los animales mientras descansan del trabajo o del ejercicio. Si está atado, el équido siempre debe tener acceso a sombra y refugio y poder alcanzar la comida y el agua. En algunas zonas de Europa está prohibido atar a los animales por el riesgo de lesiones que implica y las consecuencias para su bienestar que conlleva la imposibilidad de moverse libremente.

Si el procedimiento puede aplazarse, siempre es preferible entrenar al équido para que acepte el procedimiento utilizando refuerzo positivo y desensibilización gradual al miedo que experimenta el animal.

Un buen manejo y una buena manipulación proporcionan:

- ➔ interacciones positivas con el entorno, con otros animales y con las personas.
- ➔ espacio que permita atender las necesidades y respuestas de comportamiento de las distintas especies de équidos
- ➔ oportunidades para establecer relaciones sociales, hacer ejercicio y moverse libremente
- ➔ oportunidades de contacto físico con [congéneres](#)
- ➔ programas positivos de entrenamiento y manejo que empleen métodos adecuados para cada especie

Un buen manejo y una buena manipulación deberían:

- ➔ controlar a los équidos que se introduzcan en nuevos grupos para minimizar los efectos de competencia, las agresiones y las lesiones.
- ➔ monitorizar las respuestas sociales en el grupo y ajustar las prácticas de manejo para atender a las necesidades individuales
- ➔ garantizar interacciones sociales con otros équidos, incluso cuando éstos estén alojados individualmente
- ➔ proporcionar oportunidades de ejercicio diario suficientes para mantener una buena salud y bienestar.
- ➔ garantizar interacciones predecibles y consistentes con las personas para reducir el estrés y la incertidumbre de los équidos.
- ➔ aplicar una buena política de entrenamiento y manejo, en la que nunca se recurra al castigo y en la que el refuerzo negativo, si es necesario, se aplique de la manera correcta para suscitar los comportamientos deseados causando el mínimo estrés al équido.



© The Donkey Sanctuary

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: **ARREOS Y CONDICIONES DE TRABAJO**

A los équidos se les exige que transporten mercancías y personas, que lleven jinetes y que realicen actividades deportivas extenuantes. Es esencial diseñar equipamiento que no cause daños y que reduzca el peso y la carga que deben soportar y elimine el riesgo de lesiones. Las cargas, el peso soportado y la fuerza de tracción, junto con las exigencias del trabajo, también deben administrarse de manera que el sistema musculoesquelético del équido no resulte dañado y la piel no sufra lesiones.

El equipamiento, incluidos los arneses, fustas, sillas de montar, bridas, bocados, cabestros/cabezadas, protecciones/vendas, puede tener un impacto significativo en la salud y el bienestar de los équidos. Es importante que todo el equipamiento que se utilice para manejar, conducir o montar a los équidos esté correctamente ajustado y colocado para reducir el riesgo de lesiones y minimizar las molestias. Todo el material debería mantenerse limpio y en buen estado conservando sus propiedades, sin grietas ni otros elementos que puedan causar lesiones, dolor, incomodidad o miedo.

El equipamiento utilizado para ayudar a guiar o controlar e influir en el movimiento y el comportamiento debería aplicarse correctamente. Todos los entrenadores/jinetes/conductores deberían ser conscientes de los posibles

efectos negativos que un uso incorrecto y brusco de los aparejos puede tener en la salud y el bienestar del animal.

Con el ánimo de preservar el bienestar de los équidos, el uso de accesorios restrictivos (por ejemplo, falsas riendas o muserolas demasiado apretadas) para controlar a un équido debe reducirse al máximo, recurriendo a técnicas de entrenamiento y manejo adecuadas, eficaces y seguras.

Los sudaderos, mantas o cualquier otro accesorio para cubrir al équido, deberían ser de materiales adecuados y no ser demasiado grueso para no perjudicar la función de los mecanismos termorreguladores (Padalino et al., 2019).

Es necesario cubrir con un elemento impermeable y que aisle bien a los équidos no aclimatados, esquilados, enfermos, heridos y viejos para proporcionarles calor cuando haga frío.

Cuando se utilicen mantas específicas para proteger a los équidos de las condiciones climáticas extremas, para eventos tradicionales o para amortiguar otros equipamientos, como las sillas de montar, deberán colocarse correctamente e inspeccionarse con regularidad. Deberían retirarse al menos una vez al día para comprobar si hay alguna afección de la piel oculta y para permitir comportamientos naturales, como revolcarse, a fin de asegurarse de que ofrecen una protección adecuada y no causan incomodidad.

Exigencias en el trabajo y cargas

Exigirle demasiado puede causarle daños físicos a un équido, tanto a corto como a largo plazo, sobre todo si se le hace trabajar a una edad demasiado temprana, antes de que esté lo suficientemente desarrollado, o cuando ya es muy mayor.

Se define como sobrecarga aquel peso con el que se altera el ritmo de los aires, provocando cojera y alteraciones del comportamiento. Un aumento de la carga puede tener efectos negativos en parámetros biomecánicos, fisiológicos, bioquímicos y de comportamiento de los équidos durante el ejercicio, incluso provocar asimetría en el andar o cojera.

El peso que puede soportar un caballo es un parámetro importante y depende de varios rasgos físicos, como el tamaño, la edad, la condición corporal, la conformación del cuerpo, la duración del trabajo, la circunferencia del tercer metacarpiano, el tipo de trabajo y la intensidad del trabajo a realizar. En general, esta cuestión se ha estudiado poco. Un factor que debería tenerse en cuenta es que los impactos provocados por las cargas colocadas/montadas sobre el caballo o enganchadas con arnés son diferentes, ya que las primeras requieren más energía por parte de un caballo trotador cargado (Bukhari et al., 2021).

Los burros tienen las extremidades más juntas y sus cascos son más erguidos y más apropiados para moverse por terrenos difíciles que para desplazarse a gran velocidad. La anatomía del burro le permite transportar cargas más pesadas que la del caballo. No se ha hecho mucha investigación sobre los burros, y no se dispone de un límite de carga admisible preciso y con base científica para ellos (Bukhari et al., 2021).

⚠ En general, la vida útil de un équido empieza a los tres años, pero nunca antes de los dos, (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal., 2024).

Los équidos no deberían trabajar ni entrenar si están enfermos o lesionados y se debe tomar en consideración las temperaturas. Los équidos de avanzada edad y los gestantes deben ser examinados de forma periódica para comprobar su aptitud para trabajar o entrenar.

Un buen equipamiento y una carga de trabajo adecuada proporcionan:

- ➔ material seguro y bien adaptado a la carga, el trabajo y el rendimiento que se le exigen al équido
- ➔ un equipamiento que equilibre la carga, reduzca el peso soportado y/o disminuya la fuerza de tracción requerida
- ➔ períodos adecuados para el trabajo y el desempeño de ejercicio que requiera un gran esfuerzo
- ➔ una edad mínima para comenzar el entrenamiento y el trabajo, que permita el correcto desarrollo y mantenimiento del sistema musculoesquelético
- ➔ tiempos de descanso periódicos, con acceso a comida y agua, en los que el équido pueda estar cómodo y protegido de la luz solar directa y de otras condiciones meteorológicas adversas

Un buen equipamiento y una carga de trabajo adecuada deberían:

- ➔ retirarse durante los períodos de descanso para que el équido pueda estar cómodo y realizar comportamientos naturales como revolcarse.
- ➔ carecer de bordes afilados en el arnés o el coche, adaptarse bien, estar acolchado para repartir la carga sobre una superficie amplia y no impedir el movimiento, la respiración normal o el riego sanguíneo del animal.
- ➔ tener un equilibrado y una presión de neumáticos correctos en carros y coches y, cuando proceda, un « balancín » para equilibrar la tracción.
- ➔ garantizar que el carro esté diseñado con una longitud de ejes, etc., que facilite la tracción y que la carga del carro esté correctamente equilibrada para evitar un esfuerzo innecesario causado por una carga desequilibrada o mal concebida.
- ➔ contar con bocados suaves (si se utilizan) de tamaño adecuado, limpios, de tipo sencillo y que se adapten correctamente a la forma de la boca.
- ➔ ser apropiados en cuanto a las condiciones y períodos de trabajo en función de las condiciones meteorológicas, la etapa de la vida y la salud del équido

Evaluación del Bienestar de los Équidos

Indicadores de Estándares Mínimos y de Mejores Prácticas - Salud

Además de evaluar la provisión de los recursos necesarios, si aspiramos a una «Buena Vida» para los équidos, deberíamos utilizar tanto indicadores basados en los recursos como indicadores basados en el animal para evaluar la provisión de interacciones de comportamiento positivas, en el contexto de la situación en la que se encuentra el équido.

Ejemplos de Indicadores de Estándares Mínimos de Bienestar

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Contacto visual y auditivo diario con otros équidos
- ➔ Espacio suficiente para poder escapar de una atención no deseada por parte de otros individuos en un grupo
- ➔ Prácticas de manejo que atienden a las necesidades individuales y minimizan las agresiones entre individuos
- ➔ Manejo y entrenamiento, y equipamiento asociado, correctamente adaptado, concebido y mantenido y utilizado de forma que no cause dolor, lesiones o distrés al animal.
- ➔ Los équidos se manipulan, manejan y entrenan en todo momento de forma que se minimice el riesgo de dolor, lesión o distrés.
- ➔ No se trabaja a los équidos con una intensidad que pueda causar agotamiento, estrés térmico, lesiones o distrés.

Indicadores basados en el animal

- ➔ Ausencia de signos de agresión y lesiones en grupos de équidos mezclados
- ➔ Los équidos están activos y alerta y no muestran signos de malestar, lesiones o distrés
- ➔ Las interacciones físicas con los humanos no provocan respuestas de miedo y parecen ser placenteras para los équidos

Véase el [Apéndice 4](#) para información sobre los requisitos mínimos en cuanto a carga y periodos de descanso.

- ❗ Deberán adaptarse en función de la edad y el estado de salud del équido, así como de la fase de producción en la que se encuentren los équidos.

La prueba de que se cumplen los requisitos básicos para proporcionar una buena salud (según los Indicadores de estándares mínimos) no basta por sí sola para garantizar un buen nivel de bienestar, sino que también deben tenerse en cuenta y medirse otros elementos y factores para obtener una evaluación global.

Otros indicadores de Mejores Prácticas aportarán evidencias de que un animal experimenta una «Buena Vida».

Ejemplos de Indicadores de Mejores Prácticas para proporcionar una “Buena Vida”

Indicadores basados en los recursos

- ➔ Los équidos permanecen en todo momento en grupos sociales estables
- ➔ Posibilidad de contacto físico diario e interacciones sociales con otros équidos incluso cuando estén alojados individualmente
- ➔ Seguimiento regular y consiguiente respuesta para resolver problemas a nivel individual.
- ➔ Interacción vocal utilizando una voz suave y apacible

Indicadores basados en el animal

- ➔ Los équidos muestran satisfacción por el ejercicio y la actividad
- ➔ Realizan comportamientos de juego
- ➔ Interacción social positiva frecuente, contacto físico y establecimiento de vínculos con otros équidos, incluido acicalamiento
- ➔ Los équidos se muestran tranquilos, curiosos y en confianza con los humanos

Acciones para alcanzar las mejores prácticas

Consulte la Figura 7 para ver ejemplos de objetivos y acciones de mejora para dar a los équidos una vida que merezca la pena ser vivida o incluso una «Buena Vida».



Figura 7: Ejemplos de acciones para alcanzar los Estándares Mínimos y aplicar las Mejores Prácticas para proporcionar una «Buena Vida» en cuanto a las Interacciones de Comportamiento

INDICADORES DE UNA SITUACIÓN NEGATIVA (Una vida que no merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE ESTÁNDARES MÍNIMOS (Una vida que merece la pena ser vivida)	INDICADORES DE MEJORES PRÁCTICAS (Una Buena Vida)
+ Acciones para mejorar el bienestar	+ Mejoras para proporcionar una Buena Vida	
Interacciones positivas con el entorno		
<ul style="list-style-type: none">• Sin acceso a pasto o ejercicio.• Signos de irritación, frustración, estereotipias, aburrimiento, estrés.• Débil, exhausto, deshidratado	<ul style="list-style-type: none">• Espacio suficiente para que todos los équidos tengan la posibilidad de elegir sus interacciones.• Buena forma física y confort.• Activo y alerta sin signos de angustia.	<ul style="list-style-type: none">• Los équidos están relajados y tranquilos y muestran comportamiento propios del descanso.• Los équidos muestran satisfacción por el ejercicio y la actividad.• Posibilidad de hacer ejercicio libremente.• Capacidad de elección en cuanto al ejercicio.
<ul style="list-style-type: none">• Acceso a ejercicio• Tiempo para el ejercicio• Posibilidad de pastar, ramonear, explorar	<ul style="list-style-type: none">• Periodos largos para pastar, ramonear y explorar.• Acceso a ejercicio con posibilidad de elegir	
Interacciones positivas con otros équidos		
<ul style="list-style-type: none">• Acoso y signos de agresividad.• Se observan estereotipias.	<ul style="list-style-type: none">• No hay señales de heridas o agresiones.• Los équidos están tranquilos y pueden descansar y dormir.	<ul style="list-style-type: none">• Los grupos de équidos son estables.• Los équidos muestran interacciones sociales positivas con otros équidos y crean vínculos de hermanamiento.• Se observa comportamiento de juego.
<ul style="list-style-type: none">• Posibilidad de contacto visual y auditivo.• Atención a las necesidades individuales y de evitar conflictos.• Posibilidad para los équidos de evitar interacciones no deseadas.	<ul style="list-style-type: none">• Oportunidades de contacto físico con otros équidos.• Se gestionan los grupos de forma que sean lo más estables posible.	
Cómodo con las personas		
<ul style="list-style-type: none">• Heridas y lesiones.• Débil, exhausto.• Miedo a las personas, memoria del dolor, y respuesta de huida o lucha.• Desarrollo pobre y trastornos musculoesqueléticos.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de heridas o lesiones.• Buen desarrollo y conformación.• No hay signos de miedo hacia las personas.	<ul style="list-style-type: none">• Se usa una voz suave.• Tranquilos y confiados con los humanos.• Curiosos• Acercamiento positivo hacia las personas, parece agradable.
<ul style="list-style-type: none">• Harnés y arreos bien ajustados en buenas condiciones y cómodo.• Coches diseñados correctamente para minimizar la necesidad de fuerza de tracción.• Periodos de descanso cada 2 horas.• Comienzo del trabajo o ejercicio intenso a los 2 años de edad como pronto.	<ul style="list-style-type: none">• Entrenamiento usando refuerzo positivo.• Técnicas de manejo adaptadas a la especie.• Tiempo suficiente para entrenamiento para el manejo y la contención, permite desensibilizar.	
Oportunidades de realizar comportamientos normales		
<ul style="list-style-type: none">• Aburrimiento.• Depresión.• Estrés, comportamiento agresivo hacia las personas.• Heridas debidas al manejo y la contención.	<ul style="list-style-type: none">• Los équidos muestran comportamientos normales como revolcarse y acicalarse.• Entusiasmo e interés.• Tranquilos y descansados.	<ul style="list-style-type: none">• Activo, alerta.• Signos de satisfacción.• Descansados y con posibilidad de dormir.
<ul style="list-style-type: none">• Enriquecimiento.• Espacio adecuado para las interacciones sociales.	<ul style="list-style-type: none">• Posibilidad de moverse libremente, estimulación y capacidad de elección en cuanto a interacciones y ejercicio.	

EXPERIENCIAS MENTALES POSITIVAS

PUNTO CLAVE: Debería desarrollarse un marco educativo uniforme destinado a promover el bienestar de los équidos y las mejores prácticas para lograr una Buena Vida para los équidos, para su uso por parte de los miembros de la industria equina, los organismos reguladores y todas las personas que mantengan équidos en Europa.

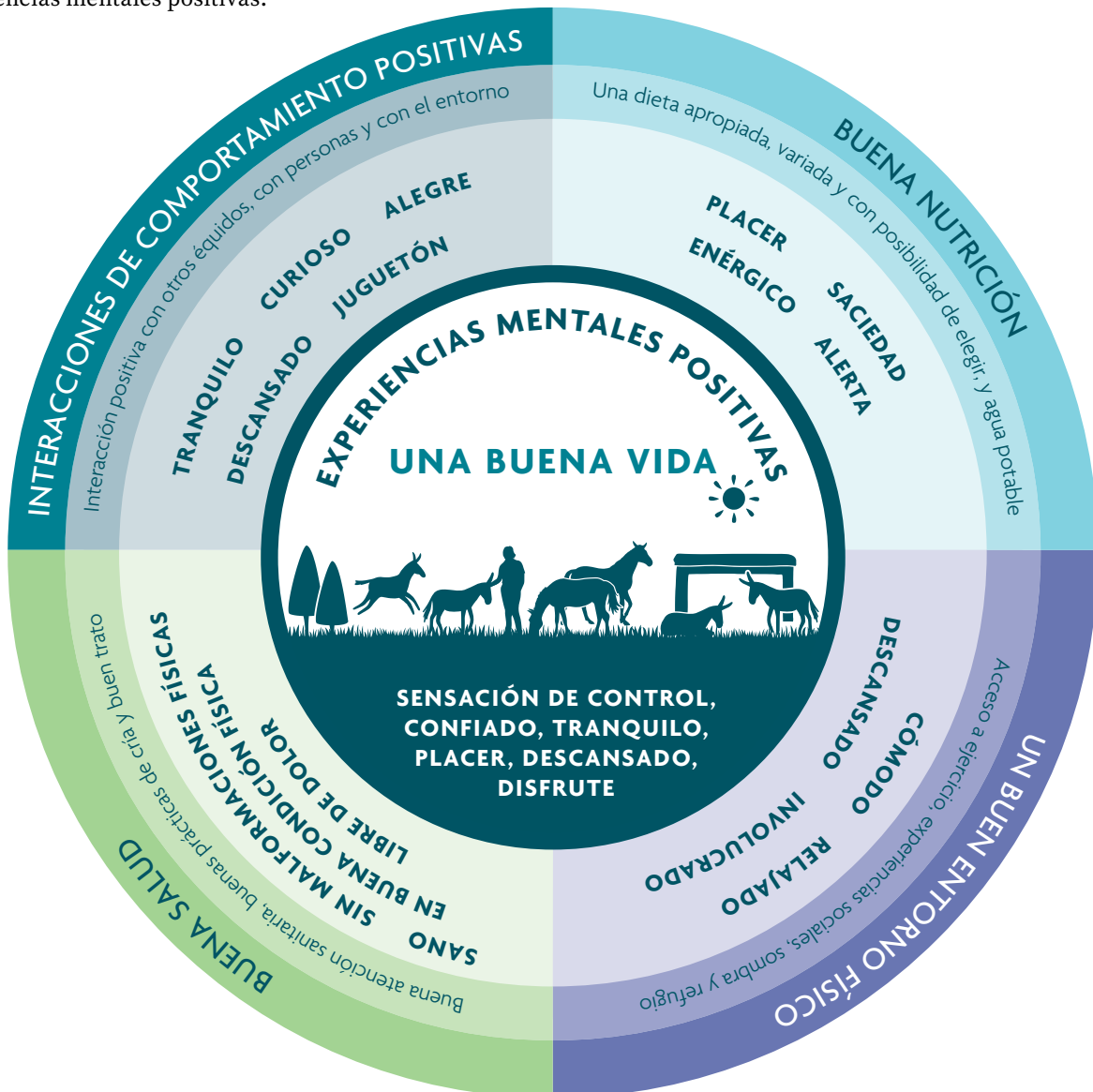
Generalidades

Los équidos son seres sintientes, lo que significa que pueden sentir y experimentar una serie de estados afectivos (o emociones) positivos y negativos. Podemos deducir cómo se «sienten» en base a su comportamiento, posturas, expresión facial y parámetros fisiológicos e inmunológicos. Por lo tanto, las experiencias o la situación de un animal determinado influirán en su estado emocional (afectivo), considerándose la expresión de comportamiento como el indicador principal y más accesible de su bienestar (negativo o positivo) en ese momento.

El dominio mental se interesa por las experiencias subjetivas (afectos) negativas y positivas pertenecientes a dos grandes categorías: las generadas por las condiciones funcionales del organismo de los équidos, incluidas en los dominios de la nutrición, el entorno y la salud; y las asociadas a la percepción, por parte del animal, de las circunstancias externas en las que se encuentra, incluidas en el dominio del comportamiento.

Los cuatro dominios dirigen la atención hacia situaciones que conllevan experiencias negativas y positivas que contribuyen al resultado representado por el quinto dominio «mental».

Figura 8: Una Buena Vida para los équidos en relación con las cuatro provisiones funcionales que promueven experiencias mentales positivas.



INTERACCIONES DE COMPORTAMIENTO

Los caballos de carreras tienen un elevado valor económico y suelen recibir un buen nivel de cuidados, una gestión veterinaria de alto nivel y una nutrición de gran calidad. Con una evaluación inicial del bienestar basada en su condición corporal podríamos concluir que experimentan un buen nivel de bienestar y viven una Buena Vida.

Sin embargo: La gestión diaria de los caballos de carreras implica que suelen permanecer gran parte del tiempo estabulados, con escasas posibilidades de moverse libremente, numerosas restricciones en sus actividades y sin contacto físico social con otros équidos. En muchos casos, los caballos sólo salen de la cuadra o del establo para ser montados o para otras formas de ejercicio, en caminador, por ejemplo, en las que tienen poca libertad de movimiento o de elección en cuanto a las interacciones sociales o de entorno.

La alimentación de los caballos de carreras se calcula con sumo cuidado, sin embargo, antes de las carreras en ocasiones se puede privar de alimento a estos animales, lo que significa que permanecen largos periodos sin ingerir nada, con los consiguientes riesgos para su salud digestiva. A menudo sufren úlceras gástricas, sobre todo si están sometidos a entrenamientos de alta intensidad. La restricción y el confinamiento en combinación con dietas bajas en fibra y altas en concentrado pueden llevar a que desarrollen estereotipias sintomáticas de un bienestar deficiente.

Conocer las causas de los distintos estados emocionales permite administrar adecuadamente las provisiones específicas con el fin de prevenir los problemas de bienestar antes de que surjan, corregirlos cuando se presentan y garantizar una «Buena Vida» a los équidos.

Cada uno de los dominios funcionales contribuye de forma diferente al estado mental de un individuo, y distintos factores internos motivan respuestas de comportamiento específicas (véase la Figura 8). Por ejemplo, un factor interno como puede ser la sed llevará a un équido a buscar agua y, si es capaz de encontrar agua y saciar su sed, dejará de sentir sed y mantendrá un estado mental positivo. Los problemas que afectan al estado mental de un animal surgen si éste es incapaz de atender adecuadamente sus impulsos internos (motivación), lo que significa que no puede satisfacer sus necesidades. En esta situación, por ejemplo, experimentarán estados afectivos negativos (emociones) como la sed, la [frustración](#) y el estrés. Si esta situación se prolonga, el équido sufrirá malestar, se sentirá débil y deprimido y su bienestar se verá comprometido.



Los caballos que participan en deportes y carreras suelen ser transportados largas distancias para participar en eventos deportivos. Esto puede suponer un reto a la hora de satisfacer sus necesidades sociales, físicas y ambientales básicas. El transporte durante periodos prolongados, en compartimentos individuales y en un vehículo que recorre largas distancias puede ser estresante y agotador para el équido, y afectar al suministro normal que se le hace de agua y comida, además de exponer al animal a condiciones no naturales (calidad del aire, espacio e iluminación) que pueden suponer un riesgo para su salud, con las consiguientes repercusiones negativas sobre su bienestar.

Si se considera la situación en su conjunto y los múltiples indicadores, incluidos los indicadores basados en los animales, queda demostrado que las experiencias positivas que experimenta un caballo de carreras no contrarrestan las negativas.

Si se analizan de forma holística las experiencias de vida de este caballo pura raza de carreras es evidente que no está viviendo una Buena Vida, sino que sólo tiene cubiertas las necesidades básicas.

Permitir que los équidos satisfagan las necesidades de comportamiento propias de su especie ofreciéndoles entornos enriquecidos apropiados, la oportunidad de interacciones sociales positivas (entre congéneres y con humanos) y garantizándoles una buena salud y nutrición, les permitirá experimentar estados afectivos (emociones) positivos como el confort, el placer, el interés, la alegría, la confianza y la sensación de control.

La evaluación indirecta del estado mental de un équido se realiza mediante indicadores de comportamiento basados en el animal. Se han estudiado más los indicadores de estados negativos, como el miedo, el estrés y el dolor, que los asociados a emociones positivas, pero la investigación en este ámbito se está desarrollando con resultados que pueden utilizarse con fines de evaluación práctica. Aunque es importante que no haya indicadores de emociones negativas, esto no basta para concluir que la calidad de vida general del animal es buena. También son necesarios indicadores de que el équido experimenta experiencias subjetivas positivas.

Las Emociones de los Équidos

Las experiencias emocionales subjetivas de los animales pueden caracterizarse en función de su **valencia** (por ejemplo, positivas o negativas, gratificantes o punitivas, agradables o desagradables) y del nivel de **agitación** o intensidad (por ejemplo, satisfacción frente a excitación) (Mendl et al., 2010; Paul et al., 2005). Caracterizar las emociones de los équidos en función del nivel de excitación y de la valencia, basándose en indicadores fisiológicos, comportamentales y cognitivos, abre una vía para determinar el impacto de distintas situaciones y experiencias sobre estos animales a lo largo de su vida.

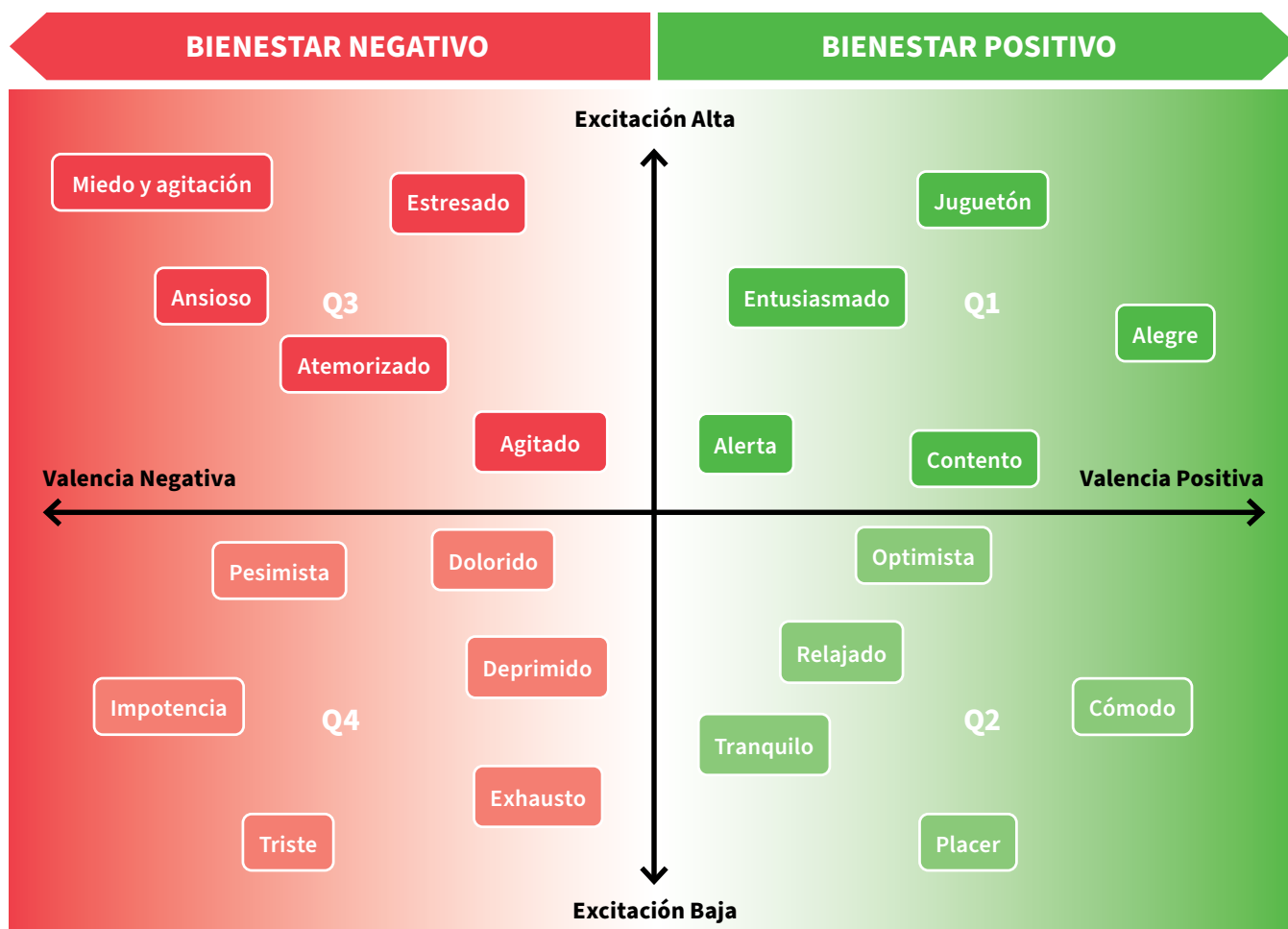
Algunos ejemplos de tipos de emociones primarias que se ha sugerido que experimentan los animales son el dolor, el miedo, la ansiedad, la angustia (distrés), el placer, la alegría, la tristeza, la rabia, el deseo, el aburrimiento, el orgullo, la culpa, la pena, el consuelo, la curiosidad, la frustración, la satisfacción y la empatía (Stratton, 2022).

La infografía de la Figura 9 presenta los posibles estados emocionales que se considera que experimentan los équidos en función de su nivel de **agitación** (grado de calma o excitación) y de su **valencia emocional** (si el estado emocional es agradable o desagradable para el individuo).

A modo de explicación, en el cuadrante superior derecho (Q1), se considera que los équidos se encuentran en un estado de alta **agitación** y también en un estado emocional positivo (**valencia**), experimentan emociones positivas (**afecto**) que los humanos describen como «felicidad» o «entusiasmo», con indicadores de comportamiento asociados que se asocian de forma fiable con esta emoción, mientras que una **agitación** leve y una **valencia** positiva (como se describe en Q2) facilitarán un estado emocional relajado o tranquilo con indicadores de comportamiento asociados (Torcivia et al., 2021).

Los équidos temerosos o ansiosos, como los que se describen en el cuadrante superior izquierdo (Q3), que se encuentran en un estado de **excitación** elevado, pero en un estado de ánimo negativo, mostrarán más comportamientos relacionados con el conflicto o el estrés, y los que se encuentran en un estado de ánimo negativo y **excitación** baja (Q4) experimentarán emociones negativas como la **depresión** y la **apatía**.

Figura 9: Las Emociones de los Équidos. (Recreado a partir de Mendl et al., 2010)



Para gozar de una «Buena Vida», los équidos necesitan experimentar un bienestar positivo, como indican los comportamientos asociados con experimentar emociones positivas en Q1 y Q2 (véase la Figura 9) en relación con las cuatro provisiones funcionales: nutrición, salud, entorno físico e interacciones de comportamiento (con humanos y otros [congéneres](#)).

Evaluación del estado mental de los équidos mediante indicadores de comportamiento

La ventaja de supervivencia de las respuestas emocionales se relaciona con el efecto que tienen en la motivación comportamental subsecuente que determina si el animal se acerca o evita un estímulo o situación (Hall et al., 2018). Se cree que la emoción positiva es importante para la supervivencia mediante la adquisición de recursos y el mantenimiento de los vínculos sociales (Boissy et al., 2007) y la transferencia de emoción positiva a través de comportamientos positivos dentro de los grupos de équidos mejora la estabilidad del grupo.

Las emociones suelen deducirse de los cambios de comportamiento a las que se asocian. Se trata de patrones de acción motora, como los que se asocian a respuestas de huida y evitación, o de aproximación e investigación, o signos más sutiles, como cambios en la postura corporal y la expresión facial, que pueden ir acompañados de vocalizaciones.

Aunque la investigación ha avanzado menos sobre las emociones positivas en los équidos que sobre las negativas (dolor, miedo, estrés...), cada vez se presta más atención a la caracterización de los comportamientos que acompañan a las emociones positivas. Comprender las emociones de los équidos es esencial para garantizar buenas prácticas en materia de atención sanitaria, gestión, manejo y entrenamiento, y bienestar.

Por lo tanto, es necesario garantizar que las personas responsables de équidos sepan reconocer y reaccionar adecuadamente ante indicadores contrastados relativos a la emoción de los équidos en los cuatro dominios y comprendan su importancia para salvaguardar la Calidad de Vida de sus animales (véase la figura 10).

Los indicadores de comportamiento de un estado mental positivo incluyen:

- Comportamientos de relajación, como descansar y tumbarse para dormir y alcanzar la fase REM,
- Comportamientos relacionados con el confort como revolcarse, acicalarse mutuamente y "vaguear".
- Actividades placenteras: comportamiento afiliativo entre [congéneres](#), jugueteo y búsqueda de interacción humana.
- Mostrar interés por el entorno e interactuar con él
- Comportamiento jovial, que incluye juego (y excluye comportamiento de [rebote](#)).

La importancia de estos comportamientos para un estado emocional positivo se detalla a continuación:

Relajación: Sueño y descanso

El descanso y el sueño son factores importantes para mantener el bienestar de los équidos, y por esta razón los animales deberían disponer de lugares y sustratos adecuados que les permitan dormir tumbados cómodamente. Esto facilita el sueño en fase REM (por sus siglas en inglés Rapid Eye Movement, movimientos oculares rápidos), que es necesario cada día y al que sólo se puede llegar tumbado. Los animales que viven en grupo suelen turnarse para dormir, de tal modo que los demás miembros del grupo velen por si surgiera algún peligro. Disponer de zonas comunes cuando se les saque al exterior o cuando se les meta dentro puede facilitar esta organización. El descanso y/o el sueño son indispensables después del ejercicio, del transporte y de un acontecimiento estresante.

Comportamientos de Confort: Acicalamiento mutuo

Los équidos pueden expresar su confort o el hecho de estar cómodos de diversas formas, entre las que se incluye cualquier forma de expresión de disfrute propio, desde descansar junto a otros congéneres del grupo hasta [acicalarse mutuamente](#), revolcarse, rascarse, bostezar y estirarse. La cohesión social es esencial para la supervivencia y los animales emplean energía cuando las condiciones lo permiten. Estos comportamientos tienen funciones directas sobre la salud del pelaje o la piel, permiten la práctica de comportamientos como jugar a pelearse y garantizan la posibilidad de encontrar compañeros. Para una especie social, la experiencia positiva del acicalamiento mutuo (placer) servirá para reforzarla positivamente, no sólo porque reforzará la cohesión del grupo y los vínculos entre compañeros, sino porque también tendrá beneficios para la salud a largo plazo, ayudando por ejemplo a mantener la piel y el pelaje limpios de parásitos externos. Los comportamientos relacionados con el confort son, por lo tanto, esenciales para el desarrollo de los équidos y para garantizar su bienestar físico, social y mental.



Actividades placenteras: Comportamientos de afiliacións

Se ha sugerido que, en los équidos, el juego social, el acicalamiento social y la proximidad social representan comportamientos afiliativos que facilitan la cohesión del grupo y el establecimiento de vínculos. El acicalamiento social suele realizarse entre compañeros hermanados y a menudo ocurre entre caballos que se conocen, y cuando se produce se puede considerar que refleja una experiencia positiva. Se ha sugerido que la proximidad social voluntaria es un mejor indicador de bienestar positivo (Zeitler- Feicht et al., 2024), ya que se da en todos los équidos, independientemente del sexo, raza, la situación social o el rango de edad.

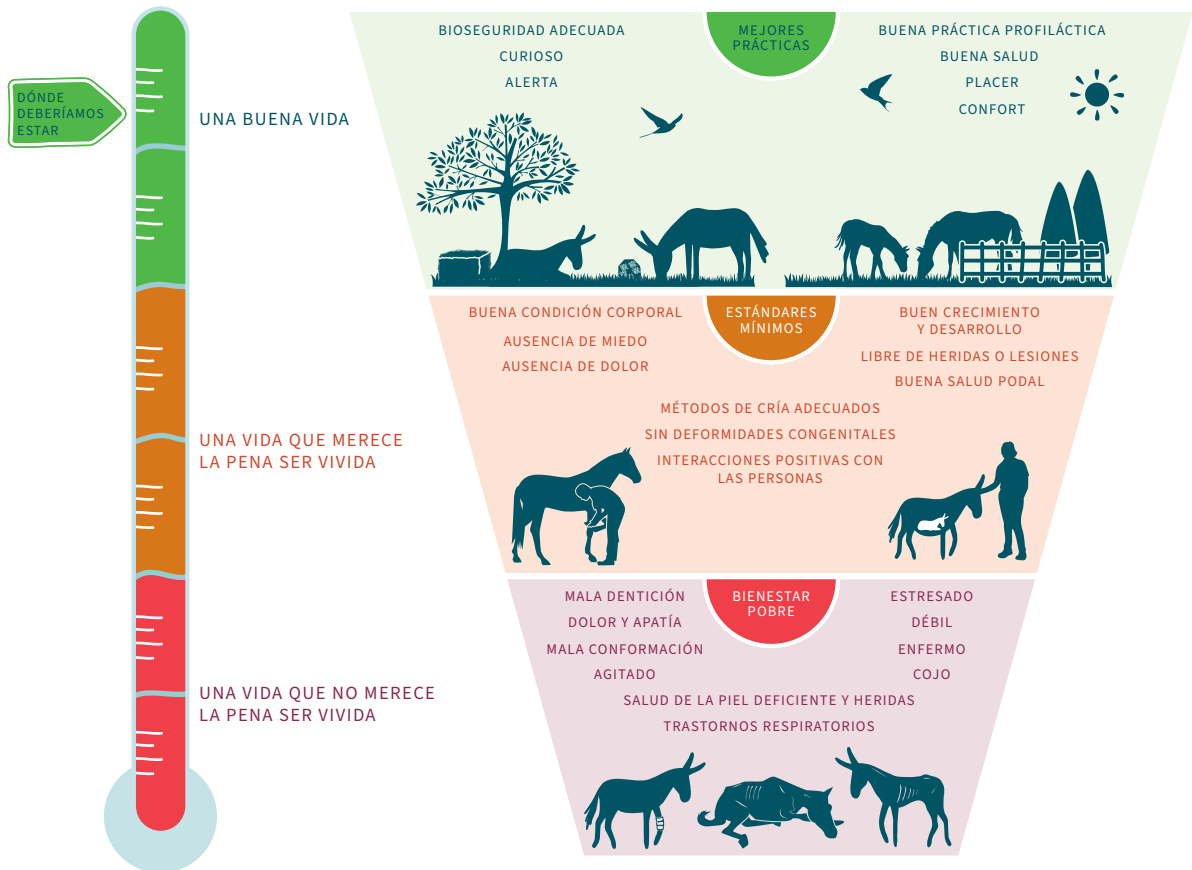
Participación: Interés por el entorno

En condiciones óptimas, los équidos que viven en libertad realizarán comportamientos gratificantes, por ejemplo mostrándose activos y explorando (Harvey et al., 2023). Con estos comportamientos adquieren información sobre su entorno, lo que garantiza la cohesión del grupo y la seguridad. Entre ellos, mostrar interés por un entorno rico en estímulos e interactuar activamente con él, alimentarse de forma selectiva y buscar interacciones sociales con otros équidos y con personas conocidas. Cuando se mantenga a los équidos en entornos sociales y/o físicos que no sean óptimos, no habrá oportunidad de realizar estos comportamientos y, en algunos casos, esto conducirá a estados emocionales negativos como la [frustración](#) e incluso la depresión.

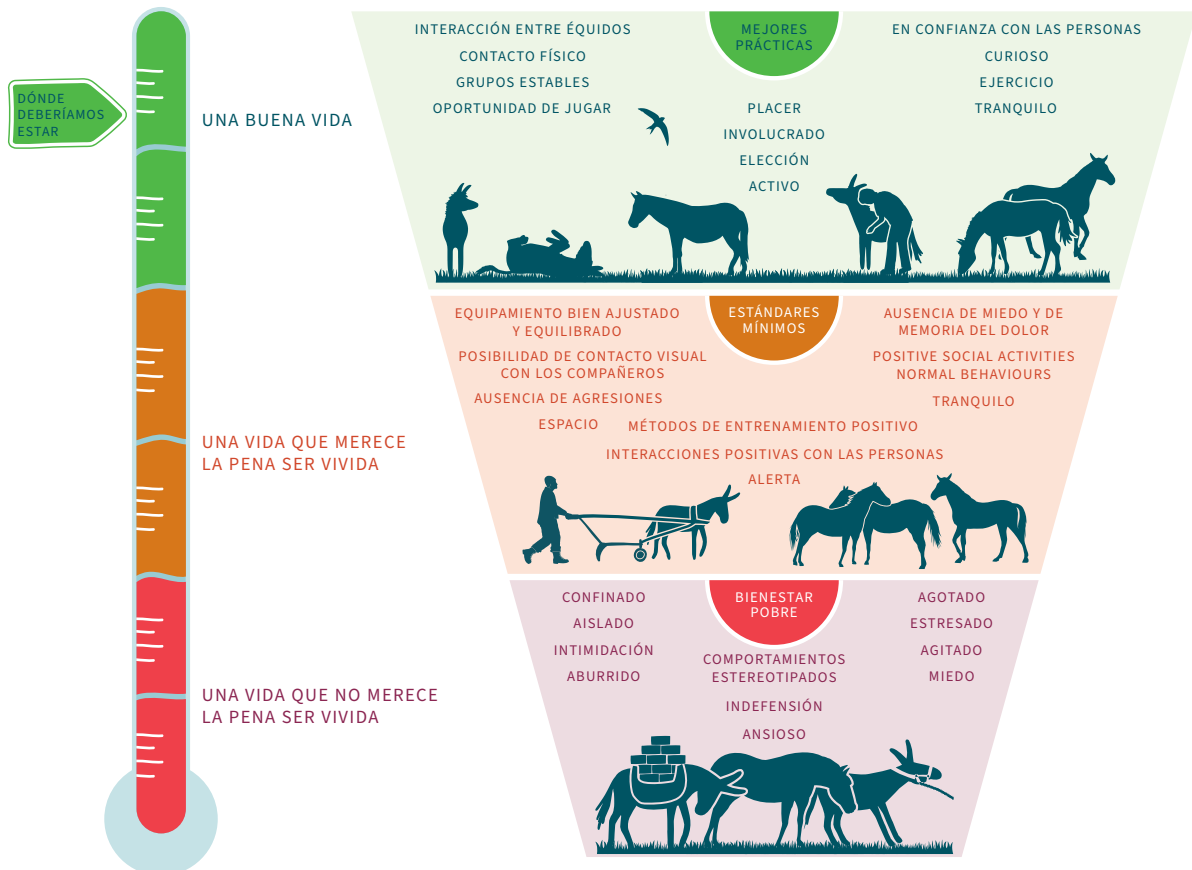
Comportamiento jovial: Juego

El comportamiento de juego se ha descrito como una actividad que no tiene una función específica inmediata para el animal, pero que se asocia con el placer (McFarland, 1993). Se cree que los animales juegan mayoritariamente cuando tienen cubiertas sus necesidades básicas. La manifestación y el interés del comportamiento de juego en los caballos jóvenes están bien documentados (Crowell-Davis, 1987). La opinión predominante es que el juego tanto social como solitario de los équidos puede reflejar un bienestar positivo (Boissy et al., 2007). Sin embargo, también se ha sugerido que el comportamiento de juego en animales en entornos restringidos podría estar asociado con estrés crónico (Hausberger et al., 2012). Otra explicación podría ser que lo que parece ser una actividad «normal» de los équidos en determinadas circunstancias puede por lo contrario ser un comportamiento «de [rebote](#)», que se produce cuando los comportamientos cuya expresión se ha reducido (por la razón que sea) aparecen con más frecuencia cuando cambian las condiciones. Este aumento de la actividad motora y de los niveles de excitación observados en los équidos tras un periodo de confinamiento (Freire et al., 2009) es una prueba de que una gestión con prácticas restrictivas compromete las necesidades de comportamiento de los équidos. Para determinar si el comportamiento de juego observado es un buen indicador de bienestar positivo, es necesaria una evaluación global de las condiciones de alojamiento (por ejemplo, espacio disponible, gestión de la alimentación).

BUENA SALUD



COMPORTAMIENTO POSITIVO



7.

Un buen nivel de bienestar: ¿Riesgos específicos y mitigación en los distintos sectores?

A continuación se abordan las demás cuestiones más comunes, propias de cada sector, junto con las medidas positivas que deberían adoptarse para lograr una «Buena Vida» para todos los équidos, sea cual sea la finalidad para la que se mantienen. Los aspectos incluidos no son exhaustivos, sino que, por necesidad, se han limitado a los que se consideran más importantes o más comunes.



7.1 PRODUCCIÓN

Esto incluye, pero no se limita a, la producción comercial de carne, leche, productos farmacéuticos, piel y otros productos, así como la cría de équidos «en granjas» para la venta.

Riesgos específicos

Algunos de los problemas más comunes a la hora de proporcionar una «Buena Vida» a los équidos de producción son: la falta de estabilidad social debido a la reorganización periódica de los grupos de équidos, una gestión intensiva y entornos restrictivos, la disminución en frecuencia de oportunidades para alimentarse y pastar (tiempo para masticar), los retos de proporcionar atención sanitaria preventiva a grandes grupos de équidos, las dificultades para identificar los primeros signos de enfermedad, los riesgos relacionados con la bioseguridad, las escasas oportunidades para hacer ejercicio libremente o sin restricciones y las

consecuencias específicas para la salud y el bienestar derivadas de la extracción de sangre, suero y orina y de la inyección de antígenos para la producción de anticuerpos.

La transmisión de enfermedades infecciosas constituye un riesgo considerable en las explotaciones con reposición procedente de diversos orígenes, a menudo sin identificación ni trazabilidad y sin conocimiento de la situación sanitaria en el lugar de origen de los équidos. Cualquier enfermedad es susceptible de pasar desapercibida hasta que ya esté en una fase bien avanzada y se haya propagado entre los grupos.

Los grupos sociales inestables debidos a la reorganización constante, especialmente cuando no se tiene en cuenta la interacción social ni se está atento a los signos de agresividad o agitación, provocarán altos niveles de estrés, aumentando el riesgo de enfermedad y reduciendo la productividad.

A menudo, en las granjas de équidos se utilizan prácticas de alimentación tradicionales que pueden no satisfacer las necesidades nutricionales normales de los équidos en cuanto a frecuencia, cantidad y contenido en fibra. Las consecuencias negativas para su salud digestiva los hacen más vulnerables a las molestias y enfermedades gastrointestinales y reducen su productividad.

Transportar a larga distancia équidos que no estén acostumbrados al transporte les causará estrés y aumentará la probabilidad de deshidratación, pérdida de peso, lesiones, enfermedades relacionadas con el transporte, agravamiento de cualquier enfermedad infecciosa o posible muerte.

La cría de caballos para la elaboración de productos farmacéuticos no permite proporcionarles una «Buena Vida» y resulta difícil incluso alcanzar unos niveles mínimos de bienestar.

Los riesgos específicos para la salud derivados de la extracción de sangre son efectos patológicos, como el riesgo de anemia o la alteración de otros parámetros sanguíneos. Existen directrices sobre el volumen y la frecuencia de las extracciones de sangre, pero no suelen seguirse. La producción de anticuerpos policlonales requiere múltiples inyecciones de antígenos, lo que puede provocar fiebres leves, abscesos e inflamación local del punto de inyección debido al uso necesario de adyuvantes, además de los efectos secundarios directos de las inyecciones de antígeno. Además, el équido puede experimentar emociones negativas como estrés, miedo, pánico, dolor y sufrimiento causados por los métodos de manejo y contención y la interacción negativa con las personas.

Mitigación de riesgos

Toda legislación relativa a los animales de granja debe tener en cuenta el reconocimiento de la sintiencia y las necesidades específicas de los équidos.

La bioseguridad puede mejorarse mediante el uso de instalaciones de cuarentena para los équidos recién introducidos, una mejor trazabilidad e identificación y una mayor vigilancia global. La mejor práctica consiste en elaborar un plan de bioseguridad para las instalaciones que todo el personal conozca y aplique.

Las prácticas de producción y manejo deben evitar los reagrupamientos, tener en cuenta las necesidades individuales, reducir la competencia por el alimento, el agua y el espacio y ser conscientes de los vínculos existentes entre individuos.

El entrenamiento y la familiarización pueden reducir el estrés y el miedo, pero deben iniciarse de forma temprana, gradual y adecuada (Vilanova et al., 2021).

Los équidos que se utilizan para la extracción de sangre deberían ser objeto de una habituación temprana y adecuada a las personas, así como de un entrenamiento que permita minimizar futuras situaciones de distrés durante el manejo, el traslado hacia y desde los lugares de extracción, la colocación de los dispositivos y los procedimientos de extracción.

Las directrices establecen que un caballo utilizado para la extracción de sangre no debe estar ni en gestación ni en lactación, tener un peso corporal superior a 400 kg, tener más de 3 años de edad y que no debe extraerse sangre en cantidades superiores a 1,5 litros por cada 100 kg de peso corporal cada 30 días (Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, s.f.).

Véase el [Apéndice 3](#) para más información sobre la extracción de sangre y el [Apéndice 6](#) para información específica sobre la producción de eCG/PMMSG.

7.2 TRABAJO, INCLUIDO EL TURISMO

Aquí se incluyen, aunque sin limitarse a ellos, los équidos que trabajan en la agricultura y la silvicultura, la gestión de residuos y la recogida de basuras, la construcción, el ejército y la policía, el turismo y eventos culturales y de entretenimiento.

Riesgos específicos

Las preocupaciones más comunes para la provisión de una «Buena Vida» para los équidos utilizados para tracción o carga/transporte en agricultura, silvicultura, construcción y otras funciones similares incluyen: largas jornadas de trabajo con periodos de descanso limitados, sobrecarga, arneses mal ajustados, mala salud de los cascos, y heridas y lesiones recurrentes.

A menudo, las actividades con équidos de trabajo no están reguladas y los équidos de trabajo carecen de acceso a asistencia sanitaria por cuestiones de disponibilidad geográfica, de tiempo de inactividad en el trabajo para buscar ayuda y de falta de medios económicos para costear atención profesional.

Los équidos de trabajo suelen trabajar durante largos periodos de tiempo sin sombra ni refugio frente a temperaturas y condiciones meteorológicas extremas. Durante los periodos de descanso, pueden estar atados, sin refugio ni acceso a comida y agua, y con los arneses sin quitar.



Los équidos que se utilizan para entretenimiento y eventos culturales pueden tener que soportar viajes largos y frecuentes, estilos y técnicas de monta diferentes por parte de jinetes desconocidos, estar expuestos a ruidos, efectos (luminosos) aterradores y aglomeraciones de gente, sin posibilidad de elegir si interactuar o no con esas personas. El alojamiento in situ suele ser improvisado, establos en carpas con cuadras pequeñas, que apenas permiten la libertad de movimientos y carecen de opciones para retirarse.

Es poco probable que los équidos de trabajo utilizados por el ejército o la policía tengan los mismos problemas y es probable que existan directrices para asegurar el bienestar de estos équidos. Sin embargo, la principal preocupación para estos animales derivará de las restricciones de comportamiento relacionadas con la interacción humana, así como la naturaleza en sí del trabajo que se les exige, que los expondrá a situaciones potencialmente aterradoras y estresantes, como puede ser el control de multitudes, los desfiles militares, los conflictos y las manifestaciones públicas.

Mitigación de riesgos

Es fundamental reconocer el papel de los équidos de trabajo y de servicio, para las personas, las comunidades y los países, con el fin de mejorar su bienestar y, a la larga, su calidad de vida. La vida laboral no debería comenzar hasta los 3 años de edad, y nunca antes de los 2 años (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal., 2024).

Atender a sus necesidades sociales, físicas y de comportamiento y aplicar buenas prácticas de cría precisa de programas de educación y formación para las personas responsables de su cuidado.

Es necesario garantizar el acceso a una asistencia sanitaria asequible y de calidad para asegurar que los animales estén en buenas condiciones físicas para realizar el trabajo que se les exige y para que se beneficien de un programa eficaz de cuidados rutinarios.

Deben establecerse períodos de descanso y a intervalos adecuados a la carga de trabajo, el clima y la salud de cada animal.

Los équidos deberían trabajar un máximo de 6 horas al día y gozar de al menos 1 día completo de descanso por cada periodo de 7 días. La mejor práctica consiste en dar un mínimo de 2 días de descanso a la semana, pero esto también depende de la carga de trabajo y de la salud, edad, tamaño y entrenamiento del individuo. Deberían establecerse descansos cada 2 horas durante la jornada laboral y proporcionarse sombra/refugio y agua en función de las condiciones meteorológicas y las necesidades individuales (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal., 2024).

Debería facilitarse un suelo seco y cómodo para que los animales puedan tumbarse para descansar o dormir, y deberían retirarse los arneses si limitan la capacidad de descanso o termorregulación.

La exposición de los équidos a situaciones estresantes y atemorizantes, como las que experimentan los équidos utilizados por el ejército o la policía, o los que participan en festivales y desfiles tradicionales, puede gestionarse mediante el entrenamiento y la desensibilización, pero nunca será completamente aceptable para el équido. Es preciso evaluar si exponer a los équidos al miedo y al riesgo de lesiones está justificado, también en su uso en ceremonias.

7.3 DEPORTES Y CARRERAS

Esto incluye, pero no se limita a, équidos que se mantienen con fines deportivos y de competición, como carreras (de obstáculos o en llano), doma, concurso completo, concurso de salto de obstáculos, exhibiciones ecuestres, polo, carreras de enganche, raids o resistencia ecuestre, y volteo.

Riesgos específicos

Los problemas de bienestar más comunes que afectan a los équidos que participan en deportes ecuestres y carreras están relacionados con la gestión intensiva y los métodos de entrenamiento, los conocimientos y la habilidad del jinete y del entrenador, el nivel de rendimiento y la carga de trabajo y su impacto sobre el équido, la frecuencia de los traslados necesarios para asistir a eventos deportivos y su duración, y la restricción en cuanto al entorno social y físico.

Existe un riesgo de problemas de salud cuando los periodos de descanso y recuperación no son adecuados para el intenso esfuerzo atlético que se exige a los équidos durante los eventos.

El riesgo de enfermedades gastrointestinales, en particular la ulceración gástrica, que provoca dolor y malestar, es elevado, consecuencia de los altos niveles de estrés y/o de un manejo y una alimentación inadecuados.

El confinamiento con pocas o ninguna oportunidad de interacción social con otros équidos y de moverse libremente puede causar estrés y [frustración](#) y puede dar lugar a que el équido muestre [comportamientos](#) estereotipados o [efecto rebote](#) o padezca problemas musculoesqueléticos.

Métodos de entrenamiento incorrectos, herramientas que provoquen sufrimiento y exigencias de rendimiento a un nivel demasiado alto pueden causar lesiones o un desarrollo deficiente y deben ser adecuados para la edad, la etapa de la vida y la capacidad física.

En ocasiones se realizan procedimientos médicos muy invasivos para favorecer o mejorar el rendimiento o como medida preventiva, y se administran fármacos que comprometen el bienestar para prolongar el rendimiento o la vida útil.

Mitigación de riesgos

Existe una firme creencia, en todo el sector deportivo, de que muchos équidos disfrutan con la experiencia de participar en actividades deportivas, pero las pruebas que lo corroboran son limitadas.

Los organismos reguladores del sector deportivo han elaborado, o están elaborando, directrices basadas en evidencias que priorizan y salvaguardan el bienestar de los équidos involucrados en actividades deportivas. El desarrollo de estas directrices es a la vez causa y consecuencia de que se esté prestando más atención al bienestar de los équidos que participan en el deporte. Sin embargo, es importante recordar que muchos de estos requisitos sólo protegen a los équidos durante la competición y el entrenamiento, y que todas las directrices deben actualizarse periódicamente para garantizar que siempre abarquen los conocimientos y la ciencia más recientes.

Aunque tales normas no están vigentes para todos los deportes, es importante que, cuando existan, se respeten y se apliquen.



Cada vez es más evidente la preocupación por el bienestar de los équidos que participan en actividades deportivas, pero es importante subrayar que muchos de estos requisitos sólo protegen a los équidos durante la competición y el entrenamiento.

Deben establecerse periodos de descanso adecuados entre un viaje y cualquier exigencia atlética, así como periodos adecuados tras un ejercicio intenso antes de seguir viajando.

Las directrices para el suministro de alimento y agua inmediatamente antes o después del esfuerzo deben basarse en las pruebas científicas más recientes para reducir los problemas gastrointestinales.

La consideración de una licencia social fomentará un mayor bienestar, la interacción social con otros équidos y la libertad de movimientos, y la preocupación por el cambio climático y la huella de carbono asociada a los grandes acontecimientos deportivos puede conducir a una reducción del número de desplazamientos y de los kilómetros recorridos.



7.4 OCIO

Esto incluye, pero no se limita a, équidos que se mantienen para actividades de entretenimiento para las personas: actividades asistidas con équidos, monta, paseo, competiciones locales, carreras, festivales religiosos, y otros eventos, También incluye los équidos que se tienen como animales de compañía (para personas u otros équidos) en terrenos privados y los que se mantienen con fines recreativos en terrenos públicos.

Riesgos específicos

Los riesgos más comunes para el bienestar de los équidos en este sector derivan de la falta de conocimientos por parte de los propietarios sobre los requisitos en cuanto a manejo y salud, así como de una comprensión limitada de las necesidades de comportamiento de los équidos o, más aún, de cómo interpretar dicho comportamiento. El coste del tratamiento, la medicación y la atención sanitaria rutinaria también repercutirá en que algunos équidos padezcan dolor durante más tiempo del necesario debido a la reticencia del propietario a ponerse en contacto con los profesionales de salud en una fase temprana. Esto también puede llevar a una utilización del herraje y un cuidado de los cascos inadecuados, a un cuidado dental irregular y a un ajuste inadecuado de los arneses, lo que puede causar problemas de salud al équido.

El bienestar también puede verse comprometido por la falta de conocimiento de las necesidades etológicas de los caballos en cuanto a interacción social, dieta basada en el forraje y posibilidad de moverse/realizar ejercicio libremente, saliendo o viviendo en el exterior, ya que muchos picaderos y cuadras privadas cuentan con estabulaciones individuales en las que no hay posibilidad de interacción social, los movimientos están restringidos y no se ofrece una cantidad adecuada de forraje.

Los cambios constantes de jinete con estilos o técnicas de monta diferentes provocan estrés y confusión, sobre todo cuando el jinete es inexperto, nervioso o enérgico.

Tienen poca o ninguna posibilidad de elección, en particular en cuanto a su interacción con las personas.

El alojamiento en eventos locales suele consistir en establos improvisado en carpas con cuadras pequeñas, que apenas permiten libertad de movimientos y carecen de opciones para retirarse

Muchos caballos de ocio también pueden ver comprometido su bienestar debido a decisiones poco acertadas sobre el fin de vida y a una demora en aplicar la eutanasia.

Mitigación de riesgos

En la medida de lo posible, todos los caballos, ya sean de compañía, de ocio o de deporte, deberían beneficiarse de programas rutinarios de atención sanitaria rigurosos basados en el «enfoque global del caballo» respaldados por una serie de profesionales cualificados.

Los profesionales de la salud deben ayudar a los propietarios a tomar decisiones sobre el fin de vida y es necesario que todas las profesiones sean consistentes a la hora de informar sobre los requisitos para un buen nivel de bienestar.

Es necesario crear programas educativos sólidos en los distintos países y que éstos sean accesibles y asequibles para todos los propietarios y cuidadores de équidos. A largo plazo, aspiramos a implantar un programa obligatorio para todos los propietarios de équidos. La formación debería incluir, pero no limitarse a: el comportamiento de los équidos y sus necesidades sociales, físicas y nutricionales, así como la comprensión de las técnicas adecuadas de manejo y entrenamiento.

7.5 ÉQUIDOS RESCATADOS Y RETIRADOS

Este sector merece una mención específica, ya que los requisitos para un bienestar de estos équidos serán diferentes de los de los demás en cuanto a nutrición, comportamiento, manejo, cuidado y salud.

Los équidos de este sector necesitan una atención comportamental y clínica exhaustiva, ya que pueden haber sido abandonados o haber sufrido un bienestar deficiente que les haya causado dolor y miedo.

Debería utilizarse un árbol de decisiones sobre el fin de vida. Conviene controlar los centros que rescatan o mantienen équidos retirados, ya sea mediante la concesión de licencias o mediante inspecciones periódicas para garantizar que se atiende a estas diferencias.



8.

Nuestro llamamiento a la acción

El actual marco jurídico de la UE omite los requisitos mínimos para el cuidado y bienestar de los équidos. La [Directiva 98/58/CE](#) establece normas para los animales de granja, pero excluye explícitamente a los animales destinados a concursos, espectáculos, eventos o actividades culturales o deportivas. Se estima que hay 7 millones de équidos en Europa (European Horse Network, s.f.) y éstos desempeñan un papel importante en diversos sectores, desde el ocio, el deporte y el entretenimiento hasta la producción, el servicio y como animales de trabajo.

Son seres sintientes con un valor intrínseco y, aunque su valor económico para las personas puede no ser el mismo, debería aplicarse a todos el mismo marco de bienestar para proporcionarles una buena calidad de vida. Esto incluye la capacidad de gozar de un bienestar físico, mental y emocional acorde con las necesidades específicas de su especie y dentro de unos parámetros prácticos, al tiempo que se aspira a alcanzar unas directrices de buenas prácticas para que todos los équidos de Europa vivan una «Buena Vida».

En concreto, proponemos que haya:

1. Una legislación europea sobre bienestar animal actualizada que aborde los principales problemas relacionados con la tenencia y el cuidado de los équidos, independientemente de su valor monetario, que tenga en cuenta las necesidades específicas propias de cada especie y que, por lo tanto, incluya disposiciones específicas para las especies equinas.

2. Un reconocimiento del importante papel que desempeñan todos los équidos en toda Europa, y:

- Que todos los équidos son igual de importantes, ya que tienen un valor intrínseco, sea cual sea la finalidad para la que se crían o se mantienen en un determinado momento.
- Que todos los équidos, independientemente de la finalidad para la que hayan sido criados o mantenidos, son susceptibles de ser comercializados o colocados en el mercado de la Unión.
- Por lo tanto, debería existir un enfoque igualitario que garantice un buen nivel de bienestar y aspire a proporcionar una «Buena Vida» a todos los équidos en Europa.

3. Una definición única, específica y consensuada de «Équido» en las bases de la legislación de la UE en materia de bienestar animal y políticas asociadas.

4. Un mayor énfasis en el bienestar positivo, con requisitos para que los sectores equinos acrediten unos estándares mínimos de bienestar, tal y como se indica en el presente documento, y apoyo cuando

sea necesario para alcanzar estándares de mejores prácticas de bienestar, con el fin de que los équidos puedan vivir una «Buena Vida».

5. Un llamamiento a mejorar los datos disponibles mediante el desarrollo, la difusión y el análisis de una encuesta en todos los sectores relacionados con los équidos a través de todos los países europeos para ampliar los conocimientos sobre el tamaño y la naturaleza de la población de équidos en Europa, y en diferentes sectores industriales, con resultados comunicados de forma pública.

6. La aplicación y el cumplimiento de la legislación de la UE para atender las necesidades de bienestar de los équidos, incluyendo evaluaciones de bienestar realizadas por autoridades competentes, y requisitos para la provisión de servicios para satisfacer las necesidades de bienestar.

7. Un enfoque coherente, sólido, práctico y aplicable para la identificación y trazabilidad de todos los équidos en toda Europa y la adopción en la UE de un único sistema de identificación y registro de équidos totalmente digitalizado que permita la trazabilidad completa de cada équido a lo largo de toda su vida y la vigilancia continua de la población europea de équidos.

8. Inversión en investigación, en colaboración con instituciones académicas y con la industria, para colmar lagunas existentes, en particular en el ámbito de la evaluación de las emociones positivas en los équidos.

9. El desarrollo de un marco educativo uniforme destinado a promover el bienestar de los équidos y las mejores prácticas para su uso por parte de la industria, los organismos reguladores y los cuidadores de équidos en Europa.

10. La prohibición de la producción, uso e importación en Europa de eCG/PMSG derivada de équidos.

Bibliografía

- Association of Leisure Riders and Riders in Germany e.V. (2019).** *VFD-Fachbeirat Ethik und Tierschutz*. https://www.vfdnet.de/images/VFD_Broschuere_Zugkraft_A5_Aktualisiert_Dez2020-web.pdf
- Baumgartner, M., Boisson, T., Erhard, M. H., & Zeitler-Feicht, M. H. (2020).** *Common Feeding Practices Pose A Risk to the Welfare of Horses When Kept on Non-Edible Bedding*. *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 10(3). <https://doi.org/10.3390/ani10030411>
- Baumgartner, M., Erhard, M. H., & Zeitler-Feicht, M. H. (2022).** *Which animal-to-feeding-place ratio at time-controlled hay racks is animal appropriate? Preliminary analysis of stress responses of horses*. *Frontiers in Veterinary Science*, 9, 1005102. <https://doi.org/10.3389/fvets.2022.1005102>
- Baumgartner, M., Zeitler-Feicht, M. H., Wöhr, A.-C., Wöhling, H., & Erhard, M. H. (2015).** *Lying behaviour of group-housed horses in different designed areas with rubber mats, shavings and sand bedding*. *Pferdeheilkunde Equine Medicine*, 31(3), 211–220. <https://pferdeheilkunde.de/files/20150302.pdf>
- Belaunzaran, X., Bessa, R. J. B., Lavín, P., Mantecón, A. R., Kramer, J. K. G., & Aldai, N. (2015).** *Horse-meat for human consumption – Current research and future opportunities*. *Meat Science*, 108, 74–81. <https://doi.org/10.1016/j.MEATSCI.2015.05.006>
- Benton, K., Roberson, P., & Kojima, Cheryl. (2007, January).** *Effect of rider's weight on temporal stride characteristics of the working trot*. *Journal of Animal Science* 85. https://www.researchgate.net/publication/295221371_Effect_of_rider's_weight_on_temporal_stride_characteristics_of_the_working_trot
- Boissy, A., Manteuffel, G., Jensen, M. B., Moe, R. O., Spruijt, B., Keeling, L. J., Winckler, C., Forkman, B., Dimitrov, I., Langbein, J., Bakken, M., Veissier, I., & Aubert, A. (2007).** *Assessment of positive emotions in animals to improve their welfare*. *Physiology & Behavior*, 92(3), 375–397. <https://doi.org/10.1016/j.physbeh.2007.02.003>
- British Horse Society. (n.d.).** *British Horse Society: Equestrian Charity & Membership*. Retrieved July 26, 2024, from <https://www.bhs.org.uk/horse-care-and-welfare/health-care-management/>
- Brooke. (2015, October).** *Invisible Workers. The economic contribution of working donkeys, horses and mules to livelihoods*. <https://tinyurl.com/3jfkfkyf>
- Bukhari, S. S. U. H., McElligott, A. G., & Parkes, R. S. V. (2021).** *Quantifying the Impact of Mounted Load Carrying on Equids: A Review*. *Animals*, 11(5), 1333. <https://doi.org/10.3390/ani11051333>
- Coenen, M., & Vervuert, I. 1965-. (2019).** *Pferdefütterung: Vol. 6th edition.*
- Crowell-Davis, S. L. (1987).** *Self-grooming by mares and foals of the Welsh pony (Equus caballus)*. *Applied Animal Behaviour Science*, 17(3–4), 197–208. [https://doi.org/10.1016/0168-1591\(87\)90146-8](https://doi.org/10.1016/0168-1591(87)90146-8)
- Crowell-Davis, S. L., Houpt, K. A., & Carnevale, J. (1985).** *Feeding and drinking behavior of mares and foals with free access to pasture and water*. *Journal of Animal Science*, 60(4), 883–889. <https://doi.org/10.2527/jas1985.604883x>
- Dyson, S., Ellis, A. D., Mackechnie-Guire, R., Douglas, J., Bondi, A., & Harris, P. (2020).** *The influence of rider:horse bodyweight ratio and rider-horse-saddle fit on equine gait and behaviour: A pilot study*. *Equine Veterinary Education*, 32(10), 527–539. <https://doi.org/10.1111/eve.13085>
- Equine Ethics and Wellbeing Commission. FEI. (2023).** *A GOOD LIFE FOR HORSES A vision for the future involvement of horses in sport*. <https://tinyurl.com/2rus44hy>
- Erber R., Wulf M., Rose-Meierhöfer S., Becker-Birck M., Möstl E., Aurich J., Hoffmann G., Aurich C.** *Behavioral and physiological responses of young horses to different weaning protocols: A pilot study*. *Stress*. 2012;15:184–194. <https://doi.org/10.3109/10253890.2011.606855>
- Eurogroup for Animals, & World Horse Welfare. (2021).** *Removing the Blinkers: The Health and Welfare of European Equidae in 2015*. <https://tinyurl.com/y6tk3snt>
- Eurogroup for Animals, World Horse Welfare, & The Donkey Sanctuary. (2022, December 15).** *Working Equids in the European Union*. <https://tinyurl.com/4ftx7dc4>
- European Horse Network. (n.d.).** *European Horse Network - Horses & Sport*. 2017. Retrieved July 22, 2024, from <https://www.europeanhorsenetwork.eu/what-we-do/horses-sport/>
- European Union Reference Centre for Animal Welfare. (n.d.).** *Environmental enrichment for equines – EURCAW Ruminants & Equines*. Retrieved March 25, 2024, from https://www.eurcaw-ruminants-equines.eu/knowledge_base/environmental-enrichment-for-ruminants-and-equines/

- Farm Animal Welfare Council. (2009).** *FAWC Report on Farm Animal Welfare in Great Britain: Past, Present and Future* - GOV.UK. <https://tinyurl.com/33cyfkat>
- Federal Office of Consumer Protection and Food Safety. (n.d.).** *Guidelines for the collection, storage, transport and administration of blood and blood products in the veterinary sector.* Retrieved July 22, 2024, from https://www.bvl.bund.de/SharedDocs/Downloads/05_Tierarzneimittel/Leitlinien_blutprodukte.html
- Freire, R., Buckley, P., & Cooper, J. J. (2009).** *Effects of different forms of exercise on post inhibitory rebound and unwanted behaviour in stabled horses.* *Equine Veterinary Journal*, 41(5), 487–492. <https://doi.org/10.2746/095777309x383883>
- Gill, C. O. (2005).** *Safety and storage stability of horse meat for human consumption.* *Meat Science*, 71(3), 506–513. <https://doi.org/10.1016/j.meatsci.2005.04.030>
- Gillson, L. (2016).** *Biodiversity Conservation and Environmental Change. Using Palaeoecology to Manage Dynamic Landscapes in the Anthropocene.* *Oryx*, 50(2), 375–376. <https://doi.org/10.1017/S0030605316000181>
- Green, T., & Mellor, D. (2011).** *Extending ideas about animal welfare assessment to include 'quality of life' and related concepts.* *New Zealand Veterinary Journal*, 59(6), 263–271. <https://doi.org/10.1080/00480169.2011.610283>
- Haddy, E., Burden, F., Raw, Z., Rodrigues, J. B., Zappi Bello, J. H., Brown, J., Kaminski, J., & Proops, L. (2023).** *Belief in Animal Sentience and Affective Owner Attitudes are linked to Positive Working Equid Welfare across Six Countries.* *Journal of Applied Animal Welfare Science.* <https://doi.org/10.1080/10888705.2023.2228029>
- Hall, C., Randle, H., Pearson, G., Preshaw, L., & Waran, N. (2018).** *Assessing equine emotional state.* *Applied Animal Behaviour Science*, 205, 183–193. <https://doi.org/10.1016/j.applanim.2018.03.006>
- Halliday, E., & Randle, H. (2013).** *The horse and rider bodyweight relationship within the UK horse riding population.* *Journal of Veterinary Behavior*, 8(2), e8–e9. <https://doi.org/10.1016/j.jveb.2012.12.020>
- Harris, P. A., Ellis, A. D., Fradinho, M. J., Jansson, A., Julliard, V., Luthersson, N., Santos, A. S., & Vervuert, I. (2017).** *Review: Feeding conserved forage to horses: Recent advances and recommendations.* *Animal*, 11(6), 958–967. <https://doi.org/10.1017/S1751731116002469>
- Hartmann, E., Hopkins, R. J., Blomgren, E., Ventorp, M., von Brömssen, C., & Dahlborn, K. (2015).** *Daytime shelter use of individually kept horses during Swedish summer.* *Journal of Animal Science*, 93(2), 802–810. <https://doi.org/10.2527/jas.2014-8598>
- Harvey, A. M., Beausoleil, N. J., Ramp, D., & Mellor, D. J. (2023).** *Mental Experiences in Wild Animals: Scientifically Validating Measurable Welfare Indicators in Free-Roaming Horses.* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 13(9). <https://doi.org/10.3390/ani13091507>
- Hausberger, M., Fureix, C., Bourjade, M., Wessel-Robert, S., & Richard-Yris, M.-A. (2012).** *On the significance of adult play: what does social play tell us about adult horse welfare?* *Die Naturwissenschaften*, 99(4), 291–302. <https://doi.org/10.1007/s00114-012-0902-8>
- Hausman, I. (2024).** *Carbon Footprint of a Dutch Jumping and Dressage Horse.* In H. Randle, N. Waran, J. Williams, & E. Bradshaw-Wiley (Eds.), 19th ISES Conference (NZ) . <https://www.equitationsscience.com/conferences>
- Henderson, A. J. Z. (2007).** *Don't fence me in: managing psychological well being for elite performance horses.* *Journal of Applied Animal Welfare Science : JAAWS*, 10(4), 309–329. <https://doi.org/10.1080/10888700701555576>
- Henry, S., Sigurjónsdóttir, H., Klapper, A., Joubert, J., Montier, G., & Hausberger, M. (2020).** *Domestic Foal Weaning: Need for Re-Thinking Breeding Practices?* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 10(2). <https://doi.org/10.3390/ani10020361>
- ICWE International Coalition for Working Equids. (n.d.).** *ACHIEVING AGENDA 2030: How the Welfare of Working Animals delivers for Development.* Retrieved July 19, 2024, from <https://tinyurl.com/myud9ta2>
- International Federation of Horseracing Authorities. (2023).** *IFHA Minimum Horse Welfare Guidelines.* <https://tinyurl.com/bre67w8k>
- International Union for Conservation of Nature. (2021).** *The benefits and risks of rewilding - resource | IUCN.* Internet. <https://www.iucn.org/resources/issues-brief/benefits-and-risks-rewilding>
- Keeling, L., Tunón, H., Olmos Antillón, G., Berg, C., Jones, M., Stuardo, L., Swanson, J., Wallenbeck, A., Winckler, C., & Blokhuis, H. (2019).** *Animal Welfare and the United Nations Sustainable Development Goals.* *Frontiers in Veterinary Science*, 6. <https://doi.org/10.3389/fvets.2019.00336>
- Lawrence, A. B., Vigors, B., & Sandøe, P. (2019).** *What Is so Positive about Positive Animal Welfare?-A Critical Review of the Literature.* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 9(10). <https://doi.org/10.3390/ani9100783>
- Lesimple, C. (2020).** *Indicators of Horse Welfare: State-of-the-Art.* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 10(2). <https://doi.org/10.3390/ani10020294>
- Li, C., & Gu, X. (2024).** *Oral stereotypic behaviors in farm animals and their causes.* *Animal Research and One Health.* <https://doi.org/10.1002/aro2.48>

- Lorenzo, J. M., Fuciños, C., Purriños, L., & Franco, D. (2010).** *Intramuscular fatty acid composition of “Galician Mountain” foals breed. Effect of sex, slaughtered age and livestock production system.* *Meat Science*, 86(3), 825–831. <https://doi.org/10.1016/j.meatsci.2010.07.004>
- Lorenzo, J. M., Sarriés, M. V., Tateo, A., Polidori, P., Franco, D., & Lanza, M. (2014).** *Carcass characteristics, meat quality and nutritional value of horsemeat: a review.* *Meat Science*, 96(4), 1478–1488. <https://doi.org/10.1016/j.meatsci.2013.12.006>
- Lower Saxony Ministry of Food, A. and F. D. G. W.-E. A. W. S. L. S. (1999).** *Recommendations for free-range keeping of horses.* <https://tinyurl.com/mtkm3pte>
- Martin-Rosset, W. (2018a).** *Donkey Nutrition and Feeding: Nutrient Requirements and Recommended Allowances—A Review and Prospect.* *Journal of Equine Veterinary Science*, 65, 75–85. <https://doi.org/C>
- Martin-Rosset, W. (2018b).** *Donkey Nutrition and Feeding: Nutrient Requirements and Recommended Allowances—A Review and Prospect.* *Journal of Equine Veterinary Science*, 65, 75–85. <https://doi.org/10.1016/j.jevs.2018.01.014>
- McBride, E. A., & Baugh, S. (2022).** *Animal Welfare in Context: Historical, Scientific, Ethical, Moral and One Welfare Perspectives* (pp. 119–147). https://doi.org/10.1007/978-3-030-85277-1_7
- McDonnell, S. M., Freeman, D. A., Cymbaluk, N. F., Schott, H. C., Hinchcliff, K., & Kyle, B. (1999).** *Behavior of stabled horses provided continuous or intermittent access to drinking water.* *American Journal of Veterinary Research*, 60(11), 1451–1456. <https://doi.org/10.2460/ajvr.1999.60.11.1451>
- McFarland, David. (1993).** *Animal behaviour : psychobiology, ethology, and evolution.* In 1999: Vol. 3rd edition. Longman Scientific and Technical.
- McGreevy, P. D., & McLean, A. N. (2009).** *Punishment in horse-training and the concept of ethical equitation.* *Journal of Veterinary Behavior*, 4(5), 193–197. <https://doi.org/10.1016/J.JVEB.2008.08.001>
- Mellor, D. J. (2012).** *Animal emotions, behaviour and the promotion of positive welfare states.* *New Zealand Veterinary Journal*, 60(1), 1–8. <https://doi.org/10.1080/00480169.2011.619047>
- Mellor, D. J. (2015).** *Positive animal welfare states and reference standards for welfare assessment.* *New Zealand Veterinary Journal*, 63(1), 17–23. <https://doi.org/10.1080/00480169.2014.926802>
- Mellor, D. J. (2016).** *Moving beyond the “Five freedoms” by updating the “five provisions” and introducing aligned “animal welfare aims.”* *Animals*, 6(10). <https://doi.org/10.3390/ANI6100059>
- Mellor, D. J. (2017).** *Operational Details of the Five Domains Model and Its Key Applications to the Assessment and Management of Animal Welfare.* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 7(8). <https://doi.org/10.3390/ani7080060>
- Mellor, D. J., Beausoleil, N. J., Littlewood, K. E., McLean, A. N., McGreevy, P. D., Jones, B., & Wilkins, C. (2020).** *The 2020 Five Domains Model: Including Human-Animal Interactions in Assessments of Animal Welfare.* *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 10(10). <https://doi.org/10.3390/ani10101870>
- Mendl, M., Burman, O. H. P., & Paul, E. S. (2010).** *An integrative and functional framework for the study of animal emotion and mood.* *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 277(1696), 2895–2904. <https://doi.org/10.1098/RSPB.2010.0303>
- Miranda-de la Lama, G. C., González-Castro, C. A., Gutiérrez-Piña, F. J., Villarroya, M., Maria, G. A., & Estévez-Moreno, L. X. (2021).** *Horse welfare at slaughter: A novel approach to analyse bruised carcasses based on severity, damage patterns and their association with pre-slaughter risk factors.* *Meat Science*, 172, 108341. <https://doi.org/10.1016/J.MEATSCI.2020.108341>
- Morgan, K. (1998).** *Thermoneutral zone and critical temperatures of horses.* *Journal of Thermal Biology*, 23(1), 59–61. [https://doi.org/10.1016/S0306-4565\(97\)00047-8](https://doi.org/10.1016/S0306-4565(97)00047-8)
- National Research Council (U.S.). Committee on Nutrient Requirements of Horses. (2007).** *Nutrient requirements of horses.* National Academies Press. <https://webassets.nationalacademies.org/nrh/>
- NC3Rs. (2021, August 17).** *Blood sampling: General principles* | NC3Rs. <https://nc3rs.org.uk/3rs-resources/blood-sampling/blood-sampling-general-principles>
- Nyman, S., & Dahlborn, K. (2001).** *Effect of water supply method and flow rate on drinking behavior and fluid balance in horses.* *Physiology & Behavior*, 73(1–2), 1–8. [https://doi.org/10.1016/S0031-9384\(00\)00432-7](https://doi.org/10.1016/S0031-9384(00)00432-7)
- Padalino, B., Loy, J., Hawson, L., & Randle, H. (2019).** *Effects of a light-colored cotton rug use on horse thermoregulation and behavior indicators of stress.* *Journal of Veterinary Behavior*, 29, 134–139. <https://doi.org/10.1016/J.JVEB.2019.02.001>
- Panksepp, J. (2005).** *Affective consciousness: Core emotional feelings in animals and humans.* *Consciousness and Cognition*, 14(1), 30–80. <https://doi.org/10.1016/J.CONCOG.2004.10.004>
- Paul, E. S., Harding, E. J., & Mendl, M. (2005).** *Measuring emotional processes in animals: the utility of a cognitive approach.* *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 29(3), 469–491. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2005.01.002>

- Pinillos, R. G., Appleby, M. C., Manteca, X., Scott-Park, F., Smith, C., & Velarde, A. (2016).** *One Welfare - a platform for improving human and animal welfare*. *The Veterinary Record*, 179(16), 412–413.
<https://doi.org/10.1136/vr.i5470>
- Pritchard, J. C., Barr, A. R. S., & Whay, H. R. (2006).** *Validity of a behavioural measure of heat stress and a skin tent test for dehydration in working horses and donkeys*. *Equine Veterinary Journal*, 38(5), 433–438.
<https://doi.org/10.2746/042516406778400646>
- Proctor, H. S., Carder, G., & Cornish, A. R. (2013).** *Searching for Animal Sentience: A Systematic Review of Scientific Literature*. *Animals : An Open Access Journal from MDPI*, 3(3), 882–906.
<https://doi.org/10.3390/ani3030882>
- Reimert, I., Webb, L. E., van Marwijk, M. A., & Bolhuis, J. E. (2023).** *Review: Towards an integrated concept of animal welfare*. *Animal : An International Journal of Animal Bioscience*, 17 Suppl 4, 100838.
<https://doi.org/10.1016/j.animal.2023.100838>
- Scherer, K., Schmelting, B., Schmidt, M., Weinert, H., Jourdan, T., & (Committee for Animal Welfare Officers (GV-SOLAS) and Working Group 4 in the TVT). (2017, July).** *Recommendation for blood sampling in laboratory animals, especially small laboratory animals*. https://www.gv-solas.de/wp-content/uploads/2017/03/tie-blutentnahme17_e.pdf
- Stefánsdóttir, G. J., Gunnarsson, V., Roepstorff, L., Ragnarsson, S., & Jansson, A. (2017).** *The effect of rider weight and additional weight in Icelandic horses in tölt: part I. Physiological responses*. *Animal : An International Journal of Animal Bioscience*, 11(9), 1558–1566.
<https://doi.org/10.1017/S1751731117000556>
- Stratton, R. (2022).** *Assessment of positive emotion in horses: a thesis [Massey University]*. <https://mro.massey.ac.nz/items/333c4d5b-718d-47a8-bd8e-2f48ddc4fcb2/full>
- The Donkey Sanctuary. (2022a).** *Challenges and implications of Donkey Farming: Myths or Money?* https://www.thedonkeysanctuary.org.uk/sites/default/files/2022-10/myths-or-money-challenges-and-implications-of-donkey-farming_0.pdf
- The Donkey Sanctuary. (n.d.-b).** *Donkey care | The Donkey Sanctuary*. Retrieved July 25, 2024, from <https://www.thedonkeysanctuary.org.uk/donkey-care>
- The Donkey Sanctuary. (2021).** *The Clinical Companion of the Donkey 2nd Edition*.
- Tierärztliche Vereinigung für Tierschutz e.V., & Naturstiftung David. (2023).** *Guidelines for the animal-friendly year-round grazing of cattle and horses on nature conservation areas*.
<https://www.naturschutzflaechen.de/tierwohl>
- Torcivia, C., McDonnell, S., Costa, D., Van Loon, T., & Paterson, M. (2021).** *Equine Discomfort Ethogram*.
<https://doi.org/10.3390/ani11020580>
- Vilanova, X. M., Beaver, B., Uldahl, M., & Turner, P. V. (2021).** *Recommendations for ensuring good welfare of horses used for industrial blood, serum, or urine production*. *Animals*, 11(5).
<https://doi.org/10.3390/ANI11051466>
- Visseren-Hamakers, I. J. (2020).** *The 18th Sustainable Development Goal*. *Earth System Governance*, 3, 100047.
<https://doi.org/10.1016/J.ESG.2020.100047>
- Waran, N., & Randle, H. (2017).** *What we can measure, we can manage: The importance of using robust welfare indicators in Equitation Science*. *Applied Animal Behaviour Science*, 190, 74–81.
<https://doi.org/10.1016/J.APPLANIM.2017.02.016>
- Waran, N. (2018, March).** *Welfare Pulse: Making sense of One Welfare*. *Welfare Pulse*.
<https://www.mpi.govt.nz/dmsdocument/27924-Welfare-Pulse-Issue-24-March-2018>
- Wemelsfelder, F. (1997).** *The scientific validity of subjective concepts in models of animal welfare*. *Applied Animal Behaviour Science*, 53(1–2), 75–88.
[https://doi.org/10.1016/S0168-1591\(96\)01152-5](https://doi.org/10.1016/S0168-1591(96)01152-5)
- Wilson, A., Mair, T., Williams, N., McGowan, C., & Pinchbeck, G. (2023).** *Antimicrobial prescribing and antimicrobial resistance surveillance in equine practice*. *Equine Veterinary Journal*, 55(3), 494–505.
<https://doi.org/10.1111/EVJ.13587>
- World Federation for Animals. (2023).** *Unveiling the Nexus The Interdependence of Animal Welfare, Environment & Sustainable Development*. <https://tinyurl.com/29fz22j4>
- World Organisation for Animal Health. (2014).** *Animal Welfare - World Organisation for Animal Health*.
<https://www.woah.org/en/what-we-do/animal-health-and-welfare/animal-welfare/>
- World Organisation for Animal Health. (2024).** *Terrestrial Code Online Access - WOA - World Organisation for Animal Health*.
<https://tinyurl.com/y8cutwnb>
- Zeitler-Feicht, M. H., Hartmann, E., Erhard, M. H., & Baumgartner, M. (2024).** *Which affiliative behaviour can be used as a valid, reliable and feasible indicator of positive welfare in horse husbandry?* *Applied Animal Behaviour Science*, 273, 106236.
<https://doi.org/10.1016/J.APPLANIM.2024.106236>
- Zoo and Aquarium Association Australasia. (n.d.).** *The Five Domains*. Retrieved July 25, 2024, from <https://zooaquarium.org.au/public/Public/Animal-Welfare/The-Five-Domains.aspx>

Apéndice 1:

Recursos necesarios para una Buena Nutrición

Requisitos de mantenimiento en cuanto a alimento

(National Research Council (U.S.). Committee on Nutrient Requirements of Horses., 2007)

Estas cantidades deben ajustarse en función del crecimiento, la gestación, lactación, altas y bajas temperaturas y carga de trabajo del équido.

REQUISITOS	CABALLOS (Coenen & Vervuert, 2019; National Research Council (U.S.). Committee on Nutrient Requirements of Horses., 2007)	BURROS (The Donkey Sanctuary, s.f.-b)
Requisitos de energía digestible diarios (MJ por 100kg de peso corporal por día)	13.89 MJ	8 - 9.5 MJ
Ingesta diaria de alimento seco (kg por 100kg de peso corporal por día)	2 kg – suministro diario de forraje de tallos largos que incluya paja y satisfaga la necesidad de masticar	1.3 - 1.7 kg – preferiblemente forraje de baja energía, inferior a 7 MJ/kg
Requisito diario de Proteína Cruda (g por 100 kg peso corporal)	126 g	40g – proporcionado por la mayoría de forrajes sin necesidad de suplementar
Frecuencia	Permitir acceso a forraje durante 16 – 20 h/día. Sin periodos de más de 4 horas sin acceso a comida. (Baumgartner et al., 2020).	Permitir acceso a forraje durante 14 – 18 h/día <i>Posibilidad de explorar</i>
Consideraciones especiales en cuanto al Crecimiento	Proporcionar Calcio y Fósforo en una relación de 2:1 a équidos en crecimiento.	Proporcionar Calcio y Fósforo en una relación de 2:1 a équidos en crecimiento. <i>Las mulas macho pueden seguir creciendo hasta los 7 u 8 años de edad.</i>

La longitud de la fibra en las heces es reveladora de problemas dentales y masticación reducida.

La longitud media de la fibra en las heces en un burro es de menos de 2mm. Longitudes superiores a 3,6mm son signo de disfunción dental.

Requisitos mínimos en cuanto a agua

Éstos deberán incrementarse en función de las altas temperaturas, la alta productividad (incluyendo gestación y lactancia), la etapa de la vida, y la dieta (la ingesta de agua está relacionada con el tipo y la cantidad de forraje que se proporciona)

REQUISITOS	CABALLOS (Coenen & Vervuert, 2019; National Research Council (U.S.). Committee on Nutrient Requirements of Horses., 2007)	BURROS (Martin-Rosset, 2018b)
Consumo diario mínimo de agua (Litros por 100kg de Peso Corporal)	Desde 5 y hasta 9 en condiciones de calor	Desde 5 y hasta 9 en condiciones de calor
Frecuencia	Ofrecer al menos 3 veces al día hasta saturación. (McDonnell et al., 1999). <i>Capaz de rehidratarse rápidamente.</i>	Varias veces al día. <i>Resistente a sequías y puede rehidratarse rápidamente y beber grandes volúmenes (20-30 litros) en un periodo corto de tiempo.</i>

NOTE: Los ponis tendrán requisitos similares a los de un caballo en cuanto a dieta y agua. Existe poca información sobre las mulas, pero sus necesidades deberían considerarse similares a las del burro.

Apéndice 2:

Recursos necesarios para un Buen Entorno Físico

Requisitos mínimos para el entorno del équido

Éstos deberán incrementarse en función del tamaño del équido, del tiempo que permanece en el refugio, del número de équidos en el refugio y de la etapa de la vida

REQUISITOS	CABALLOS (Baumgartner et al., 2015; British Horse Society, n.d.; Hartmann et al., 2015)	BURROS (The Donkey Sanctuary, n.d.-b)	INDICADORS BASADOS EN EL ANIMAL
Espacio con cama para tumbarse y descansar	<p>Caballos grandes (17 hh+): 3.65 x 4.25 m</p> <p>Caballos: 3.65 x 3.65 m</p> <p>Ponis grandes (13.2 hh+): 3.05 x 3.65 m</p> <p>Ponis: 3.05 x 3.05 m</p> <p>Cuadra para parto (horse): 4.25 x 4.25 m</p> <p><i>*Hh+: horse height, altura cruz expresada en manos 1 hh = 10,16 cm</i></p>	<p>Espacio con cama de 4,7 m² mínimo por burro.</p> <p>(Mínimo 9,4 m² para una mula)</p>	<p>Debería haber un espacio con cama limpia y seca de un tamaño suficiente para que todos los équidos puedan revolcarse sin riesgo de lesión o de no poderse levantar.</p> <p>Tiene que ser suficientemente grande para que todos los équidos del grupo puedan tumbarse a la vez.</p>
Altura	<p>El espacio libre por encima de la cabeza, en posición normal, de un caballo, debería ser de más de 1 metro.</p> <p><i>Los ponis miniatura necesitan una separación entre cuadras y una puerta con una altura que les permita mirar por encima.</i></p>	<p>Mínimo 2 m y que permita al burro ponerse de manos sin golpearse la cabeza.</p> <p>Los burros necesitan que la altura de las puertas y de las separaciones entre cuadras les permita ver por encima.</p>	<p>Debería haber un espacio libre por encima de la cabeza suficiente para ponerse de manos y para que haya buena ventilación.</p>
Puertas	Mínimo 1,25 m de ancho.	Mínimo 1,2 m de ancho.	Suficientemente ancha para que el équido y la persona que lo maneja puedan pasar fácilmente. Puede ser apropiado que haya más de una puerta.
Pasos	Los pasillos de los establos y cuadras deberían ser lo suficientemente anchos para que los équidos puedan darse la vuelta cómodamente.		
Comederos	<p>Dejar una distancia de aproximadamente 4 veces la anchura de un caballo entre dos comederos. (Baumgartner et al., 2022).</p> <p>Para los comederos de heno con barras, la relación espacio-animales debería ser de 3:1.</p>	<p>Proporcionar un ancho de mínimo 0,75 m por burro, en un grupo, para que se alimenten en un comedero.</p> <p><i>Un suelo duro delante de los comederos contribuirá a la buena salud de los cascos.</i></p>	<p>Alimentar preferiblemente a nivel del suelo, pero velar por que la altura del borde del comedero no haga que se obstruya la tráquea mientras comen.</p> <p>Los comederos y las redes de heno en la pared no son adecuados.</p>
Bebederos	<p>Cuando estén alojados en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 1 cazoleta automática por cada 15 caballos · 1 tolva para 20 caballos (Coenen & Vervuert, 2019) · Los bebederos que tengan una capacidad inferior a 5 litros deben tener un flujo de agua de mínimo 8 litros por minuto. (Nyman & Dahlborn, 2001) 	<p>Altura aproximada desde el suelo hasta el borde superior de entre 50 y 60 cm.</p>	
Vallado y contención	Altura 1,25 m	<i>Será necesario un vallado más alto para las mulas que para los burros.</i>	Suficientemente resistente y con altura suficiente para evitar que los équidos se escapen.

Apéndice 3:

Recursos necesarios para una Buena Salud

REQUISITOS	CABALLOS (Coenen & Vervuert, 2019)	BURROS (The Donkey Sanctuary, n.d.-b)
Frecuencia y procedimientos del plan de Cuidado de los cascos	El cuidado rutinario de los cascos debería hacerse cada 4 - 8 semanas.	
Examen dental	El Cuidado rutinario dental debería hacerse cada 9 - 12 meses salvo que sea apropiado hacerlo más a menudo.	
Parámetros Clínicos	Temperatura: 37.5 - 38.5 °C Pulso: 36 – 42 latidos por minuto Respiración: 8 – 16 respiraciones por minuto	Temperatura: 36.5 – 37.8 °C Pulso: 36 – 52 latidos/minuto Respiración: respiraciones/min – generalmente 20 respiraciones/min
Edad mínima para la primera gestación	Los caballos alcanzan la madurez reproductiva en torno a los 12 meses de edad, pero en general se aconseja no cruzar a una yegua antes de que cumpla los 3 años de edad para permitirle alcanzar su pleno desarrollo físico.	
Fin de Vida	Por norma general, se considera que un caballo que pierde a un compañero cercano debería tener la oportunidad de explorar, olfatear y pasar un tiempo con su cuerpo.	Los burros necesitan pasar tiempo con el cuerpo del compañero con el que estaban hermanados después de que éste haya muerto o que se le haya practicado la eutanasia, y deben ser observados para detectar signos de duelo, inapetencia y de la hiperlipemia resultante.
Extracción de sangre para productos farmacéuticos (Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, s.f.)	<ul style="list-style-type: none"> · No más de 15 mL por kg de Peso corporal (1.5 l/100 kg) de sangre extraída, dejando 30 días entre dos extracciones. La yegua no debe estar ni en gestación ni en lactación. · El animal donante debe tener al menos 3 años. · El peso corporal del animal donante debería ser superior a 400 kg. · El animal donante debe estar clínicamente sano. · El animal donante debe estar debidamente vacunado (tétanos, influenza, herpes virus equino, rabia). 	

NOTA: Para que produzcan anticuerpos policlonales, los caballos reciben múltiples inyecciones de antígeno(s), por ejemplo, 50-200 µL/zona en múltiples zonas, y pueden producirse fiebres leves, abscesos e inflamación local del punto de inyección debido al uso necesario de adyuvantes, además de los efectos secundarios directos que producen estas inyecciones de toxinas (Vilanova et al., 2021). Se podría reducir estos efectos secundarios usando adyuvantes más refinados, pero dado que se trata de industrias de bajo volumen, no existe actualmente ningún incentivo para aplicar mejoras.

Apéndice 4:

Recursos necesarios para interacciones de Comportamiento

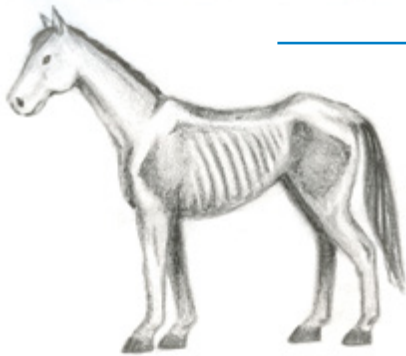
Requisitos mínimos en cuanto a carga de trabajo y entrenamiento del équido

Éstos deberán adecuarse a la edad del équido, el tiempo que soporte la carga, la intensidad del esfuerzo, las condiciones del terreno, sus eventuales inclinaciones y las condiciones meteorológicas. También hay que tener en cuenta el tamaño, la condición corporal y la forma física del équido, así como la habilidad del jinete.

REQUISITOS	CABALLOS	BURROS
Tiempos de trabajo	Un máximo de 6 horas al día, con un mínimo de 1 día completo de descanso por semana, preferiblemente 2.	
Periodos de descanso	Cada 2 horas.	
Peso cargado	<p>No más del 20% del peso corporal. (Benton et al., 2007; Dyson et al., 2020; Halliday & Randle, 2013; Stefánsdóttir et al., 2017).</p> <p><i>En el caso de que el caballo sea viejo, joven, o en caballos sin entrenar o con problemas de salud, no más de 15% del peso corporal.</i></p>	<p>No más de 33% del peso corporal.</p> <p><i>Un jinete sobre un burro en buena forma física y más grande de la media debería pesar 50kg máximo y debe ser capaz de guardar el equilibrio y reaccionar a los movimientos del burro.</i></p>
Peso tirado	<p>Peso de coches y carros de tracción: (Association of Leisure Riders and Riders in Germany e.V., 2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Trayecto de 3 horas en terreno llano, peso máximo del coche: 3 veces el peso total de los caballos implicados. · Trayecto de 1 hora en terreno montañoso (pendiente permanente del 4% u ocasional del 15%) o en caminos rurales en (muy) mal estado, peso máximo del coche: 1 vez el peso total de los caballos implicados. · Trayecto de 1 hora en terreno llano con caminos en mal estado, o terreno montañoso con carreteras en buen estado y una pendiente máxima ocasional del 15%, peso máximo: 2 veces el peso total de los caballos implicados. 	
Entrenamiento - edad	<p>En función de la raza, el desarrollo físico y mental del caballo y el entrenamiento previsto, y no antes de los 30 meses de edad.</p> <p>El entrenamiento específico, como el salto libre, no es apropiado para el desarrollo de potros y tusones.</p>	3 años de edad mínimo.

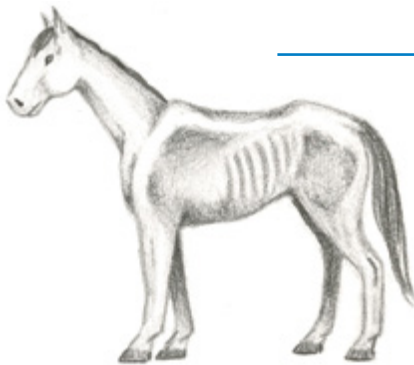
Apéndice 5: Herramientas para puntuar la condición corporal

Los distintos sistemas para puntuar la condición corporal pueden usar escalas de 1 a 9 (como el de Henneke), de 0 a 5, (como el que describen Carroll & Huntingdon) o de 1 a 5 (como el que ha elaborado The Donkey Sanctuary y que aparece más abajo).



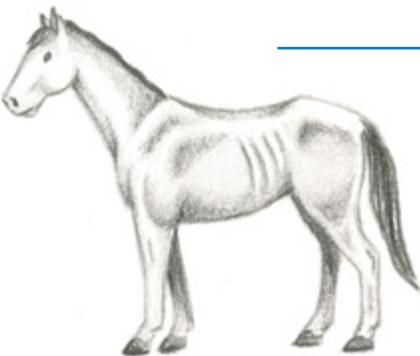
1 POBRE

Caballo extremadamente demacrado. Apófisis espinosas, costillas, base de la cola, tubérculos coxales e isquiones prominentes. Estructura ósea de la cruz, los hombros y el cuello fácilmente discernibles. No se percibe tejido adiposo.



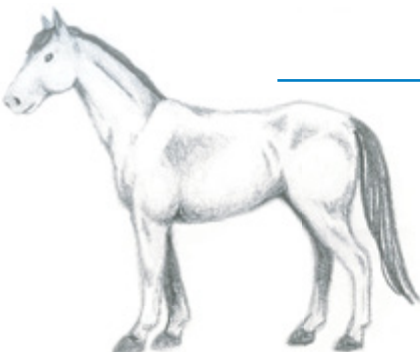
2 MUY DELGADA

Caballo demacrado. Ligera cobertura de grasa sobre la base de las apófisis espinosas, se notan redondeadas al tacto las apófisis transversas de las vértebras lumbares. Apófisis espinosas, costillas, base de la cola, tubérculos coxales e isquiones prominentes. Estructuras de la cruz, hombros y cuello poco visibles.



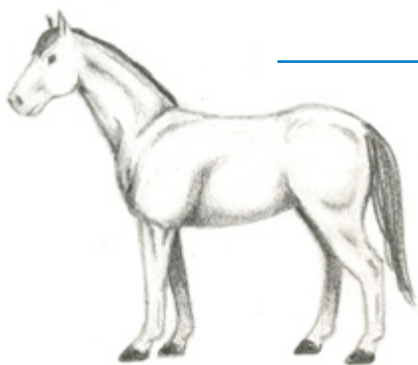
3 DELGADA

Acumulación de grasa hasta media altura de las apófisis espinosas, las apófisis transversas no se pueden palpar. Ligera capa de grasa sobre las costillas. Apófisis espinosas y costillas fácilmente perceptibles. Base de la cola prominente, pero no se aprecian visualmente las vértebras individualmente. Los tubérculos coxales aparecen redondeados, pero son fácilmente discernibles. No se distinguen los isquiones tubáricos. Cruz, hombros y cuello acentuados.



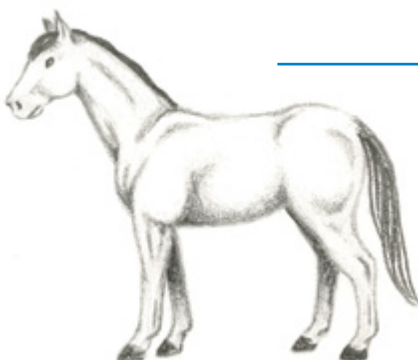
4 MODERADAMENTE DELGADA

Hendidura a lo largo de la espalda. Se distingue levemente el contorno de las costillas. La prominencia de la base de la cola depende de la conformación, se nota grasa alrededor. El tubérculo coxal no es perceptible. La cruz, los hombros y el cuello no son evidentemente delgados.



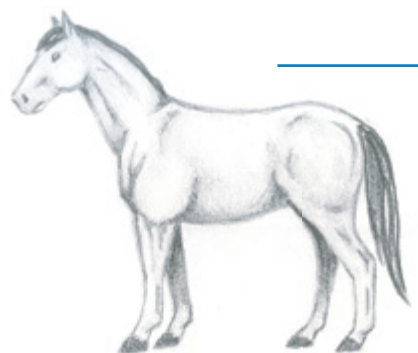
5 MODERADA

Espalda sin relieve. Las costillas no pueden distinguirse visualmente pero pueden notarse fácilmente al tacto. La grasa alrededor de la base de la cola comienza a notarse mullida. La cruz aparece redondeada sobre las apófisis espinosas. Los hombros y el cuello hacen una transición suave hacia el resto del cuerpo.



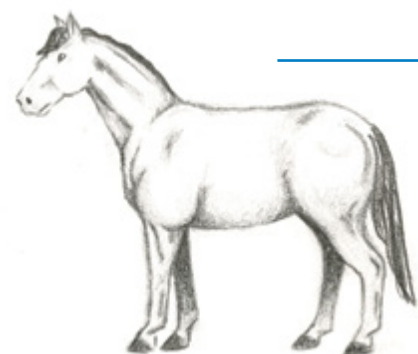
6 MODERADAMENTE CARNOSA

Puede tener un ligero pliegue en la parte inferior de la espalda. La grasa sobre las costillas se nota mullida. La grasa alrededor de la base de la cola se nota blanda. Comienza a haber depósitos de grasa a los lados de la cruz, detrás de los hombros y a los lados del cuello.



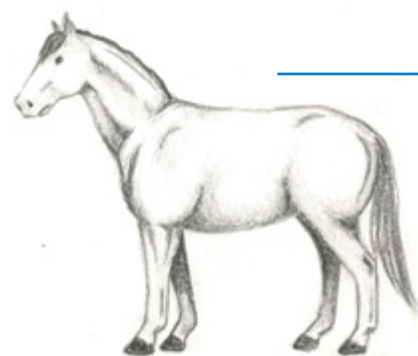
7 FUERTE

Puede tener un pliegue en la parte inferior de la espalda. Las costillas se pueden palpar de forma individual, pero se nota la presencia de grasa entre ellas. La grasa alrededor de la base de la cola es blanda. Depósitos de grasa en la cruz, detrás de los hombros y a lo largo del cuello.



8 GORDA

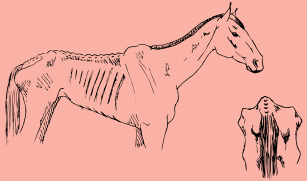
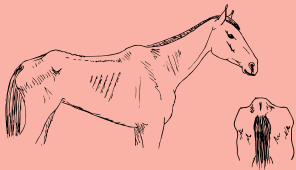
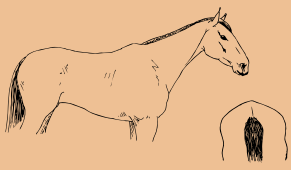
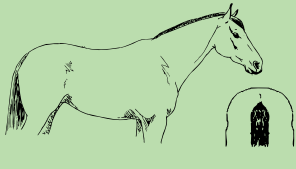
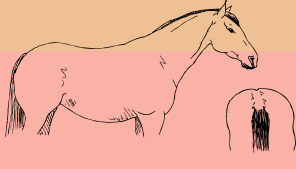
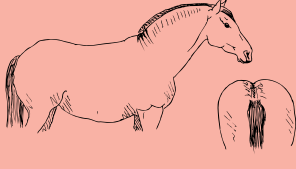
Pliegue en la zona inferior de la espalda. Costillas difíciles de palpar. Grasa muy blanda alrededor de la base de la cola. Zona de la cruz cargada de grasa. Zona detrás de los hombros cargada de grasa. Cuello notablemente grueso. Grasa depositada a lo largo de la cara interna del muslo.



9 OBESA

Pliegue evidente en la zona inferior de la espalda. Aparecen bultos de grasa sobre las costillas. Bultos de grasa alrededor de la base de la cola, en la zona de la cruz, detrás de los hombros y a lo largo del cuello. La grasa de la cara interna de los muslos puede rozarse entre sí. Flancos cargados de grasa.

TABLA DE PUNTUACIONES DE LA CONDICIÓN CORPORAL (Carroll & Huntingdon)

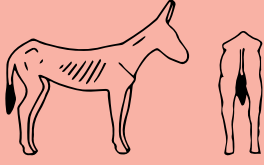
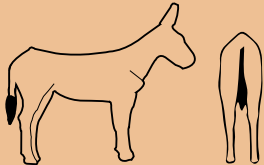
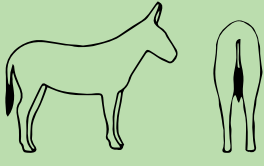
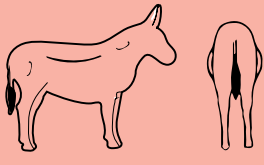
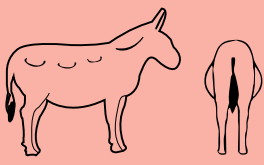
<p>0. Demacrada</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuello "tipo oveja" marcado, estrecho y flojo en la base. • Piel tensa sobre costillas claramente visibles. • Apófisis espinosas afiladas y muy visibles. • Pelvis angulosa, piel tirante, grupa muy hundida. • Cavidad profunda bajo la cola y a ambos lados de la grupa.
<p>1. Pobre</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuello «tipo oveja», estrecho y flojo en la base. • Costillas bien visibles. • Piel claramente contraída a ambos lados de la columna vertebral - apófisis espinosas bien definidas. • Cuartos traseros hundidos pero piel flexible, pelvis y grupa bien definidas, cavidad bajo la cola.
<p>2. Moderada</p> 	<p>Ideal generalmente para un caballo de carreras o de competición en forma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuello estrecho pero firme, omóplato claramente definido. • Costillas apenas visibles. • Columna vertebral bien cubierta; las apófisis espinosas se sienten pero no se ven. • Grupa plana a ambos lados de la columna, grupa bien definida, algo de grasa, ligera cavidad bajo la cola.
<p>3. Buena</p> 	<p>Ideal generalmente para la mayoría de caballos de eventos y de ocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuello firme, sin cresta (excepto en sementales), omóplatos definidos. • Costillas apenas cubiertas, fácilmente palpables. • Sin hundimiento a lo largo de la espalda - apófisis espinosas cubiertas pero palpables. • Pelvis cubierta de grasa y redondeada, sin hundimiento, fácil de palpar.
<p>4. Gorda</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Ligera cresta en el cuello, ancho y firme. • Costillas bien cubiertas. • Hundimiento (canal) a lo largo de la columna vertebral hasta la raíz de la cola. Grasa acumulada a ambos lados de la columna vertebral, con forma de manzana, con un hundimiento en el centro. • Pelvis cubierta, palpable únicamente con una presión firme.
<p>5. Obesa</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cresta marcada, muy ancha y firme, arrugas de grasa. Omóplato cubierto y difícil de palpar. • Costillas cubiertas, no palpables. • Canal profundo a lo largo de la columna vertebral, espalda ancha y plana. Canal profundo hasta la base de la cola, nalgas en forma de manzana, piel distendida. • Pelvis cubierta, no palpable.

El Caballo y el Poni (Henneke system)

El Burro

Se debe puntuar la condición corporal de los burros usando una herramienta específica. Usar la de la C.C. del caballo no será apropiado.

TABLA DE PUNTUACIONES DE LA CONDICIÓN CORPORAL (The Donkey Sanctuary)

Puntuación de la Condición	Cuello y hombros	Cruz	Costillas y abdomen	Espalda y lomo	Cuartos traseros
1. Pobre (muy delgada) 	Cuello delgado, se palpan fácilmente todos los huesos. Unión abrupta de cabeza y cuello. Huesos de los hombros angulares y fácilmente perceptibles.	Espina dorsal prominente y fácilmente perceptible.	Las costillas se ven desde cierta distancia y se pueden palpar fácilmente. Abdomen contraído.	Hueso de la espalda prominente. Se palpan los huesos dorsales y transversales con facilidad.	Huesos de la cadera fácilmente visible y palpable. Poca cobertura muscular. Puede haber una cavidad debajo de la cola.
2. Moderada (peso insuficiente) 	Algo de desarrollo muscular sobre los huesos. Pequeño escalón en la unión de cuello y hombros.	Algo de cobertura sobre la cruz. Los huesos de la espina se palpan pero no son prominentes.	No se ven las costillas pero se palpan con facilidad.	Los huesos dorsales y transversales se palpan haciendo una ligera presión. Poco desarrollo muscular a ambos lados.	Poca musculatura en los cuartos traseros. La cadera se palpa con facilidad.
3. Ideal 	Buen desarrollo muscular. Los huesos se palpan bajo una ligera capa de músculo/grasa. Unión suave de cuello y hombro, el cual es redondeado.	Buena cobertura muscular/grasa sobre la espina dorsal. Unión suave de cruz y espalda.	Costillas cubiertas por ligera capa de músculo/grasa. Las costillas se palpan con una ligera presión. Abdomen firme con buen tono muscular y contorno liso.	No se palpan huesos dorsales o transversales. Buen desarrollo muscular a ambos lados.	Buena cobertura muscular en los cuartos traseros. Huesos de la cadera de apariencia redondeada, palpables haciendo ligera presión.
4. Sobrepeso (gordo) 	Cuello grueso, cresta dura, hombro cubierto de capa de grasa uniforme.	Dorso amplio, huesos palpables con una presión firme.	Costillas palpables con presión firme. Puede que las costillas ventrales se palpen más fácilmente. Abdomen sobre desarrollado.	Hay que ejercer una presión firme para palpar los huesos dorsales y transversales. Ligero pliegue en la línea dorsal.	Cuartos traseros redondeados, huesos palpables sólo con presión firme. Depósitos de grasa distribuidos uniformemente.
5. Obesa (muy gordo) 	Cuello grueso, cresta rebosante de grasa y puede colgar hacia un lado. Hombro redondeado y lleno de grasa.	Cruz amplia, imposible palpar los huesos.	Depósitos de grasa grandes e irregulares cubriendo las costillas dorsales y puede que las ventrales. No se palpan las costillas. Abdomen colgante en anchura y profundidad.	Espalda ancha, imposible palpar la espina dorsal o huesos transversales. Profundo pliegue en la línea dorsal colgando por un lado.	No se pueden palpar los huesos de la cadera. La grasa puede sobresalir por encima de la cola. Grasa a menudo irregular.

Apéndice 6:

La extracción de sangre de yeguas gestantes

La gonadotropina coriónica equina (eCG), también conocida como gonadotropina sérica de yegua gestante (PMSG), es una hormona que se sintetiza en la placenta de las yeguas gestantes entre los días 40 y 130 de gestación y se utiliza como componente activo de productos veterinarios para controlar la reproducción, principalmente en cerdas, pero también en otros animales de granja.

La sangre de yeguas gestantes se utiliza para producir productos medicinales veterinarios que contienen PMSG/eCG. Para ello, se extraen repetidamente de 5 a 10 litros de sangre de la vena yugular. La PMSG que se encuentra actualmente disponible en el mercado europeo procede de Islandia, Argentina y Uruguay.

A raíz de las investigaciones de [organizaciones](#) para el bienestar animal (AWF & TSB), las circunstancias de la producción de PMSG, que atentan contra el bienestar animal, han suscitado la atención y las críticas de la opinión pública. Sin embargo, no son sólo las ONGs las que se han posicionado en contra del uso de PMSG/eCG, sino que también lo han hecho algunas instituciones veterinarias. En Alemania, por ejemplo, la Cámara Veterinaria Federal (BTK) está pidiendo a los veterinarios que renuncien voluntariamente al uso de [PMSG/eCG](#). En Suiza, la industria ganadera prohibió voluntariamente el uso de PMSG/eCG para todas las especies animales en [2022](#). Desde [2021](#) el Parlamento Europeo viene pidiendo a la Comisión y a los Estados miembros que pongan fin a la importación y a la producción nacional de PMSG/eCG.

Un estudio llevado a cabo por encargo del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania entre 2019 y 2021 demostró que se pueden producir lechones en granjas comerciales sin necesidad de utilizar PMSG/eCG. Existen varios métodos zootécnicos y/o biotécnicos con los que se puede lograr una sincronización de los ciclos de producción sin usar [PMSG/eCG](#).

Es especialmente importante determinar cómo se justifica la producción de un producto cuya necesidad para la industria porcina es cuestionable, siendo la práctica de la extracción de sangre y la explotación de yeguas tan perjudicial para el bienestar que más bien cabría calificarla de «crueldad animal». En ningún momento debe desestimarse el estrés psicológico de las yeguas, que se suma al estrés global que supone tal procedimiento. Los animales son sumidos repetidamente en un estado de indefensión aprendida, en algunos casos recurriendo a un grado de fuerza considerable, que nunca se permitiría en experimentos con animales.

La Comisión Europea ha declarado en su Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que «Al formular y aplicar las políticas (...) la Unión y los Estados miembros tendrán plenamente en cuenta las exigencias en materia de bienestar de los animales como seres sensibles». Este Tratado constituye parte del Derecho primario europeo y es vinculante para todos los Estados miembros. Es hora de que los responsables de aplicar la ley lo hagan con la debida responsabilidad y no cedan ante la presión de una industria adicta al beneficio.

CONSIDERACIONES	PROBLEMAS/REQUISITOS	COMENTARIOS
Condición de la yegua (Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, s.f.)	<ul style="list-style-type: none"> Las yeguas no deben estar en fase de gestación ni de lactación. El peso corporal del animal donante debería exceder 400kg. El animal donante tiene que estar clínicamente sano. 	<p>En Islandia, las yeguas que se utilizan para la producción de PMSG/eCG son yeguas gestantes que además están amamantando a su potro del año anterior. En general, las yeguas que se utilizan en Argentina y Uruguay no tienen cría puesto que se les aborta de forma sistemática.</p> <p>El peso corporal de las yeguas en Islandia a menudo no alcanza los 400kg. Las yeguas utilizadas para la sangre en Sudamérica a menudo están demacradas y su peso tampoco alcanza este mínimo.</p>
Volumen y frecuencia de la extracción de sangre (Federal Office of Consumer Protection and Food Safety, s.f.; NC3Rs, 2021; Scherer et al., 2017)	<p>Máximo 15 mL/kg de peso corporal cada 30 días.</p> <p>Ejemplo: Una yegua islandesa cuyo peso corporal es de 300 kg tiene aproximadamente 24 litros de sangre. Los volúmenes de extracción no deberían exceder los 15mL/kg por lo tanto se debería extraer como máximo 4,5 litros una vez al mes. Sin embargo, en Islandia se extrae 5 litros una vez a la semana. En Sudamérica incluso hasta 10 litros.</p> <p>Otras directrices establecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un máximo del 10% del volumen total de sangre de un caballo cada 3 a 4 semanas. Un máximo del 10% del volumen total de sangre en una sola extracción y un periodo de descanso de entre 2 y 3 semanas entre dos extracciones. <p><i>Todas las directrices son aplicables a yeguas que no estén ni en gestación ni en lactación.</i></p>	<p>La producción de gonadotropina coriónica equina comienza en torno al día 38-40 de gestación, con un pico de producción entre los días 55 y 70 de gestación. Ésta continúa hasta aproximadamente el día 110 (entre el día 100 y el 140) de gestación. Se extrae sangre de las yeguas durante 8 semanas (Islandia) y hasta 11 semanas (Sudamérica). Los volúmenes y la frecuencia (5-10 litros por semana) superan todas las recomendaciones existentes. Dado que el periodo de tiempo en el que se puede obtener PMSG/eCG es limitado, se extrae la mayor cantidad de sangre posible.</p>
Riesgos para la yegua debido a la extracción de sangre	<ul style="list-style-type: none"> Shock hipovolémico: con mayor riesgo si se extrae 15 % o más del volumen de sangre de la yegua. Lesiones venosas, infección/inflamación de las venas, trombosis venosa, formación de hematomas Anemia Debilitamiento del sistema inmunitario Abortos espontáneos 	<p>A pesar de llevar muchos años utilizándose la PMSG/eCG y a pesar de las repetidas extracciones de sangre que conlleva, a día de hoy no existen hallazgos científicos fiables que hayan estudiado los efectos de la extracción de sangre en las yeguas o en sus potros. Esta omisión sólo puede explicarse por el hecho de que el animal individual carece de interés económico. La reposición de yeguas muertas a causa de la extracción de sangre y de una salud deficiente provendrá de las potras que se críen como parte del proceso de producción.</p>
Consideraciones sobre el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Aborto inducido de los fetos de potro en las granjas Potros como subproducto (Islandia) Métodos de contención Métodos de extracción Estrés, miedo, maltrato 	<p>En Argentina y Uruguay el aborto de los fetos se realiza de forma sistemática, entre los días 100 y 130 de gestación. El aborto inducido permite que haya otra gestación en el mismo año y, por tanto, que aumente la producción. Se realiza mediante la inyección de productos abortivos, como prostaglandinas, o forzando manualmente la apertura del cuello del útero y rompiendo las membranas fetales. Según los expertos veterinarios, ambos métodos son dolorosos y entrañan un alto riesgo de complicaciones en esta fase de la gestación.</p> <p>En Islandia, los potros llegan a nacer, pero no existe una demanda tan elevada de potros (miles de ellos), ni para la equitación ni para la producción de carne. Son un subproducto de la producción de PMSG y muchos se sacrifican para alimento para mascotas.</p> <p>Las jaulas de contención y los métodos de inmovilización con cuerdas, correas y barras metálicas conllevan numerosos riesgos de lesiones, especialmente en las extremidades, la cabeza y el cuello de las yeguas.</p> <p>La introducción de una cánula de 0,5 cm es dolorosa, incluso cuando se aplica previamente anestesia local (Islandia). En Sudamérica, los trabajadores que introducen la cánula no tienen las habilidades necesarias y a menudo tienen dificultades para encontrar la vena yugular.</p> <p>Los miles de yeguas que se utilizan para la producción de PMSG/eCG en Sudamérica, y la mayoría de las que se utilizan en Islandia, son semisalvajes y no están acostumbradas al manejo humano. No es posible extraer sangre de caballos semisalvajes de forma repetida sin causarles estrés y miedo o sin utilizar la fuerza. Las yeguas son sistemáticamente maltratadas y son traumatizadas de forma reiterada.</p>

Apéndice 7:

El uso de équidos en proyectos de conservación

A medida que nuestros ecosistemas se van viendo más amenazados por la pérdida de biodiversidad y la degradación del suelo y la vegetación, cada vez es más frecuente que se introduzcan poblaciones de équidos en zonas de toda Europa para mejorar y mantener la diversidad de especies en pastizales y biotopos rurales.

La gestión de estos équidos y la protección de su bienestar requieren condiciones y directrices específicas. A continuación se enumeran algunas de las condiciones más importantes, pero no excluyentes: (Lower Saxony Ministry of Food, 1999; Tierärztliche Vereinigung für Tierschutz e.V & Naturstiftung David, 2023)

Condiciones para un buen nivel de bienestar

Los proyectos deben ser liderados por una persona experta y con experiencia, que asuma la responsabilidad global así como la toma de decisiones.

Se debe organizar y supervisar los siguientes puntos:

Gestión de la manada;

- Elegir razas apropiadas.
- Garantizar la presencia de animales con experiencia y de más edad para guiar y enseñar a los individuos más jóvenes del grupo.
- Garantizar la disponibilidad de espacio suficiente para que los jóvenes sementales puedan formar grupos, si es necesario, con sus propios territorios, u:
- Organizar el traslado de los jóvenes sementales a nuevas zonas.
- Garantizar inspecciones frecuentes y de fácil acceso. Por lo general, las inspecciones serán diarias incrementándose su frecuencia según convenga, por ejemplo, en el período previo a las pariciones.
- Una densidad de población adecuada a las condiciones.

Gestión del entorno:

- Un suministro de agua seguro y accesible.
- Una relación adecuada entre plantas tóxicas y forraje apetecible y seguro.
- Protección frente a la intemperie eficaz y disponible en todo momento, ya sea esta natural o artificial.
- Cercados que respeten el bienestar animal y a prueba de huidas. El alambre de espino no es apropiado, a menos que los équidos no puedan entrar en contacto con él.
- Suplementación de la alimentación, disponible y accesible cuando sea necesario.

Programa de asistencia sanitaria:

- Programas preventivos de vacunación y cuidado de los cascos, cuando proceda.
- Aplicación de una buena bioseguridad.
- Programa de control antiparasitario con especial atención a la protección del medio ambiente cuando se utilicen medicamentos antiparasitarios o productos químicos.

Planes de contingencia adecuados para el rescate en casos de emergencia, como inundaciones o condiciones meteorológicas extremas.

Cuestiones que deben abordarse con una mitigación eficaz (Lower Saxony Ministry of Food, 1999; Tierärztliche Vereinigung für Tierschutz e.V & Naturstiftung David, 2023):

- Las poblaciones utilizadas en estos proyectos no son animales salvajes y deben estar protegidas por la legislación.
- Los animales utilizados no han migrado, sino que se les ha introducido en la zona.
- Las zonas están valladas, es decir, su superficie útil está delimitada.
- El movimiento de los animales está restringido a un hábitat que el responsable del proyecto ha seleccionado.
- Se constituyen las manadas, no son "naturales".
- Los animales pueden proceder de explotaciones y zonas completamente diferentes.
- Los animales no han adquirido aún ninguna experiencia en estas nuevas zonas que puedan transmitir a las generaciones siguientes (memoria colectiva).

Apéndice 8:

Glosario de terminología utilizada en Bienestar

Bienestar Animal: cómo afronta un animal las condiciones en las que vive. Un animal experimenta un buen nivel de bienestar (según evidencias científicas) si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, es capaz de expresar comportamientos innatos y si no padece sensaciones desagradables como dolor, miedo o distrés. (WOAH - Organización Mundial de Sanidad Animal, s.f. – versión inglesa de la definición)

Sintiencia animal: la capacidad de los animales de sentir y experimentar emociones como la alegría, el placer, el dolor y el miedo.

Estado afectivo (o afecto): Los estados afectivos son estados de ánimo más persistentes (como la ansiedad o la depresión) que no están motivados por un único estímulo, sino que son el resultado de una acumulación de experiencias. El afecto suele describirse simplemente como la experiencia subjetiva de la emoción.

Afecto: En el contexto del bienestar animal, se utiliza a menudo para describir los sentimientos o emociones de los animales, deducidos de la expresión de comportamiento asociada.

One Health / Una Sola Salud: «Una Sola Salud» es un enfoque integral y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Reconoce que la salud de las personas, los animales domésticos y salvajes, las plantas y el medio ambiente en general (incluidos los ecosistemas) están estrechamente relacionados y son interdependientes.

One Welfare / Un Solo Bienestar: interconexión entre el bienestar animal, el bienestar humano y su entorno físico y social.

Calidad de Vida: se define como el grado de bienestar del animal a lo largo del tiempo. Puede visualizarse como la tendencia resultante de representar gráficamente el estado de bienestar en diversos momentos de la vida de un animal.

Una Vida que merece la pena ser vivida: El balance de experiencias destacadas positivas y negativas es conveniente, pero sin más. Logrado mediante el pleno cumplimiento de los requisitos mínimos de bienestar que incluyen elementos que promueven algunas experiencias positivas.

Una Vida que no merece la pena ser vivida: El balance entre experiencias destacadas positivas y negativas es altamente negativo y no puede remediarse de forma rápida mediante una intervención veterinaria o un cambio en las prácticas de manejo. Es posible que la única alternativa humanitaria sea la eutanasia.

Una Buena Vida: El balance de experiencias destacadas positivas y negativas es altamente positivo. Logrado mediante el pleno cumplimiento de los consejos de buenas prácticas, muy por encima de los requisitos mínimos de bienestar.

Acicalamiento social: acicalamiento/grooming (en équidos: mordisquear, frotarse, etc.) que se produce típicamente, aunque no exclusivamente, entre miembros de la misma especie.

Apatía: señal de que o bien la represión de comportamientos naturales o bien la presencia de dolor, es crónica. Por lo general, es la última etapa después de que se hayan observado conflictos, problemas de salud, exceso de trabajo, trato inhumano y dolor estereotipado.

Excitación: Agitación. Estado de alerta fisiológica y disposición para la acción.

Marcadores de comportamiento del caballo: movimientos de la cola, apretar y rechinar o chasquear los dientes, tensión y movimientos de los músculos faciales y de las extremidades, cuerpo en su totalidad, movimientos de la cabeza, de las orejas, de los ojos y del cuello.

Congénere (conespecífico): miembro de la misma especie.

Frustración: se manifiesta por bostezos repetidos, patear repetidamente el suelo, sacudir o asentir con la cabeza, etc.

Indefensión aprendida: pérdida de respuesta comportamental tras la exposición repetida a un estímulo aversivo del que no se puede escapar

Comportamiento (efecto) de rebote: El confinamiento prolongado (según el consenso actual: más de 11 horas en una cuadra individual) favorece que los caballos se vuelvan más asustadizos y reactivos y que haya más probabilidades de que causen lesiones a los jinetes (especialmente en el contexto de las hípicas) (Lesimple, C. 2020). Esto también puede observarse tras la privación social. Podría decirse que la alimentación compensatoria también es un comportamiento de rebote.

Estereotipias: Comportamientos repetitivos e invariables realizados sin un objetivo o función obvios, aunque se cree que son un medio para aliviar la influencia de estímulos negativos en el bienestar de un animal. (Li, C., & Gu, X. 2024). Los comportamientos estereotipados deberían interpretarse como indicadores de estrés crónico debido a necesidades de comportamiento importantes no satisfechas en el pasado o en el presente y a un bienestar psicológico muy comprometido en entornos subóptimos.

Algunos ejemplos comunes en équidos son:

- Weaving o balanceo/baile del oso: de pie, el animal mueve la cabeza y el cuello de un lado para otro.
- Wind sucking o tragar aire/aerofagia sin fijación de los incisivos: el animal abre la boca e inhala aire por esta vía.
- Crib biting o aerofagia con fijación de los incisivos: el animal fija los incisivos en una superficie, abre la boca e inhala por ella.
- Box walking o caminar en círculos (también llamado «caminar en la pesebrera»): el animal camina dibujando círculos, de forma continuada dentro de la cuadra.

Valencia: La valencia se refiere a lo agradable o desagradable que resulta un estímulo emocional.

